



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098 CDMX, ORIENTE**

**LA INCLUSIÓN, GESTIÓN PEDAGÓGICA PARA LA MEJORA DE LOS
PROCESOS ENSEÑANZA -APRENDIZAJE.
EL CASO DE LA PRIMARIA ADOLFO CISNEROS CÁMARA.**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO/A EN EDUCACIÓN BÁSICA**

PRESENTA

MINERVA SERNA GALVÁN

**DIRECTOR/A DE TESIS
MAESTRO. NÉSTOR BENJAMÍN RAMOS TÉLLEZ**

CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 2022



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Rectoría
Dirección de Unidades
UNIDAD UPN 098 ORIENTE, CDMX.

Ciudad de México, 13 de mayo, 2022
OF. U098 TIT-PA/025/2022

LIC. MINERVA SERNA GALVAN
PRESENTE

En calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado por el Comité Tutorial a su trabajo recepcional titulado "LA INCLUSIÓN, GESTIÓN PEDAGÓGICA PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS ENSEÑANZA - APRENDIZAJE. EL CASO DE LA PRIMARIA ADOLFO CISNEROS CÁMARA", modalidad TESIS del programa de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza proceder a la impresión del mismo, así como realizar los trámites correspondientes para presentar su examen de grado.

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

COMITÉ TUTORIAL

MTRO. NÉSTOR BENJAMÍN RAMOS TÉLLEZ
DIRECTOR DE TESIS

MTRA. CLARA MORALES CORTEZ
LECTOR

DR. JAVIER HERNÁNDEZ CORICHI
LECTOR

MTRA. CAROLINA SORIA BRAVO
LECTOR

MTRA. LETICIA GUTIÉRREZ BRAVO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN



S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098
CDMX ORIENTE
DIRECCION

ÍNDICE

	Presentación	3
Apartado 1	Problemática en el Ámbito Educativo	5
1.1	Política Educativa	5
1.1.1	Panorama Internacional	7
1.1.2	Panorama Nacional	13
1.2	Contexto Situacional	19
1.3	Diagnóstico	23
1.3.1	Conclusiones del Diagnóstico	33
Apartado 2	Planteamiento del Problema	36
Apartado 3	Marco Teórico	42
3.1	Mediación Pedagógica	42
3.2	Gestión Escolar	45
Apartado 4	Diseño de la Intervención	50
4.1	Metodología	50
4.2	Cronograma	53
4.3	Líneas de Acción	55
4.4	Planeación Didáctica	57
Apartado 5	Informe de resultados	65
	Bibliografía	74
	Anexos	80

La inclusión, gestión pedagógica para la mejora de los procesos enseñanza – aprendizaje. El caso de la Primaria Adolfo Cisneros.

PRESENTACIÓN

El presente trabajo es muestra de la investigación – acción que se desarrolló como parte del proyecto de la gestión pedagógica; se considera un constructo pues a pesar de realizar un corte por la conclusión de la Maestría se continúa con el fortalecimiento del Proyecto al haber observarse cambios en las prácticas docentes, pero sobre todo porque emergen necesidades que son claves para el logro de los aprendizajes y la participación social, como para formar una cultura inclusiva desde el aula, la escuela, hasta en el contexto socio-familiar de los alumnos - alumnas.

Esta investigación acción se desarrolló en el tránsito de los módulos de la Maestría de Educación Básica en la Universidad Pedagógica Nacional; dichos módulos direccionaron la investigación acción desde tres posiciones: la teoría, la práctica y la praxis de la gestión educativa y pedagógica.

Este documento se divide en cinco apartados:

En el primer apartado titulado “Problemática en el Ámbito Educativo”, es un panorama internacional en cuanto a las políticas educativas, se centra en el establecimiento de la UNESCO, sobre todo se hace mención de aquellas tomas de decisiones que tiene trascendencia e impacto en lo que hoy es la inclusión educativa; se hace una revisión del panorama nacional en los distintos sexenios presidenciales en México vinculándolos a la inclusión y por consiguiente se contextualiza la situación en la escuela primaria Adolfo Cisneros Cámara.

En el segundo título “Planteamiento del problema”, se argumenta sobre la identificación del problema considerando las técnicas como: la guía de observación áulica validado por el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación Pública, las observaciones Stallings y de segundo orden, las evaluaciones de avance bimestral, también la evaluación PLANEA y el instrumento de valoración y diagnóstico de los Consejos Técnicos Escolares fase intensiva; se realizan cuestionamiento que permite reflexionar sobre la problemática y la necesidad de gestionar la inclusión desde el aula. En este apartado se puntualiza el plan de acción de acompañamiento que permite al docente transformar su práctica.

Tercer título “Marco Teórico”, el cual se subdivide en el enfoque pedagógico curricular y en la gestión escolar, en esta encontramos la importancia de la gestión pedagógica, pero sobre todo la función de la gestión institucional y escolar.

Cuarto título “Diseño de la intervención”, esta es la parte sustantiva al desarrollar la planificación del plan de acción de acompañamiento dando el fundamento de la intervención, se marcan las dimensiones metodológicas y se realiza el diseño de intervención. Los propósitos que se pretenden lograr a partir de la investigación acción y la implementación del plan de acción, es mejorar la práctica educativa y dar una respuesta a la problemática localizada que en este caso es la inclusión y por ello se requiere la gestión pedagógica para la mejora de los procesos enseñanza aprendizaje desde tres contextos: áulico, escolar y socio familiar favoreciendo aquellos alumnos excluidos, segregados o que sólo han sido integrados creyendo que esto es inclusión.

El quinto y último apartado “Informe de Resultados”, donde se da evidencias del plan de acción de acompañamiento y se generan diferentes quehaceres que surgen del análisis, la reflexión de cada observación a las acciones implementadas. Como se menciona al inicio de esta presentación, se ha realizado un cierre, pero no es total pues se continúa construyendo y transformado las prácticas educativas en la primaria Adolfo Cisneros Cámara para crear una total cultura de inclusión, sobre todo se ha quedado como hábito gestionar pedagógicamente para la mejora de los procesos enseñanza aprendizaje.

La inclusión es un tema relativamente nuevo en nuestro país y aún más en el sistema de educación; si bien es cierto que en la última década se ha dado mayor énfasis, aún no se logra el avance o la meta esperada pues no sólo se tiene que trabajar con la aplicación de estrategias en las aulas, la realización de ajustes razonables de movilidad en una escuela o un taller para padres desde el contexto social.

Para ser inclusivos es necesario trabajar con la propia persona, con la voluntad; el Dr. Isidro Navarro Rivera defiende el cambio hacia la inclusión a partir de la interculturalidad de una manera profunda pero primeramente desde una parte personal pues lo que nosotros hagamos beneficia al alumno, “el prejuicio se desmonta con la voluntad” (Navarro, 2017); esta idea ha sido retomada a nivel internacional y nacional tanto en asociaciones independientes como instituciones públicas al grado que se ha impulsado en la Política Educativa.

1.1. POLÍTICA EDUCATIVA.

Considero acertado definir qué es política, para conceptualizar y ligar las percepciones como las ideas que llevan a la inclusión. *Política* proviene del griego *polis* que es teoría de la ciudad, del gobierno y del estado (Xirau, 2000 p. 467); conjunto de instituciones (ideas, creencias, usos y prácticas sociales) relacionadas con la administración de los asuntos públicos y con el poder; se refiere a los gobernantes y a sus autoridades y a las relaciones de éstos con los gobernados (Anda, 2009, p. 172).

El término fue abordado por los filósofos Platón y Aristóteles, ellos desarrollaron escritos para cuestionar “qué somos” y lo que “debemos ser”, nos precisaron como “entes” sociales, pero con un sentido de vida para el logro de la felicidad; en el caso de Aristóteles determina todos aquellos aspectos que conforman la política, desde la moral individual hasta los componentes sociales; en ese momento la visión de inclusión no figuraba como se concibe hoy en día, donde se debe considerar a todas y cada una de las personas independientemente de su religión, raza, creencias, entre otras características, pero es importante tomar en cuenta que la política y las leyes que desarrolla van definiendo lo que somos y debemos ser; en la actualidad se requiere una sociedad inclusiva, personas tolerantes, equitativas e igualitarias.

El ser humano por naturaleza busca la convivencia, para ello la organización requiere una serie de reglas o normas que le delimiten lo que se puede o no se puede hacer: en los grupos religiosos se determinan las creencias, los ritos; en el deporte se tienen reglas de juego; en la familia existen normas y límites, tal vez no escrita, pero establecidas y desarrolladas por imitación, tradición o por imposición.

Entonces la sociedad requiere de leyes o normas que puedan establecer los roles y funciones de un individuo hasta un organismo, pero cuando las personas se ven desfavorecidas o ciertos grupos sociales están en desventaja, deben ajustarse las normas, leyes, reglas, deben transformarse los valores y cambiar los paradigmas, por ello es necesario realizar el acto considerado como “gestión”.

El intentar la inclusión en el aula requiere de movilizar la gestión educativa, escolar e incluso pedagógica y es necesario revisar y replantear la política educativa definida como “lo que se pretende hacer con el sistema educativo, la forma de organizar, las instancias encargadas de impartir la educación” (Vargas, 2014).

Gestionar la inclusión desde la política educativa debe servir para responder a las necesidades sociales y económicas de un país, pero en este caso nos percatamos de lo contrario: la sociedad se mueve en virtud de las políticas y economía extranjera, vamos a ciegas con planes y programas copiados o adaptados a nuestra cultura.

Los mexicanos requerimos robustecer la política educativa, darle sentido para el logro de los aprendizajes, para el desarrollo de las habilidades, competencias y valores de los niños y niñas de nuestro país; desafortunadamente como docentes adolecemos del análisis continuo, de investigar, de fortalecer nuestras prácticas educativas, o como menciona Antúnez (2000) “de la falta de hábito de evaluar” (p. 11), estas carencias impiden una valoración real que permitan clarificar las problemáticas que enfrentan nuestros alumnos y alumnas, impiden realizar lo que la actual política educativa marca una educación de excelencia e inclusiva.

La política educativa define la inclusión como: “aquellos intentos programáticos que buscan ofrecer o fortalecer determinados apoyos, pedagógicos o de otro tipo, a personas o colectivos ubicados en alguna situación de desigualdad desde el punto de vista de las posibilidades de acceso aprovechamiento de la educación” Toboso 2012 (citado en Monarca, 2015, p. 17).

Las organizaciones internacionales y nacionales han intentado gestionar para que las instituciones y las sociedades impulsemos la inclusión como cultura; se han dado avances fundamentales a nivel mundial y en el transcurrir de las décadas, pero aún no se logra abatir la integración, la segregación y sobre todo la discriminación, pues estos actos son parte de algunas tradiciones, costumbres e incluso culturas mal versadas y fortalecidas a lo largo de la historia dejando a ciertos grupos en situación de vulnerabilidad.

El abatir estas prácticas es un trabajo extenuante desde cualquier ámbito y aterrizando en el ámbito educativo, para el docente es mayor la carga pues se debe trabajar con su propia práctica docente e incluso con su sentir, con su propia voluntad.

1.1.1. PANORAMA INTERNACIONAL.

Realizando un paseo por la política educativa, considerando la importancia de la gestión y tomando camino hacia la inclusión revisamos el día 24 de abril de 1919 donde se creó la Sociedad de Naciones, tuvo como propósito frenar por medio de comisiones las políticas de fricción y las situaciones de opresión que se daban a nivel mundial, eran perceptibles las diferencias y desigualdades de grupos sociales.

El 4 de enero de 1922 se creó la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual y el 24 de septiembre de 1924 se forma el Instituto Internacional Cooperación Intelectual, subsidiado por el gobierno francés, estas entidades fueron sustanciales, pues entre sus actividades estuvo la evaluación de los medios, la lucha contra el paro intelectual de los jóvenes, la educación de adultos, el papel de la radio y el cine en la enseñanza rural, cívica y de la paz, acciones que toman en cuenta a grupos minoritarios que se habían dejado de lado o no se consideraban una prioridad.

Con la Segunda Guerra Mundial (1940) el Instituto detuvo sus actividades debido a las diferencias políticas y por ende la educación a nivel internacional se vio afectada. Ante esta situación se formó la Conferencia de Ministros Aliados de la Educación (CAME) por ministros y secretarios de países como Grecia, Polonia, Bélgica, Holanda, Yugoslavia, Checoslovaquia, el comisionado de justicia y educación de Francia, escribiendo documentos y formando una organización.

Al entrar en vigor la Carta de Organización de las Naciones Unidas, el 24 de octubre de 1945, se convocó a una conferencia del 1 al 16 de noviembre de 1945, en la cual participaron 42 países; de ésta nació la Organización de la Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (Naciones Unidas [NU], 2005).

En 1947 la UNESCO realizó encuestas para detectar las necesidades (principalmente de aspectos educativos) que se daban debido a la Segunda Guerra Mundial, encontrando que el analfabetismo era un problema internacional de gran frecuencia.

La segunda Conferencia General, de esta organización, fue en México del 6 de noviembre al 3 de diciembre de 1947, en esta se propuso ayuda para los Estados Miembros y así elevar su nivel de educación base¹.

En septiembre de 1950, gracias a los acuerdos entre la Organización de Estados Americanos y la UNESCO, México creó un Centro de Formación de Personal para la Educación Fundamental, permitiendo organizar y dar sentido a la educación formal. Se observó que algunos países tenían avances significativos, pero otros

¹ En un inicio se consideraba Educación Base a la lucha contra el analfabetismo, pero apareció evidencia de que el conocimiento de la lectura y la escritura no era más que un medio de alcanzar un objetivo más vasto, que es "permitir a hombres y mujeres llevar una vida más llena y feliz de armonía con la evolución de su medio; de desarrollar los mejores elementos de su cultura nacional y facilitarles el acceso económico y social que los ponga en condiciones de desempeñar un papel activo en el mundo moderno (Valderrama. 2001, p.4).

mantenían un gran rezago en cuanto a educación, incluso carecían de una organización para la educación formal.

En la Conferencia Internacional de Instrucción Pública, del 7 al 16 de julio de 1952, se debatió el tema de acceso de la mujer a la educación, a partir de esta conferencia se dio la tarea a los Ministros de Educación para investigar las problemáticas, aun cuando no se obtuvieron las condiciones reales del momento histórico, si permitió que años más tarde se consideraran a las poblaciones prioritarias (discapacidad, sobresalientes, grupos indígenas, entre otros).

En la XIII Conferencia General, del 20 de octubre al 20 de noviembre de 1964, se le pidió al Director General reforzar el Programa de Educación de Adultos, y en la Declaración “Eliminación del analfabetismo en el decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo” se autorizó a cooperar con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en actividades operativas en el aspecto de educación.

En ese momento se dio la vinculación de distintas organizaciones internacionales para el apoyo de la educación, lo cual implicó mejoras, pero mayores compromisos, sobre todo, comenzar a rendir cuentas a otras instancias, así como dar resultados a la política económica internacional.

Durante los años 1988 a 1989, la UNESCO impulsó actividades como: la generalización del acceso a la educación para las jóvenes y las mujeres; el desarrollo de la educación en zonas rurales; la promoción de actividades educativas en favor de los impedidos, entre otras de menor importancia para esta investigación.

Para ese bienio se configuran acciones que posteriormente son determinantes para la formación de la cultura inclusiva en el aspecto educativo; la UNESCO logró impactar en el ámbito educativo, en el social, el económico y sobre todo en lo político, esto permitió que se mirara a todas aquellas personas en desventaja, vulnerables por su condición económica, física e incluso moral.

En 1990 del 5 al 9 de marzo, en Jomtien Tailandia se realizó la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje; fue la pauta para los Estados y los profesionales de la educación para poner en práctica políticas educativas a favor de la educación básica.

En esta conferencia se integraron 1500 participantes de 155 Estados, con 20 organismos intergubernamentales y 150 organizaciones no gubernamentales; los cuales debatieron en 48 mesas redondas y plenarias la Educación para Todos, los documentos que de ahí surgieron son “un consenso mundial sobre una visión amplia de la educación básica y constituyen un compromiso renovado para garantizar que las necesidades básicas de aprendizaje de todos, niños y niñas, jóvenes y personas de edad adulta, se satisfacen realmente en todos los países” (UNESCO, 1990, p. 4).

Las problemáticas que dieron fuerza al análisis de esta Conferencia fueron: más de 100 millones de niños no tenían acceso a la enseñanza primaria, 60 millones eran niñas; más de 960 millones de adultos eran analfabetos; más de 100 millones de niños y otra gran cantidad de adultos no completaban la educación básica.

A la par de estas problemáticas educativas se tenía una gran cantidad de países con deuda, un estancamiento y decadencia económica, un incremento veloz de la población, aumento de violencia criminal y guerras. Por tanto, estos fueron temas que se consideraban elementos de retroceso y deterioro de la educación, entonces se requería de operaciones que combatieran estas problemáticas y se lograra el nivel educativo internacional deseado; por lo que se proclamaron la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje (UNESCO, 1990, p. 10-12).

Del documento “Declaración Mundial sobre la Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje” (UNESCO, 1990), es de suma importancia analizar los siguientes artículos:

El artículo 3º, titulado “Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad”, en su numeral 1.- La educación básica debe proporcionar a todos los niños, jóvenes y adultos. Esto generó que cada país realizará la gestión educativa² e institucional³ con el propósito de aumentar los servicios educativos de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades.

Lo que originaba el buscar disminuir o abatir el analfabetismo pues los porcentajes eran altos; también requería llegar a todos los lugares del mundo (zonas rurales y urbanas) para impartir la educación formal a niños, niñas y jóvenes, no importando su condición cultural, social, económica; por lo tanto, era necesario crear mecanismos de capacitación y actualización para los docentes.

En el numeral 3.- La prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niños y mujeres y en suprimir cuantos obstáculos se opongan a su participación activa.

Dicho numeral ponía énfasis en las mejoras de la infraestructura de los espacios educativos, romper con la exclusión de la educación que impedía el acceso a las mujeres, discapacitados y personas vulnerables o como ellos llamaban en ese momento incapacitados, pero también implicaba una gestión escolar, que a partir de las políticas educativas de un país se logrará en cada unidad educativa (Pozner, 1997, p. 8).

² “Se relaciona con las decisiones de política educativa en la escala más amplia del sistema de gobierno. Involucra las acciones y decisiones proveniente de la autoridad política y administrativa que influyen en el desarrollo de las instituciones educativas de una sociedad”. Gestión Escolar (2018, 18 abril)

³ “La gestión institucional está integrada por la políticas, mecanismos administrativos y reglas que ordenan los recursos y actividades educativa, abarca aspectos como: legislación, la planeación, apoyo académico, administración, finanzas, vinculación social”. Fundamentos de administración educativa (2018, 18 abril)

En el numeral 4.- Hay que empeñarse activamente en modificar las desigualdades en materia de educación y suprimir las discriminaciones en las posibilidades de aprendizaje de los grupos desasistidos: los pobres, los niños de la calle y los niños que trabajan, las poblaciones de las zonas remotas y rurales, los nómadas y los trabajadores migrantes, los pueblos indígenas, las minorías étnicas, raciales y lingüísticas, los refugiados, los desplazados por la guerra y los pueblos sometidos a un régimen de ocupación.

Actualmente este numeral es fundamental desde la gestión institucional para lograr la educación inclusiva de México pues hace referencia de los grupos vulnerables⁴ y de las prioridades en educación especial, y nos invita a crear espacios y ambientes dignos y de calidad educativa para el logro de su “acceso, permanencia, aprendizajes, participación y egreso oportuno de los alumnos” (Dirección de Educación Especial [DEE], 2015, p. 13).

En el numeral 5.- Las necesidades básicas de aprendizaje de las personas impedidas precisan especial atención. Es necesario tomar medidas para garantizar a todas las personas, en sus diversas categorías, la igualdad de acceso a la educación como parte integrante del sistema educativo.

Hoy en día se ha determinado que “la persona con discapacidad es considerada en su condición de ser humano con derechos y dignidad como todos los demás y requiere determinadas circunstancias y medidas jurídicas para garantizar el goce y ejercicio de estos derechos, en condiciones de igualdad en relación con el resto de las personas” (DEE, 2011, p.72).

Aun cuando los términos van de personas impedidas a discapacidad y otras variantes, lo importante es que con esta declaración se mira a las personas que han sido ignoradas por su condición y que al realizar la gestión administrativa en los sistemas de educación dan apertura para que el alumnado con discapacidad accedan a la escuela regular, así como se consideren a otros estudiantes que no son diagnosticados con alguna condición, pero por las barreras que enfrentan los ubicamos en una Situación Educativa de Mayor Riesgo (SEMR).

El artículo 4° titulado “Concentrar la atención en el aprendizaje”. Consistió en que la educación sea real y no sólo se cumpla, con una serie de acuerdos, por el compromiso o por tener una nota buena como Estado o Nación.

Hoy por hoy, nuestro país manifiesta gestiones realizadas, números inflados proporcionando resultados ficticios para cumplir con los compromisos, pero no se llega al objetivo de este artículo que consiste en desarrollar competencias, habilidades y valores en los niños, las niñas y jóvenes, lograr los aprendizajes esperados para cada grado no importando la condición que enfrente el alumno.

⁴ Los grupos no son vulnerados por alguna condición propia que los haga tales, sino que están colocados en situación de vulnerabilidad por efecto de procesos de concentración de la riqueza, de la explotación económica, de segregación en la participación política y de desigualdad en el acceso a los bienes culturales Terigi, s/a; 71 (citado en DEE, 2015, p. 12)

De la misma manera, hay una gran irresponsabilidad como ciudadanos, pues sólo se busca obtener un documento para dar el paso al siguiente nivel educativo no importando si se alcanzó el propósito del anterior; los padres luchan por una calificación en papel sin poner atención a los conocimientos adquiridos. Concentrar la atención en el aprendizaje implica aprender a aprender, aprender a ser, transformar nuestro entorno y a nosotros mismos.

A partir de la declaración antes mencionada, se gestionó como política educativa internacional para ser titulado el decenio de los impedidos (1983-1992) donde se inició priorizando la equidad y acceso de niños, niñas y jóvenes con desventajas.

Del 7 al 10 de junio de 1994, en Salamanca España (UNESCO, 1995), se realizó la Conferencia mundial sobre “Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad” sus principales temas eran de política, aspectos cualitativos en el ámbito escolar, por lo que la Conferencia adoptó la declaración “principios, política y práctica de las necesidades educativas especiales”

En 1996, en Amman Jordania, en la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, se realizó una revisión de los avances de la Declaración Educación para Todos, se obtuvo que: más de 100 países establecieron y alcanzaron sus metas; 50 millones de niños estaban inscritos en escuelas primarias; la deserción escolar reducía, pero no se cumplía con el verdadero compromiso, ya que se encontraba un bajo desempeño y profesionalización de los profesores; las infraestructuras de las escuelas estaban deterioradas; la equidad en educación no se había logrado pues las niñas aún seguían siendo las de menor oportunidad de acceso fuera por usos y costumbres, por cultura, por idiosincrasia.

No era un fracaso, pero si se mostraba el engaño para cumplir con metas no reales o no acordes a las necesidades de cada Estado. Para ese momento se venía un aspecto de mayor atención llamado Tecnología, esta comenzaba a dividir aún más a las sociedades pues su acceso no era para todos, generaría mayor ignorancia en las poblaciones vulnerables y mayor ventaja en las clases altas, poderosas.

“La UNESCO, presupone la existencia del consenso social y de la igualdad de todos los sujetos independientemente de su pertenencia étnica, de clase social y género. De ahí que plantee la posibilidad de combinar diversas culturas sin conflicto, recuperar la historia y conocimiento de los grupos subordinados como si fuera una cuestión sencilla en la que no pesan el olvido de doscientos años y la discriminación que ha provocado que los propios grupos minoritarios no valoraran sus conocimientos y lenguas. Tampoco considera la participación de dichos grupos en el diseño de los currículos. Sin ello, sin embargo, no se puede asegurar que sus puntos de vista sean realmente reflejados en los programas de estudio que se ofrezcan a los niños y jóvenes de toda la sociedad” (González, Jablonska, Rodríguez, y Lozano, 2010, p. 60).

Actualmente en nuestro país se está transformando, llevando una gestión educativa estratégica para que la educación sea de excelencia; es una labor ardua donde se deben romper paradigmas y no quedarse en el discurso sino llevarlo a la práctica, a la investigación, la elaboración de planes y programas hasta el día a día en el aula.

<“La política educativa impulsada desde los años noventa en el mundo occidental constituye una suerte de traducción de los principios en torno a los cuales se reorganizó el trabajo de las empresas después de la Tercera Revolución Industrial y que tiene como eje los conceptos de calidad total, entendida como la flexibilidad, la eficacia y la eficiencia del sistema (Jablonska, 1994)”> (Citado en González, Jablonska, Rodríguez, Lozano, 2010, p. 65),

A partir de esta aseveración reitero que la educación es un medio para el capital, es la justificación a los acuerdos políticos como económicos a nivel mundial, pero no es la verdadera respuesta a las necesidades de una nación. Es necesario que se realice la gestión política para dar un verdadero seguimiento a los acuerdos, para valorar las situaciones y acciones que realmente se llevan en países como el nuestro y mostrar que no se había dado una transformación real.

En el año 2000 se efectuó el Foro Mundial sobre la Educación en Dakar (UNESCO, 2000), ahí se analizó lo establecido en Jomtien y lo realizado a lo largo de las décadas sobre todo los avances.

Se encontró que los países han adoptado nuevas políticas y leyes a fin de lograr los objetivos planteados, así mismo los financiamientos han aumentado en mejoras de la educación, aunque no se ha logrado como tal, también se ha generado una mayor participación de organizaciones no gubernamentales, grupos comunitarios, sobre todo se les ha implicado a los padres ante las decisiones de la educación (políticas, funcionamiento de los servicios, entre otras).

En el objetivo primordial que refiere “el acceso universal de la educación primaria, así como su terminación” (Informe, 2000, p. 14), implica a nuestro estado y las gestiones institucionales que se han realizado para avanzar en el acceso de los alumnos de distintas regiones de nuestro país. En este Foro se implicó a los gobiernos y a las organizaciones internacionales adquirir compromisos de los cuales en este proyecto nos lía dos principalmente:

“La calidad y el aprendizaje para todos deben ser la médula del proceso educativo. Se debe llevar a cabo una labor concertada a fin de concebir indicadores de calidad que establezcan normas para la Educación para Todos” y “Se debe contraer un compromiso para velar por que una educación para todos de calidad se dispense a todos los grupos marginados y excluidos, como personas discapacitadas, minorías étnicas, personas desplazadas dentro de un país y refugiados”. (Informe, 2000, p. 47)

En la Cumbre del Milenio realizada del 6 al 8 de septiembre de 2000 se generó el documento “Declaración del Milenio” donde se aprobaron 8 numerales a desarrollar. El numeral III.- El desarrollo y la erradicación de la pobreza, implica a la educación, es importante para la inclusión pues a la letra dice “Velar por que, para año (haciendo referencia al 2015), los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria y por qué tanto las niñas como los niños tengan igual acceso a todos los niveles de la enseñanza”. (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2000, p. 5)

Por lo que el sistema educativo nacional debe transformarse, desde las estructuras, los planes y programas, la participación de los padres, las prácticas docentes, entre otras; implica llevar a cabo la gestión educativa hasta la pedagógica, donde permita romper con usos y costumbres que imponen un sistema educativo arcaico; requiere transformar los paradigmas para el logro de la excelencia educativa, pero aún más para formar una cultura inclusiva.

1.1.2. PANORAMA NACIONAL.

Para considerar la Política Educativa en México iniciaré con el maestro Justo Sierra Méndez que durante el Porfiriato fue eje central de las políticas educativas y culturales; el presidente Porfirio Díaz lo consideraba un gran genio intelectual en el ámbito educativo que no dudó en apoyar sus ideas; gracias a este presidente se le conoce como “El Maestro de América”.

Durante su labor como Secretario de Instrucción Pública en México presentó su proyecto de Reforma Educativa de la Educación Primaria en 1881, en el cual se le daba a la educación el carácter de obligatoriedad. En 1857 como positivista mexicano criticó la Ley de Educación; defendió la libertad, pero dentro del orden para llegar al progreso con las directrices filosófico-político del positivismo.

En 1905 aprobó la educación Primaria de carácter nacional, integral, laica y gratuita lo cual se ve reflejado, actualmente, en el artículo 3° constitucional; consideró que la economía debía estar al servicio de la educación y a una responsabilidad social, le dio prioridad a la educación científica al indígena. Fue un precursor de la inclusión, aunque en esa época no se usaba el término como tal, su proyecto fue una gestión educativa que ha tenido una trascendencia hasta nuestros días.

Otro personaje importante en la política educativa y la historia de México, que dio pasos trascendentales para la hoy inclusión educativa, fue José Vasconcelos, humanista, soñador y místico con potencialidad política y pedagógica.

Su pedagogía política apuntaba a cambio sociocultural y no solo a los aspectos individuales. Su meta era recuperar el pasado prehispánico y vincularlo orgánicamente con el México moderno; fue un revolucionario que consideró que la educación debe ser la principal reivindicación social del pueblo mexicano; como

Secretario de Instrucción Pública dividió el trabajo en tres departamentos: escolar, bibliotecas y bellas artes. Construyó nuevas escuelas, la biblioteca, el estadio para deportes, los coros en el centro, salones de clases y talleres, todo esto no fue sólo para un sector social, sino para toda la población en general.

Como departamentos auxiliares estableció la enseñanza indígena, el departamento de desanalfabetización, por lo que su mayor campaña fue contra el analfabetismo. Vasconcelos enfatizó la causa de todos los fracasos mexicanos a la dependencia cultural y económica de poderes ajenos a sus fronteras (Arreola, 2009)

En 1921 se presentó el Proyecto de Educación Nacionalista basado en los ideales de Vasconcelos, es preciso decir que este proyecto no se retomó o duplicó de algún otro país o continente, más al contrario, fue elaborado de acuerdo con las necesidades de un México en un proceso de transformación por los acontecimientos sociales, culturales, económicos e históricos en los que nos encontrábamos.

Este modelo asumía un enfoque humanista integral, lo cual tenía como objetivo desarrollar facultades en los alumnos y alumnas para su integración: al trabajo práctico y provechoso, a la política, a la cultura, las tradiciones y las costumbres de un territorio o pueblo al que perteneciera, a la participación en su sociedad, para ello se requería contar con una organización que permitiera lograr estos ideales. Se contaba con la recién creada Secretaria de Educación Pública (SEP).

El proceso de reproducción del modelo fue similar al de evangelización con los misioneros en la colonia, pero en esta ocasión formando equipos de docente itinerarios, otros voluntarios que después de un tiempo a algunos de ellos se les generó un pago.

A partir de 1924 hasta 1942, se desarrolla el Proyecto de Educación Rural e Indígena (Del Carmen, 2018), este surge como respuesta alterna para resolver los problemas de la educación para campesinos. El considerar la educación indígena y vincularlo a sectores de salud y el agrario, permitió que a la postre impactara en reformas sociales y políticas.

La escuela rural se dio en internados mixtos, tenían como objetivos que la escuela fuera un lugar de actividades múltiple y que se tomaran lecciones de agricultura o industria acordes al lugar, la enseñanza debía considerar al nivel cognitivo del alumno, así mismo los ciclos escolares no se impartían por grado sino por la calidad y cantidad de conocimiento desarrollados en los niños. Lamentablemente este modelo fracasó pues las políticas nacionales en relación a la economía y el proceso sociocultural del momento originaron que la educación urbana predominara.

De 1934 a 1942 se implementó el Programa de Educación Socialista (Quintanilla, 1996), tuvo un fundamento positivista, surgió de los procesos sociales y económicos del país como logro de las reformas sociales y en respuesta a las necesidades de las poblaciones marginadas, así mismo funcionó para establecer los derechos laborales.

En los primeros años de este Proyecto se instituyeron las bases del Estado Corporativo en México que demandaban la abolición de latifundios, la socialización de los medios de producción, la educación pedía que el nivel primaria fuera gratuita y obligatoria.

En los 70's, se observaba una tradición de planes y programas de estudios lineales inflexibles, que ante el análisis de investigadores y estudiosos de la enseñanza eran parte de sus críticas, pues se requería una mirada diferente para el logro y culminación de los aprendizajes; esto es mirado desde el nivel de educación superior, pero permitió el análisis a nivel de educación básica.

Si en esa época no se pensaba en el término inclusión se puede reflexionar que es una de las primeras acciones realizadas por el sistema educativo, así como el término de flexibilidad curricular⁵, que permiten diversificación, donde la equidad no necesariamente es igualdad, pues se pretende dar a cada alumno lo que necesita para mejorar su aprendizaje y lograr su participación social.

El estudio de la flexibilidad curricular llega con Meneses en el año de 1971, con su implantación formal, en la Universidad Iberoamericana (Citado en Díaz, López, López, 2020, p. 6), lo cual permite considerar el elemento esencial para asegurar que el alumnado avance en su aprendizaje, dando opciones y apertura desde el currículo, "La flexibilidad curricular se hace indispensable, así como la participación activa del estudiantado, ya que éste es considerado como responsable directo de su formación" (Martín, 1998, p. 13).

En los 90's, la flexibilidad curricular es parte del análisis con los programas y planes de estudios en los modelos educativos; recordemos que el establecimiento de competencias y la mirada del aprendizaje centrado en el alumno daba la opción de la diversificación de la enseñanza, así como el uso de las tecnologías de información y comunicación.

Nos ubicamos en 1992, aún en el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari, se formularon un plan y programas de estudio a fin de responder la política del país. La educación debía ser de alta calidad, crear el nacionalismo y asegurar la educación para todos; el país se encontraba en desarrollo económico y se tenía que dar respuesta a ello; la educación emanaba del federal.

Los gobiernos (federal y estatales, así como el magisterio y la sociedad estaban comprometidos a cambiar el sistema educativo (sobre todo la educación básica), pues se tenía la intención de formar ciudadanos democráticos, que aumentaran la

⁵ Díaz Villa (2005) menciona que la flexibilidad curricular puede plantearse por lo menos de dos formas: la primera referida a la apertura de límites y de las relaciones entre campos, áreas y contenidos del currículo; y la segunda, al grado de apertura de los cursos y las actividades académicas de acuerdo con las necesidades de los estudiantes p. 148 (Citado en Escalona, 2008).

productividad nacional, darles una estabilidad social y progreso económico, en otras palabras, elevar la calidad de vida de los alumnos y de toda la sociedad.

Aunque en ese momento, nos encontrábamos con grandes deficiencias:

“Los resultados del XI Censo General de Población y Vivienda, relativos al año de 1990, permiten apreciar limitaciones muy serias de la cobertura educacional en lo que se refiere a alfabetización, acceso a la primaria, retención y promedio de años de estudio, y esto acentuado con disparidades regionales muy marcadas... La calidad de la educación básica es deficiente en que, por diversos motivos, no proporciona el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos y para que estén en condiciones de contribuir, efectivamente, a su propio progreso social y al desarrollo del país.” (Diario Oficial de la Federación [DOF, 1992, p. 2)

Los planes y programas tenían un par de décadas de estar en vigor, se habían realizado reformas fragmentadas, pero para el momento se consideraban con deficiencias, por ello se consideró a la lectura, la escritura y las matemáticas, asignaturas de primer orden para el aprendizaje de los alumnos y alumnas, lo cual proveería de conocimientos en ese momento como el resto de su vida, y en un segundo plano se pensaba:

“Todo niño debe adquirir un conocimiento suficiente de las dimensiones naturales y sociales del medio en que habrá de vivir así como de su persona. En ello, destacan por su importancia, la salud, la nutrición, la protección del medio ambiente y nociones sobre distintas formas de trabajo. Asimismo, es preciso que el educando comience a comprender los principios éticos y las aptitudes que lo preparan para una participación creativa y constructiva en la sociedad moderna. Esto supone conocer las características de la identidad nacional y el alcance de los derechos y obligaciones del individuo, así como una primera información sobre la organización política y las instituciones del país. Una educación básica procura, también, un nivel cultural afín a nuestra civilización y a la historia nacional, y forma la personalidad fundándola en valores como la honradez, el respeto, la confianza y la solidaridad, que son indispensables para una convivencia pacífica democrática y productiva.” (DOF, 1992, p. 7)

Es así como el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANIMEB), pone las bases para una nueva transformación educativa, genera las primeras gestiones educativas e institucionales, para una transformación de

educación básica; pero si damos cuenta no abunda en los segregados, en las poblaciones prioritarias, en las discapacidades.

La educación básica (en ese momento primaria y secundaria) era indispensable que arrojara resultados, pero no se consideraba primordial la inclusión pues la mano de obra barata y funcional era de suma importancia. Se le dio un gran peso al docente conceptualizándolo como la revaloración de la función magisterial. La Reforma curricular sustentadas en el ANIMEB se fortalecía el reconocimiento de la educación como uno de los campos decisivos para la Nación. (DFO, 1993, p. 6)

El Presidente Ernesto Cedillo Ponce de León consideró a la educación como una de sus prioridades; dio estructura y precisiones a la educación, un ejemplo de ello fue su Programa Sectorial de Educación que tomaba a la educación básica considerando preescolar, primaria y secundaria, aunque no se era obligatorio cursar el preescolar, si se sugirió al menos cursar un ciclo escolar; también estableció los 200 días de clases y número de horas para cada asignatura.

En dicho documento se consideró “el término básico no significa la reunión de conocimientos mínimos o fragmentados, sino un conjunto de conocimientos y habilidades que permitan adquirir, organizar y aplicar saberes de diverso orden y de complejidad creciente” (Subsecretaria de Planeación y Coordinación [SPC], 2000, p. 6), se le dio prioridad a la lectura, escritura, la matemática elemental, la destreza para seleccionar y usar información.

En el sexenio del Presidente Vicente Fox Quezada, de acuerdo a su Plan Nacional de Desarrollo, 2001-2006, en dos de los 19 objetivos estaban dirigidos a la educación: 1.- Mejorar los niveles educativos y bienestar de los mexicanos; en el 3.- Impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva (Plan Nacional de Desarrollo [PND], 2001), pero no se daba importancia a las comunidades y alumnos vulnerables.

Para el período presidencial de Felipe Calderón Hinojosa, a manera de responder a su política vertida en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, así como al Programa Sectorial de Educación con la Visión México 2030, en 6 objetivos que en resumen trataban de elevar la calidad de la educación proveyendo medios para el acceso y el bienestar, reducir la desigualdad, impulsar las TIC como apoyo al aprendizaje, fomentar la gestión escolar.

Consideró que la esencia de la Reforma Integral de la Educación Básica en México se destaca en el 4° objetivo: ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural (Programa Sectorial de Educación [PROSEDU], 2007, p.20).

En el 2011, el artículo tercero Constitucional establecía: “toda persona tiene derecho a recibir educación... La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la

educación básica... La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y directivos garanticen el máximo logro de los aprendizajes de los educandos” (DOF, 2013).

En este momento el país requería fortalecer y desarrollar habilidades, valores y capacidades en cada uno de sus individuos, ya se venía trabajando con el desarrollo o fortalecimiento del proceso enseñanza para lograr los objetivos nacionales; se requería de capacitar y actualizar al docente para la mejora de los aprendizajes y la federación como los estados tenía la enmienda de facilitar lo necesario para alcanzar las metas.

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) impulsaba la formación integral de los niños; surgieron términos como estándares curriculares, gestión educativa, enfoques, el desarrollo de competencias; para lograr validar la RIEB fue necesario fundamentarla en la Ley General de Educación, al leer y reflexionar dos artículos que a la letra dicen:

“Artículo 12.- Corresponden de manera exclusiva a la autoridad educativa federal las atribuciones siguientes: I.- Determinar para toda la República los planes y programas de estudio para la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica... la Secretaría también deberá mantenerlos acordes al marco de educación de calidad contemplado en el Servicio Profesional Docente, así como a las necesidades detectadas en las evaluaciones realizadas a los componentes del sistema educativo nacional; en el Artículo 48.- La Secretaría determinará los planes y programas de estudio, aplicables y obligatorios en toda la República Mexicana, de la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la educación normal y demás para la formación de maestros de educación básica...”(DOF, 1993).

Fue necesario trabajar con el plan y los programas que determinaban las asignaturas, sus propósitos en educación básica como en cada nivel, los enfoques didácticos, los estándares, las competencias específicas, los proyectos (español), el papel del docente y trabajo en el aula, la organización de los aprendizajes, así como la descripción de los componentes del programa. Muy cierto es que aquellos docentes que tenían tiempo en el sistema y había visto pasar otros planes y programas de estudios el aceptar esta Reforma era pensar que no sólo cambiaban los términos, les angustiaban los cambios, era volver a empaparse de información.

Esta Reforma fue paulatina, se inició en el año 2004 en el nivel de preescolar, continuó, en 2006 se reflejó en secundarias, para el 2009 se implementó en primarias, pero el 19 de agosto de 2011, surge el acuerdo 592 (DOF, 2011) el cual

articula a la RIEB, dando elementos que consideran el desarrollo de los niños, así como fundamenta la educación que se requería en el momento histórico del país.

El Acuerdo 592 maneja 11 artículos, entre ellos estaba el cumplimiento de perfil de egreso, las características del Plan de estudio con 12 principios pedagógicos y las competencias para la vida. Se buscó el desarrollo de la profesionalización docente, que hoy en día está a cargo de la SEP, pasó por de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) y el Instituto Nacional para la evaluación de la Educación (INEE), actualmente se ha definido como Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), la cual valida los procesos.

Al darse esta reforma la Dirección de Educación Especial (DEE) se pone al frente para lograr articular la política educativa con sus responsabilidades y surge el Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial⁶ (MASEE) que su función era responder a las políticas educativas de un Escuela para Todos, Abierta a la Diversidad y orientada hacia la inclusión.

“La articulación de la Educación Básica impulsa una formación integral de alumnas y alumnos de Educación Básica, orientada al desarrollo de competencias y aprendizajes esperados, referidos a un conjunto de estándares curriculares de desempeño, comparables a nivel nacional e internacional. Proyecta transformar la práctica docente para transitar del énfasis en la enseñanza al énfasis en la generación y el acompañamiento de los procesos de aprendizaje, teniendo como centro al alumno. Da nuevo significado a la Educación Básica y a la escuela pública como un espacio capaz de brindar una oferta educativa integral, atenta a las condiciones y los intereses de sus alumnos y alumnas” (DEE, 2011, p. 52).

1.2. CONTEXTO SITUACIONAL.

Esta investigación acción se centra en “la inclusión, gestión pedagógica para la mejora de los procesos enseñanza –aprendizaje. El caso de la Primaria Adolfo Cisneros Cámara”. La decisión de considerar la gestión pedagógica para la inclusión es a partir de la experiencia laboral que he tenido en Educación Especial en lo que actualmente es la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI) antes conocido como Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)⁷, pero que al llegar a ser directora de la Primaria en un segundo turno, me permite tener dos perspectivas y desde mi función poder orientar, asesorar, apoyar, pero sobre todo gestionar pedagógicamente para el logro de la inclusión en aulas, escuela y contexto sociofamiliar.

⁶ MASEE 2011, delimita el camino del proceso de atención de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación regular (USAER) y proyecta las coordinadas teóricas para desplegar el apoyo a la Escuela Regular, de tal forma que se promueva un trabajo colaborativo para avanzar en la construcción de escuelas bajo los principios de la Educación Inclusiva; es decir, implica desplegar apoyos en el marco del derecho a la educación para todos. (Dirección de Educación Especial [DEE], 2012, p. 15)

⁷ USAER, surgió en 1993 con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, actualmente es conocido como UDEEI relacionando sus acciones, pero con mayor enfoque a la inclusión.

UDEEI tiene la función de impactar de forma coparticipativa con la escuela regular para atender y reorientar los procesos de enseñanza-aprendizaje de manera tal que se realice la flexibilidad curricular como los ajustes necesarios y los ajustes razonables de movilidad, comunicación, bienes y servicios y actitudes hacia la discapacidad como se marca en el Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial (DEE, 2011, p. 77), que permitan a los alumnos alcanzar los aprendizajes esperados al disminuir o abatir las barreras para el aprendizaje o la participación social que enfrentan.

Esto implica como inicio, cambiar la mentalidad de ver y analizar las barreras, pues en muchas ocasiones se ha pensado que el alumno o alumna no puede realizar lo indicado porque no quiere hacerlo, o bien, se cree que tiene un problema para aprender y no se aprecia que el alumno o alumna no son el problema, pues no logra consolidar sus aprendizajes debido a que nosotros como escuela o docente no gestionamos las estrategias, métodos, técnicas o las políticas para que los alumnos y alumnas accedan, permanezcan, aprendan, participen y egresen oportunamente en cada grado escolar o cada nivel educativo.

Al realizar los ajustes o la flexibilidad curricular⁸ se pretende que el apoyo sea para los alumnos - alumnas que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación Social (BAP) o se encuentran en Situación Educativa de Mayor Riesgo (SEMR), pero al mismo tiempo sean beneficiados el resto de los alumnos - alumnas; es necesario mencionar que al desarrollar esta investigación acción sobre la inclusión no pretende señalar culpables por lo que se puede considerar a lo citado por Booth y Ainscow (2011) "la inclusión es un proceso sin final, que implica un descubrimiento progresivo y la eliminación de las limitaciones para participar y aprender... a través de un espíritu de colaboración abierta" (p. 44).

La investigación acción se desarrolló en el nivel primaria, turno vespertino, pues ahí es donde laboro como directora y he visualizado desde los aspectos técnico pedagógicos la problemática; al realizar la observación áulica como diagnóstico escolar, se observaron las fortalezas y áreas de oportunidad que tenemos como escuela en cada uno de los espacios; un problema muy profundo con poco interés para la comunidad en general es la inclusión, al analizar desde el contexto áulico puedo determinar que impacta en los procesos enseñanza aprendizaje y se puede ver reflejado en los resultados finales.

En muchas ocasiones como docente realizamos diagnósticos áulicos, planeaciones, evaluaciones o informes por mero trámite y no por lograr la mediación pedagógica; también se aparenta un avance de los alumnos y alumnas, pero se sigue manteniendo la misma matrícula del alumnado que no consolidan su lectoescritura, no acceden a las herramientas mínimas para resolver las operaciones básica.

⁸ La flexibilidad curricular debe ser entendida como una adaptación a la acción educativa para ofrecer al estudiante opciones de qué, cuándo y cómo se quiere aprender.

Ocultamos las barreras para la participación sin atenderlas realmente, discursando con frases como: “no le ponen límites en casa”, “es un alumno grosero que nunca va aprender”, “está malito”, “no lo llevan al doctor”, “sus padres nunca apoyan”, entre otras tantas que pretenden poner al alumno - alumna como un mal y culpar cualquier otra circunstancia o persona antes de pensar que nosotros mismo como docentes y directivos anteponeamos las barreras en el niño - niña.

Fierro, Carbajal y Martínez-Parente menciona que se requiere la reflexión, de la observación, pero sobre todo de una acción de “recuperar y resignificar lo que pasa inadvertido en la vida diaria de la escuela” (2014, p. 21); es necesario sensibilizar a los docentes y todos aquellos que estamos inmerso en el ámbito educativo para lograr ver, reflexionar, analizar, buscar y comenzar actuar en la formación de una cultura inclusiva.

La inclusión ha sido tratada, en esta investigación acción, desde los procesos enseñanza - aprendizaje pues estos implican gestionar en las políticas como en las aulas, las cuales son el espacio donde se desarrolla el trabajo diario que permiten reforzar o avanzar paulatinamente, pero de manera constante para generar la cultura inclusiva con el docente y el mismo alumno - alumna.

La escuela Primaria Adolfo Cisneros Cámara turno vespertino lleva en servicio 41 años, mantenía una matrícula de 240 alumnos. Se ubica en la calle 10 de agosto de 1860 N° 42, Col. Leyes de Reforma 3ª sección, C.P. 09310, Alcaldía de Iztapalapa, Tel. 56405498.

La escuela se encuentra frente a un mercado y rodeada de puestos ambulantes; los días miércoles está cercada por un tianguis lo cual ocasiona distractores físicos y sonoros en demasía. Su ubicación es una zona de escuelas pues a un costado está la Esc. Prim. Leandro Valle, al frente el Preescolar Centiotli; cruzando la Avenida Eje 5 (Leyes de Reforma) está la Esc. Secundaria Diurna N° 163 Francisco Javier Mina; a un costado de ella está el Preescolar Macuizochitl y detrás de estos dos se ubica la Esc. Prim. Australia, en contra esquina de esta última primaria está el Colegio de Bachilleres N° 7.

Frente a la entrada principal, de la primaria, está el mercado 24 de febrero y por la parte posterior se encuentra la Iglesia de Cristo Rey; cerca se ubican el Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Centro Comunitario de Salud Mental Iztapalapa (CECOSAM) y dos bibliotecas públicas, a las cuales distintos padres de familia se acercan y acceden a sus distintos servicios, así como en caso de observarse una condición específica, la dirección de la primaria deriva para su valoración y atención.

Su infraestructura se compone de cinco edificios, el primero de dos niveles y marcado como **1A**, en la planta alta se ubican los grupos 6ºA, 6ºB, 6ºC y un aula digital con 25 computadoras las cuales requieren de mantenimiento y funcionan 19 equipos, se logra trabajar con internet y la Red E-México conectado. En la planta

baja están los grupos 5ºA, 5ºB, la dirección, los baños de niñas, los baños para niños y debajo de las escaleras se encuentra un espacio para el personal de apoyo manual del turno matutino.

El edificio **2B** son dos aulas, en una se encuentra la zona de Primarias N° 15 y el salón de 4ºA; el edificio **3C** era un aula de cómputo, se habilitó como biblioteca escolar, pero actualmente es el aula de 4ºB.

En el edificio **4D** se ubican una bodega del equipo y material del turno matutino y los salones de 1ºA, 1ºB, 2ºA; entre éste edificios y el **5E** está una pequeña bodega para educación física; en este último se ubican los salones 2ºB, 3ºA, 3ºB, también cuenta con un espacio para el espacio de UDEEI en el turno matutino. Es necesario mencionar que en el turno vespertino no se cuenta con el servicio de educación especial por lo que son los propios docentes los que deben buscar sus estrategias para el trabajo con todo el alumnado.

Hay un patio central con techumbre, un patio trasero y un patio lateral con gran amplitud, en este último se realizan las actividades de educación física, está delimitada una cancha de basquetbol. Cuenta con dos áreas verdes, que separan el patio central y el lateral, ambas áreas tiene lavabos (11 en total) adecuados para el uso de los niños

Al iniciar la investigación acción, la escuela contaba con 10 grupos (238 alumnos) actualmente son 13 grupos y se tiene una matrícula de 292 alumnos; laboran 13 docentes titulares, una docente de lectura, una docente de TIC, dos profesores de educación física, un subdirector de gestión educativa, una subdirectora de desarrollo pedagógico, una directora y dos apoyos al servicio del plantel.

Los docentes documentan su nivel de estudios con la licenciatura (mínimo): 16 son titulados, uno con normal básica, tres docentes titulados con Maestría y dos Asistentes de Servicios en el Plantel (ASP) con preparatoria. Son egresados de la Normal Superior de Maestros (Ciudad de México, Puebla y Tlaxcala), Escuela Superior de Educación Física (ESEF), Universidad Tecnológica de México (UNITEC), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); el 60% de la plantilla docente se ha actualizado en los últimos 10 meses.

La población de alumnos es de 5 a 12 años de edad, al inicio de la investigación acción sólo había un alumno repetidor, actualmente hay 4 alumnos repetidores; hay dos alumnos con la condición de discapacidad motriz, cada grupo tiene una aproximado de 3 a 4 alumnos que enfrentan BAP o están SEMR.

La comunidad de la escuela es de bajos recursos, las fuentes de ingreso de los padres, madres o tutores son los trabajos en la Central de Abastos como diableros, ayudantes de cocina, empleados de algún puesto, entre otras actividades propias del espacio; algunos otros son empleados (puestos menores) de la alcaldía, otros trabajan en el mercado y la minoría son oficinistas o prestadores de servicios profesionales.

El tiempo aproximado que los padres, madres o tutores dedican a los alumnos para apoyo en tareas en casa es de 67 minutos a la semana, esto de acuerdo a las indagaciones que se realizaron al inicio del ciclo escolar 2019 - 2020, por lo que se debe considerar en el contexto áulico para realizar algún ajuste o bien tenerlos en cuenta a la hora de que se planifican las clases.

1.3. DIAGNÓSTICO.

En esta investigación acción me consideré el sujeto, pues soy el investigador, el objeto es el aprendizaje, la operación es la investigación acción y el resultado son todas aquellas posibles soluciones que se dan para que a partir del conocimiento de los referentes teóricos del aprendizaje se logre la inclusión mediante la gestión pedagógica en el aula mejorando la enseñanza y el aprendizaje como lo considera Gutiérrez, “en todo conocimiento podemos distinguir cuatro elementos: el sujeto que conoce, el objeto conocido, la operación misma de conocer y el resultado obtenido que es la información recabada acerca del objeto...” (1999, p. 43).

Dicho lo anterior debo partir del diagnóstico que considero es la valoración de conocimientos previos de los alumnos desde un diagnóstico áulico, la observación de los contextos: escolar, áulico y socio-familiar, permitiendo considerar un proceso o procedimiento, destacando los elementos que se tienen para lograr los propósitos, objetivo o aprendizaje.

El diagnóstico pedagógico trata de describir, clasificar, predecir y en su caso explicar el comportamiento del sujeto dentro del marco escolar. Incluye un conjunto de actividades de medición y evaluación de un sujeto (o grupo de sujetos) de una institución con el fin de dar orientación. (Buisán y Gracia, 2011, p. 13)

El análisis de lo que ocurre antes, durante y después de los procesos de enseñanza - aprendizaje para poder organizar un plan de trabajo escolar, se ha dado desde décadas atrás; lo rescatamos con la implementación de los Programas de Estudio del 90 (1990) donde el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica marcó firmemente el propósito de “mejorar la calidad de la educación y fortalecer la equidad en la prestación del servicio educativo” (Antúnez, Ezpeleta, Schmelkes. 2000).

De ahí, el diagnóstico determinó un punto de partida reflexionando las necesidades, los instrumentos y actividades posibles a implementar y de esta manera lograr los objetivos, propósitos, y sobre todo impactar en los aprendizajes y el perfil de egreso que han establecido las distintas Reformas Educativas.

Mi diagnóstico partió de datos duros como las evaluaciones del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes [PLANEA] (EDC⁹ y ELCE¹⁰), los avances de las evaluaciones de tres periodos de un ciclo escolar, aquí muestro el primero y más relevante para iniciar la investigación; de las distintas observaciones que se realizaron, del análisis y reflexión con los instrumentos que provee el Consejo Técnico Escolar (CTE) intensivo.

Las siguientes tablas y gráficas presentan los avances que se obtuvieron para el diagnóstico, estos son del ciclo escolar 2016 – 2017:

La tabla 1, nos muestra 39 alumnos y alumnas requieren apoyo en lecto escritura, en ese momento no se especificó su nivel; así mismo muestra que son 38 alumnos con necesidad de favorecerle en la escritura y 32 alumnos y alumnas que era necesario implementar alguna estrategia para fortalecer las habilidades en pensamiento matemático.

Pero al contrastarlo son los alumnos con promedio menor a 6 donde se encontró que sólo dos alumnos se ubicaban en dicho rango, es donde inicio el análisis como colectivo, para ser objetivos y comentar si había una lógica o sólo se estaban realizando viejas costumbre de disfrazar los números para evitar trabajo o no ser sancionados.

Tabla 1

Esc. Prim. Adolfo Cisneros Cámara CCT
09DPR3252M

GRADO Y GRUPO	Concentrado de alumnos con rezago educativo 1er. Bim.						Promedio de calificaciones		
	Requiere apoyo en lectura	Requiere apoyo en escritura	Requiere apoyo en matemáticas	No se involucra en la clase	Alumnos con dificultades para autorregularse o relacionarse	Falta de manera constante	Alumnos con promedio menor a 6	Alumnos con promedio entre 6 y 8	Alumnos con promedio entre 8.1 y 10
1o.A	6	5	0	4	4	1	0	10	12
1o.B	4	4	1	4	4	2	0	9	14
2o.A	10	9	0	1	1	0	0	5	21
2o.B	5	5	6	2	2	2	1	6	17
3o.A	2	2	4	4	4	1	0	12	16

⁹ Evaluación Diagnóstica Censal.

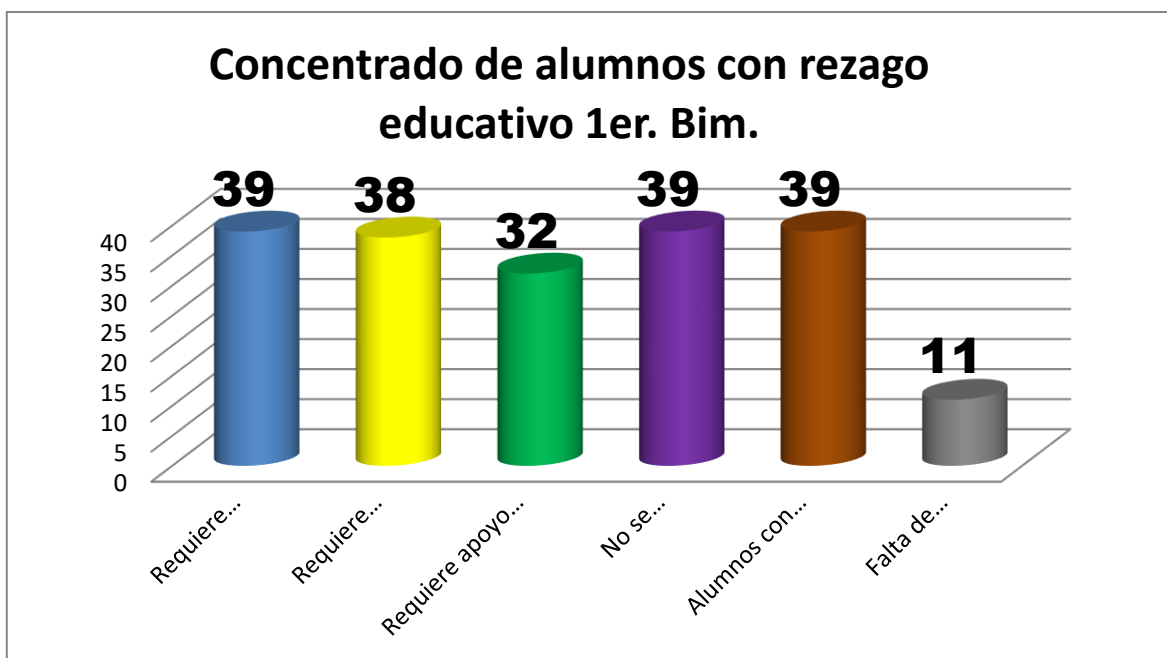
¹⁰ Evaluación del Logro referida a los Centros Escolares.

3o.B	4	4	4	3	3	1	0	5	13
4o.A	1	1	0	0	0	1	1	6	12
4o.B	2	2	4	2	2	2	0	4	17
5o.A	0	1	7	4	4	0	0	12	11
5o.B	2	3	2	1	1	0	0	7	16
6o.A	1	1	2	7	7	1	0	3	14
6o.B	2	1	2	7	7	0	0	7	8
TOTAL	39	38	32	39	39	11	2	86	171

Nota: esta tabla contiene el número de alumnos con rezago educativo al finalizar el primer periodo el ciclo escolar 2016 – 2017, de la Esc. Prim. Adolfo Cisneros Cámara, CCT 09DPR3252M, turno vespertino.

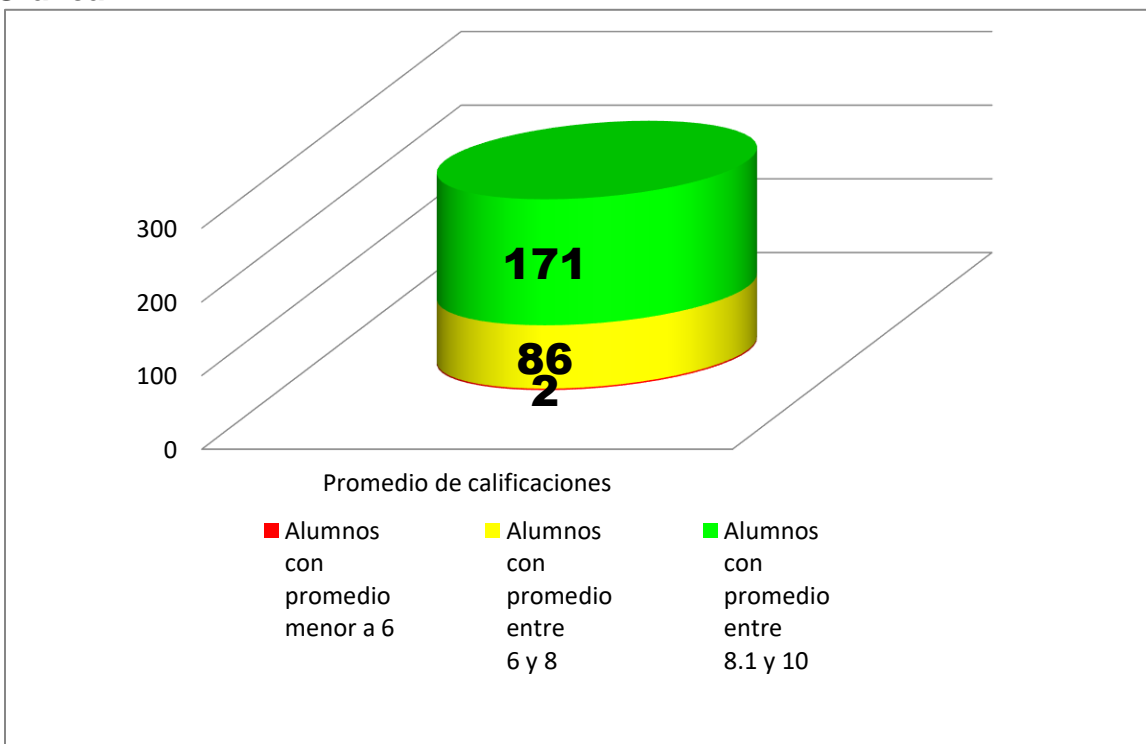
La matrícula en ese momento había incrementado a 259 alumnos, a continuación, se muestra las gráficas de la tabla anterior que permite visualizar las necesidades.

Grafica 1



Nota: se observa la gráfica del concentrado de alumnos con rezago educativo al finalizar el primer periodo el ciclo escolar 2016 – 2017, de la Esc. Prim. Adolfo Cisneros Cámara, turno vespertino.

Grafica 2



Nota: se observan los promedios de calificaciones del concentrado de alumnos con rezago educativo al finalizar el primer periodo el ciclo escolar 2016 – 2017, de la Esc. Prim. Adolfo Cisneros Cámara, turno vespertino.

En esta última gráfica se puede ver que los alumnos o alumnas tendientes al rezago educativo, sólo eran dos de los 259 alumnos y alumnas; ante la comunidad nos hacía ver como una escuela que estaba cumpliendo en su totalidad con los estándares determinados para el nivel educativo pues el 66% se encontraban entre 8.1 a 10 de calificación y el 33% estaban entre 6 y 8 de promedio general, por lo tanto un 1% (por redondeo debido a que es un 0.77) no alcanzaban los aprendizajes debido a los problemas de lecto-escritura y pensamiento matemático.

Pero los resultados de PLANEA 2016, nos daban otra mirada, donde nuevamente nos hacía ubicarnos y reflexionar sobre la objetividad de lo que estaba sucediendo, pues si bien es cierto que se considera una prueba estandarizada podemos rescatar indicadores con validez y fiabilidad que dan un parámetro del alcance de los alumnos en un grado determinado y permite analizar elementos de avance, estáticos u de obstáculos que pueden estar enfrentando los alumnos y así modificar tanto el proceso enseñanza como el de aprendizaje.

Imagen 1



Nota. La imagen1 da resultados Escuela Primaria Adolfo Cisneros Cámara en cuanto a la evaluación (PLANEA. 2016).

En lenguaje y comunicación nos encontrábamos principalmente en los niveles I y II (con un 93%) que son los niveles más bajos en la prueba; en pensamiento matemático teníamos un alto porcentaje de alumnos y alumnas que se encontraban en un nivel I (con un 76.7%); ante esto, el colectivo docente y yo tuvimos que comenzar a escudriñar lo que hacíamos bien y lo que impactaba de manera positiva y negativa para el logro de los aprendizajes de los alumnos.

Otro elemento para el diagnóstico fueron las observaciones, estas de tres tipos:

La primera a considerar fue la Guía de observación del entorno áulico determinada por el Órgano de Control Interno (OIC), que implementa educación especial (UDEEI), el cual permite visualizar (al inicio del ciclo escolar), el ambiente físico áulico, la ubicación de los alumnos - alumnas, la planeación e intervención docente, las interacciones (maestro alumno, alumno grupo, alumno alumno); todos estos elementos condescienden a identificar las barreras dentro del contexto áulico.

De dichas observaciones logré rescatar y compartir con cada docente: los efectos de la luz, esto nos permitió detectar los problemas de vista de algunos alumnos - alumnas los cuales fueron derivados a una institución especializada; el ruido constante, fuera de las aulas o los momentos en que educación física imparte sus

clases, así como el exceso o la falta de material visual que complementa nuestras lecciones.

En cuanto a la ubicación del alumnado se observó que realizamos siempre la formación por pares e incluso algunos docentes seccionaban filas de “buenos, regulares y malos”, a los estudiantes con problemas de conducta se les mantenía muy cerca del escritorio e incluso a los alumnos –a alumnas que se les dificultaba participar en las actividades académicas se conservaban hasta el final de las filas.

En la planeación e intervención docente, se observaba que los docentes estructuraban sus clases para ellos, sin tomar en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje de pupilos, y aún menos consideraban los aprendizajes previos, se van como hilo de media cubriendo el programa de estudio de su grado; algunos preparaban su material, pero más a fin a su propio estilo de enseñanza que al del aprendizaje del alumnado.

Al reflexionar de manera conjunta muchos se observaron y ubicaron que no emplean métodos variados, ni acordes a las características de su grupo; también tuvieron que sincerarse y aceptar que las actividades no son creadas por ellos, pues la mayoría adquieren planeaciones que se ofertan en las redes sociales, y que no realizaban la flexibilidad, los ajustes o incluso la adecuación necesaria.

Por último, en este aspecto consideramos que como colectivo no se realiza la revisión y evaluación de tareas y actividades tanto al término de las mismas o un tiempo después; también, se rescató que nos daba miedo el uso de la coevaluación como la autoevaluación, por lo que no se le permitía al educando tener una forma de valoración y reflexión ante su proceso de aprendizaje.

Otros elementos rescatados son las relaciones que se dan entre: alumnos, alumno - docente, docente – alumno; aquí los profesores determinaron si eran autoritarios, indiferentes o atentos; fue una llamada de atención para nuestra práctica pues observamos que pocas veces propiciamos la integración grupal; muchas de nuestras actividades son para realizar de forma individual y máximo en binas; rescatamos que no propiciábamos, realmente, el interés de nuestros alumnos hacia el aprendizaje y menos de aquellos infantes que no lograban la lecto - escritura o que se les dificultaban las habilidades en pensamiento matemático.

Como docentes nos observamos y analizamos que en ocasiones respondíamos al estado de ánimo de nuestros estudiantes, pero de aquellos alumnos en rezago no los reflexionábamos en el día a día debido a su ausentismo o al aislamiento que les provocamos.

Por último, en los indicadores “se relaciona con el maestro, se interesa por las actividades, interactúa con sus compañeros, comprende y ejecuta las consignas y requiere de ayuda para determinar los trabajos”; estos indicadores nos permitieron mirar hacia la inclusión, dándonos cuenta de que hemos sido integradores o segregadores de nuestros propios alumnos, pues en nuestra práctica diaria

interactuamos más con educandos regulares, los que avanzan y comprenden todas las consignas, dejando de lado al que no aprende, al que se ausenta, al que me representa algún esfuerzo en mi enseñanza.

A los escolares que nos causan un trabajo extra los mandamos al rincón o les dejamos actividades que no tiene relación con el tema; y sin tratar de justificar nuestras prácticas de exclusión, puedo argumentar que tal vez lo realizábamos porque nadie se había detenido a reflexionar y analizar nuestra práctica docente, nuestra puesta en marcha de la pedagogía en el aula.

El segundo tipo de observación que se implementó fue la Observación Stallings¹¹ (Instantánea de aula), este permitió considerar “uso de tiempo de instrucción por parte del docente, uso de materiales por parte del docente (incluyendo las Tecnologías para la Información y la Comunicación [TIC]), prácticas pedagógicas, capacidad de los docentes en mantener el interés de los estudiantes. (Bruns, Schum-Moore, Adelman, 2017)

Al realizar la observación bajo el método Stallings, en cuanto al uso de tiempo de instrucción por parte del docente, rescaté que el tiempo de instrucción era muy corto, aunque nosotros como docentes considerábamos que era suficiente, en parte de las instrucciones se leían cuando eran ejercicios de libros o en todo caso se les pedía que las leyera un alumno regularmente el alumno que siempre apoya al docente por su capacidad de comprensión o precisión ante las consignas del maestro.

De los 10 docentes observados, 6 daban la instrucción de acuerdo a sus propios conceptos y nivel, en ocasiones se utilizaron palabras muy elevadas para el entendimiento de los alumnos o las ideas se quedaba cortas pues el docente da por hecho que el alumno lo comprende, tres docentes daban la instrucción en general, preguntaron si alguien no comprendía y se apoyaban de otros compañeros para que le explicaran al resto del grupo; un docente modelaba las instrucciones.

Para el uso de materiales por parte del docente, se determinó que en gran parte de las clases utilizan cuaderno, pizarra, algunos hicieron uso de libro y sólo dos docentes utilizaron material concreto como regletas y el otro grupo utilizó recipientes para una clase de medición; ninguno hizo uso de las TIC.

También se rescató que no todo el grupo realizaba las acciones que indicaba el docente, pero sobre todo se observó que en 8 grupos había alumnos (de uno a tres) realizando una actividad puesta por el docente y que dicha actividad no tenía relación con la lección que el resto del grupo ejecutaba.

¹¹ Es un proceso sistemático de recolección de datos que se basa en la técnica de la observación. Su objetivo es lograr descripciones de lo que sucede en un aula de clase, en términos del uso del tiempo. El instrumento “foto de la clase”, permite registrar a los participantes, las actividades y los materiales que se están utilizando durante el desarrollo de una hora pedagógica. Este registro se realiza en 10 momentos independientes durante el período de observación (Rodrich, García, 2017).

Para el punto prácticas pedagógicas, se consideran las consignas que van en razón si el docente no está involucrado en la clase o si se encuentra fuera del aula, claro está que cuando el docente se siente observado trata de involucrarse en la clase y evita las salidas de su aula; pero ese rubro nos permitió de manera individual reflexionar sobre la importancia de dar una clase y estar presente en todos los sentidos.

Por último, capacidad de los docentes en mantener el interés de los estudiantes, se observaron situaciones en donde el docente puede y debe aplicar sus habilidades y capacidades para encantar a un alumno o al grupo en general, pero que aun cuando se siente observado sigue con prácticas cómodas como:

- ❖ Situarse en su escritorio y desde ahí dar la instrucción hasta evaluar.
- ❖ Perder de vista si los alumnos comprenden las actividades o sólo realizan lo que el compañero comprende.
- ❖ Olvidarse del uso de materiales o de las TIC para lograr la atención del grupo, pues se piensa que estas puedan dispersar la atención de los alumnos.
- ❖ Planificar la secuencia didáctica sin prever las distintas contingencias que emergen o que incluso son latentes.
- ❖ Olvidan considerar que su enseñanza es para distintos estilos y ritmos de aprendizaje.
- ❖ Se evita considerar los contextos de los alumnos para su enseñanza, pues no se cree un aspecto que impacte en el aprendizaje.

Por último la observación de segundo¹² orden con los docentes noveles, como parte de la tutoría, se realiza haciendo un análisis conjunto del cómo se siente y se observa el tutorado, lo que observa el tutor (en mi caso como directivo), del desarrollo de la práctica del tutorado como forma de enriquecimiento, “el observador de segundo orden distingue a sus observados y, para distinguir los medios con que estos distinguen utiliza otros tiempos y distinciones, lo que le entrega perspectiva para enfrentar el punto ciego de sus observados, indicando lo que éstos no pueden observar y por lo tanto comunicar” (Arnold-cathalifaudl, 2004, p. 8).

Se realizaron ejercicios de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) para el tutorado, pero sobre todo se enfatizó en la atención exclusiva para el alumno regular dejando de lado al alumno que enfrenta BAP o se encuentra en SEMR, este sólo era integrado al grupo pues se le dan ejercicios de un nivel muy inferior y totalmente diferentes a los que trabaja el resto del grupo sin realizar la flexibilidad curricular ni los ajustes necesarios.

Es justo decir que estas prácticas no son únicamente en los docentes de nuevo ingreso, pero se ponen de ejemplo pues a partir de los registros de observación de segundo orden se pueden documentar o evidenciar.

¹² Spencer Brown la define como el uso de una distinción con el fin de designar uno de los lados y no el otro. Citado en Luhmann, Niklas. (2005, p. 3)

El último instrumento que consideré para mi investigación fue el instrumento que se implementa en los CTE intensivos y que permiten evaluar al colectivo docente; me basé principalmente en la Guía de los CTE intensivos del ciclo 2017 – 2018, pues ahí nos refiere la importancia del autodiagnóstico.

En estas cinco sesiones de CTE intensivo se reflexionó entre pares y por grupo sobre las situaciones internas y externas: opiniones de la comunidad escolar acerca del servicio educativo que brinda la escuela; registro de los aspectos de su práctica docente a los que le atribuyen resultados; fichas descriptivas de los grupos y de alumnos que requieren apoyo; tabla de logro en objetivos y metas de Ruta de Mejora Escolar (RME) del ciclo escolar 2016-2017; conclusiones y compromisos para el uso óptimo del tiempo en la escuela establecidos en la séptima sesión del ciclo lectivo anterior; informe de resultados de PLANEA Básica 2016; y observación de clase por parte de la directora y la supervisora.

Las prioridades de la escuela para el ciclo escolar 2017 – 2018 fueron la Mejora de los aprendizajes y la Convivencia escolar; en ese momento los docentes argumentaron que los alumnos no lograban el nivel de lectoescritura para su grado y que el cálculo mental era una de las problemáticas para el logro de los aprendizajes esperados.

Como colectivo queríamos que nuestros alumnos y alumnas logaran leer y escribir y por lo tanto resolvieran exámenes, no ambicionábamos que algún alumno o alumna fuera destacado en la Olimpiada del Conocimiento, pero si deseábamos que todos leyeran; sabíamos que había alumnos con una condición específica como debilidad visual o Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y aunque era la minoría le ameritábamos el bajo rendimiento a las distintas condiciones.

También hacíamos mucho hincapié en que los alumnos no lograban los aprendizajes pues sus padres no apoyaban, aunado a ese argumento teníamos la idea de que un turno vespertino ya era una desventaja pues la población es más carente en economía, cultura y apoyo social. Reflexioné sobre las situaciones que se dan cotidianamente como equipo de trabajo y que en ocasiones entorpecen los procesos e-a, esto se desarrolla en el siguiente apartado.

En esos CTE determinamos nuestra RME de la siguiente manera:

Imagen 2

DMX Mejora de los aprendizajes -Problemática	Mejora de los aprendizajes Problemática	Convivencia Problemática	Normalidad mínima Problemática
Los alumnos no han consolidado la comprensión lectora, la expresión oral y escrita.	* Los alumnos no alcanzan los procesos de consolidación de las operaciones básicas	* Los alumnos no solucionan conflictos a través del diálogo asertivo	* No todos los maestros iniciamos puntualmente las actividades por diversas situaciones.
Obj. Aplicar estrategias de manera continua para estimular la comprensión lectora y la expresión escrita.	Obj. Lograr que los alumnos resuelvan los problemas de la vida cotidiana.	Obj. El alumno sea capaz de dialogar apoyándose en la mediación para la resolución de conflictos	Obj. Establecer estrategias para minimizar las situaciones que impiden iniciar puntualmente las actividades
META: Lograr que el 80% de los alumnos consoliden la comprensión lectora y la expresión oral y escrita al término del ciclo escolar mediante la aplicación de estrategias.	META: Potenciar los procesos de operaciones básicas para que el 80% de los alumnos los domine, mediante problemas de la vida cotidiana, en el periodo 2016-2017	META: El 80% de los alumnos sean capaces de utilizar el diálogo para la resolución de conflictos, a partir de estrategias implementadas dentro y fuera del aula durante el ciclo escolar.	META: Lograr el 100% del inicio puntual de las actividades escolares a través de diferentes estrategias durante el ciclo escolar.

Nota: la imagen evidencia y documenta la elaboración de RM.

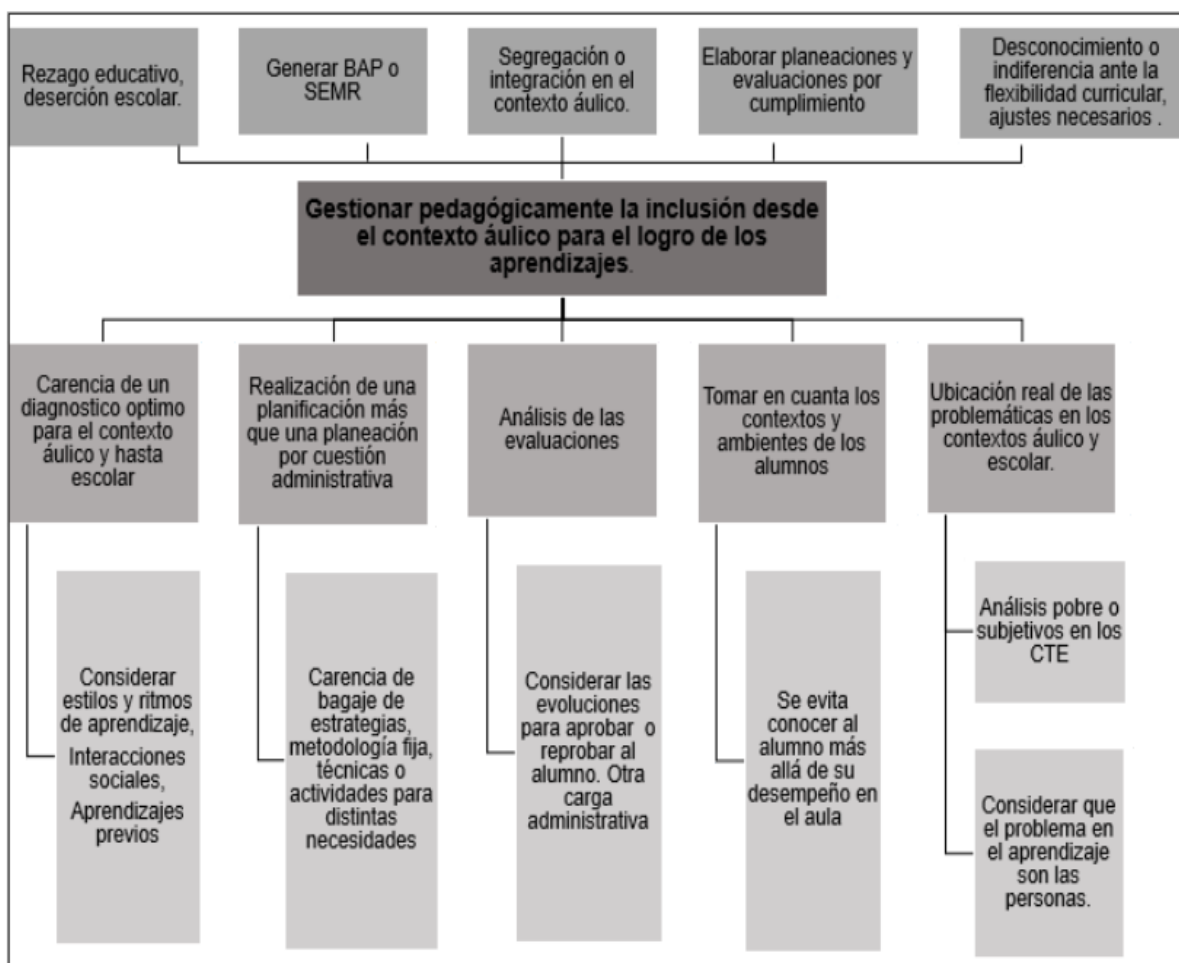
Aun estábamos lejos de realizar un verdadero diagnóstico, así como de entender que nuestra práctica docente tenía mucho que ver con los resultados del proceso enseñanza.

Pero a partir de ese diagnóstico como del desarrollo de la investigación acción, se analizó las formas de enseñanza y de organización que se desarrollan para lograrlas y se evaluaron los resultados obtenidos para detectar los obstáculos y algunas causas.

Una vez reflexionada las situaciones de análisis en la escuela primaria Adolfo Cisneros Cámara, presento el árbol de problema identificados en este diagnóstico:

Imagen 3

ÁRBOL DE PROBLEMAS



1.3.1. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO.

En esta investigación acción y después de analizar los instrumentos y el diagnóstico, mi mirada fue hacia los estudiantes, pero sobre todo aquellos que se encuentra en SEMR o que enfrentan BAP y que por dichas condiciones son excluidos, segregados, dejando a la deriva o ignorando su proceso de aprendizaje; el diagnóstico sirve para prevenir o corregir, Buisán y Gracia mencionan que: “la administración destaca como sujetos preferentes del diagnóstico a los alumnos con dificultades o aquellos que repiten curso al finalizar un ciclo y no han superado los objetivos” (2011, p.14).

La problemática en esta investigación no radica en dar una definición de inclusión sino formar aulas inclusivas a partir de las acciones que como directivo desplegué

desde el contexto escolar al contexto áulico, así como impactar en el contexto socio-familiar.

El Modelo de diagnóstico educativo que se apega a esta investigación y de acuerdo a Iglesias (2006) es el modelo fenomenológico de orientación rogeriana, pues es inferencial intuitivo desde el momento en que parto de un supuesto personal y considero la perspectiva de un colectivo; así mismo discuro las verbalizaciones que hacemos como colectivo en los CTE y reuniones colegiadas, como en el momento de hacer la devolución de las observaciones

Al realizar el diagnóstico y razonar las observaciones he apreciado los objetivos, traté de no dar pauta a la subjetividad ni mirar a otros contenidos no propios de los propósitos del nivel primaria a lo cual encontré:

- 1.- Formas de trabajo, se trabaja en equipo, aunque hay una gran rivalidad entre algunas docentes y esto implica que no se de la comunicación sino sólo información, se evita compartir cualquier tipo de estrategia o metodología para la mejora de las prácticas docentes.
- 2.- Tipo de materiales utilizados, los docentes utilizamos el 80% el pintarrón, se nos dificulta hacer uso de las TIC o de material didáctico pues tememos que se pierda o se maltrate dicho material.
- 3.- La planeación y evaluación son vistas como trámites administrativos.
- 4.- Se amerita los resultados bajos en las distintas evaluaciones (PLANEA, avances por periodo) a los alumnos y alumnas que no logran la lecto escritura o a los de mala conducta.
- 5.- Tiempo invertido, evitamos invertir tiempos fuera de la escuela por lo tanto buscamos todos los mecanismos posibles para no llevarnos trabajo a casa así mismo evitamos la capacitación fuera de horas-clase.

Al revisar:

- 1.- Lo que se enseñamos, encontré que nos enfocamos más a los campos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático dejando de lado las otras asignaturas, de la misma forma, pocos docentes verdaderamente consideramos los aprendizajes esperados, sólo nos guiamos por los libros de texto y sus contenidos; algunos aplicamos test para rescatar los estilos y ritmos de aprendizaje, pero como mero requisito y se deja dentro de las carpetas. Hace falta retomarlos para planificar o evaluar.
- 2.- La forma como enseñamos, hay pocos docentes que buscamos diversificar la enseñanza, aunque cuesta romper con paradigmas, con usos y costumbres, por lo que regresamos a los métodos anticuados y tradicionalistas, evaluamos para reprobar, nos falta evaluar para comprobar el logro de la enseñanza y aprendizaje.

3.- En los propósitos de la escuela, nos enfocamos a prioridades que no están relacionadas con los verdaderos problemas o necesidades de los alumnos, así como falta sistematizar el seguimiento de las acciones propuestas en la Ruta de Mejora Escolar; en el mejor de los casos solo vemos la punta del iceberg sin enfocamos a la problemática de fondo.

4.- La variable de los alumnos - alumnas que no logran los aprendizajes esperados, hace falta tener estrategias para lograr la consolidación de la lecto-escritura o el desarrollando en el pensamiento matemático para su grado escolar y acorde a su edad cronológica; por lo que la variable se mantiene siempre en el mismo número, en otras palabras, falta realizar ajustes, flexibilidad o adecuaciones para lograr en el alumnado que enfrentan BAP o en SEMR desarrollen los conocimientos, habilidades para la mejora de los aprendizajes.

Al analizar el trabajo en el aula, las formas de enseñanza, me percaté que los docentes no somos la barrera, pero si las ponemos para que los alumnos - alumnas no logren los aprendizajes, estas barreras se pueden considerar desde el enfoque de la enseñanza y la evaluación.

Me refiero a que los docentes tenemos una variedad de alumnado y trabajamos para aquellos “regulares”, pero los que se encuentran en SEMR y los que enfrentan BAP, solemos ponerle actividades distintas al resto, o los olvidamos en su butaca, mientras no interrumpa no son niños o niñas que nos incomoden o causen alguna frustración.

Cuando el aprendizaje de los niños o niñas no es satisfactorio, las causas se argumentan con lo que sucede fuera de la escuela; es la explicación más simple y rápida que los docentes damos, ya sea para culpar a los padres o las políticas educativas.

He detectado el desconocimiento que como directivo y docente tengo de mi práctica; observé como los docentes no logramos la inclusión en las aulas y esto impacta en el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas, llevando a la deserción, el ausentismo o hasta el mismo rezago educativo.

Borsotti (2008), nos menciona que en todo momento de la vida hay problemas, estos son indeseables, pero si no quieres que existan se debe hacer algo para cambiar lo que genera el problema. Para solucionar los problemas científicos se considera la investigación pues esta da respuestas objetivas, confiables o validables; por lo tanto, es necesario saber que se va a investigar.

En este caso se investiga sobre la inclusión, gestión pedagógica como estrategia para la mejora de los procesos enseñanza –aprendizaje, determinándola bajo tres aspectos: “La identificación de una situación problemática, que es un proceso descriptivo; La construcción del objeto que es la transformación de la situación problemática en un problema de investigación; y La formulación de las preguntas a las que se intentará dar respuesta.” (Borsotti, 2008)

✓ La identificación de una situación problemática:

Al realizar el diagnóstico y analizar las observaciones he considerado los propósitos, traté de no dar pauta a la subjetividad ni mirar a contenidos no propios de los propósitos del nivel primaria. Para lograr la identificación de la idea general y partiendo del diagnóstico expuesto en el primer apartado, se realizaron algunos cuestionamientos, resolviendo y analizándolos:

1. ¿Qué situación educativa queremos comprender, explicar, atender y transformar?

Que el colectivo docente se apropie de la cultura inclusiva, a partir de la gestión pedagógica desde el contexto áulico y en su práctica (implicando la planificación, realización de ajustes necesarios y flexibilidad curricular, la evaluación e implementación de estrategias diversificadas), logrando los aprendizajes esperados en sus alumnos y alumnas pero sobre todo en aquellos que enfrentan Barreras para el Aprendizajes y la Participación, los prioritarios y los que se encuentran en Situación Educativa de Riesgo a Mayor Riesgo.

2. ¿En qué hechos se manifiesta concretamente?

La evasión de la inclusiva se manifiesta en todo lugar, pero en este caso se centra en el contexto áulico.

3. ¿A qué espacios educativos nos estamos refiriendo?

La situación educativa a transformar implica principalmente el ámbito áulico, pero es necesario gestionar e impactar en los otros dos (socio familiar y escolar), pues cada uno de ellos es fundamental para la transformar la enseñanza y por supuesto mejorar el aprendizaje.

4. ¿Qué otros aspectos o elementos de nuestra práctica se relacionan con esta situación?

El comprender y aplicar los planes y programas de estudio vigentes; la participación activa en los Consejos Técnicos Escolares (CTE) como en la elaboración de la Ruta de Mejora Escolar (RME) y ahora el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC)

de los docentes y directivos, así como de los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS); realizar una planificación plasmando la flexibilidad curricular; aplicar y manejar adecuadamente la evaluación (tipos, momentos, herramientas) para lograr ajustar y continuar con lo planteado. Analizar y valorar entre pares (docentes); tomar en cuenta en todo momento los estilos y ritmos de aprendizaje, sus interacciones sociales y aprendizajes previos entre otros aspectos.

5. ¿Qué causas han originado esta situación?

El desconocimiento, la negación a la problemática. Este cuestionamiento se puede completar con el análisis de las dimensiones de Cecilia Fierro (2000):

Desde una dimensión personal, algunos docentes mostramos miedo a lo desconocido o nos implica mayor desgaste pues es estudiar, investigar sobre las condiciones de los distintos alumnos y alumnas.

Desde una dimensión institucional, se marca el lograr la inclusión educativa, pero no se nos prepara como docentes y directivos para atender la discapacidad.- desde un alumno hipoacúsico, uno con parálisis cerebral (cualquier tipo de afectación), con déficit de atención o bien que hable un idioma o lengua materna distinta a la que se desarrolla en el espacio (plantel).- y si a esto se le agrega que los docentes llegamos a tener en el aula estudiantes que enfrentan BAP, más dos o tres niños - niñas con discapacidad (intelectual, visual, auditiva o motora); es necesario que se nos capacite para atender de manera específica a todo niño - niña que está en nuestro grupo.

Esto lleva a que, en la dimensión didáctica, como docentes, no encontremos o tengamos a la mano recursos para atender una diversidad potenciada; y le agregamos que como profesores imitamos o repetimos esquemas de educación; regularmente nuestra enseñanza la enfocamos a nuestro propio estilo receptor de aprendizaje, sin considerar las necesidades, los estilos y ritmos de aprendizaje; también carecemos de realizar ajustes a la planificación para abordar temas para uno o para todos los alumnos - alumnas.

En la dimensión social, como docentes luchamos constantemente con los padres que niegan la situación de un hijo - hija que enfrenta problemas en su aprendizaje y participación social; otro aspecto de negación o barrera para apoyar el aprendizaje es la economía, en la cual se justifican los padres, madres o tutores, para evitar llevarlos a una institución especializada que acompañe de manera externa en el desarrollo óptimo de los aprendizajes; un punto más que desde el sentido social afecta el proceso de los alumnos o alumnas, es la falta de comprensión sobre los distintos estilo, el ritmo que tiene cada niño o niña para aprender; cuando se tienen hijos o tutorados en casa, que enfrentan BAP los familiares hacen uso de lecciones drásticas (golpes, regaños e insultos) o en todo caso terminar por ignorarlos pues los consideran fracasados.

6. ¿Qué consecuencias ha tenido?

El desconocimiento, la exclusión, segregación o integración en el aula, tiene como consecuencia que los alumnos que enfrentan BAP o está en SEMR, sean ignorados, por ello se les asigne la calificación mínima (6.0) pasándolos al siguiente grado, para no rendir cuentas administrativas; la consecuencia parece no existir, pero es un uso y costumbre el ignorar a los alumnos y dejar que continúe al siguiente nivel educativo sin ningún aprendizaje o herramienta cognitiva, de vida, de habilidades.

Por consiguiente, nuestra población cada día esta menos preparada para la vida social y profesional, si seguimos fomentando prácticas lacerantes para las personas que consideramos ignorantes (cognitivos) y olvidemos que todos tenemos diferentes habilidades y talentos para desempeñarlos al máximo estaremos formando individuos que se sientan rechazados y poco productivos, siendo que cada uno de nosotros destacamos en distintas habilidades, solo es cuestión de estimular, de identificar y enfocarnos.

7. ¿Qué sucede en nuestra práctica cotidiana con respecto a la situación educativa que queremos resolver?

Como docentes queremos llenar los libros, cubrir los bloques y contenidos; no nos sentamos a pensar cómo diversificar la enseñanza para el logro de los aprendizajes esperados en cada alumno - alumna.

Como docentes que no logramos nuestras metas, propósitos u objetivos buscamos a quien culpar, nos justificamos con aspectos de las distintas dimensiones las cuales no me favorecieron. Y sobre todo culpamos al alumno - alumna y su familia, a los tiempos, al director, al sistema.

Muy cierto es que como docentes requerimos acompañamiento, asesoría y orientación, dialogar y ser guiados en un análisis que lleve a la mejora de nuestra práctica.

8. ¿Qué explicación dan la situación educativa a los distintos agentes que interviene en ella?

El sistema considera que la inclusión ya se está dando, pues ellos lo plasman en la normatividad, en lo jurídico, hasta en el mismo plan y programas de estudio.

Los directivos tenemos otras situaciones por atender y consideramos que con escribirlo en la RME (en su momento) y ahora en el PEMC es suficiente; el realizar actividades de convivencia (ceremonias cívicas, festivas, etc.) las determinamos como el desarrollo o impacto de la inclusión; en la revisión de la planeación con encontrar un apartado que diga adecuación con ello se cumple, aunque siempre este en blanco ese espacio.

Los docentes argumentamos ser inclusivos pues en las aulas hay alumnos – alumnas con discapacidad, “qué más se puede pedir”. También consideramos que se realizan ajuste, claro ejemplo es un alumno - alumna de sexto que se encuentra en un nivel de consolidación silábica, lo tenemos aprendiendo con carretillas o con

el libro Juguemos a aprender, o en el mejor de los casos dejamos que el compañero que “más sabe” de su grupo le ayude.

9. A la luz de nuestra reflexión y de los datos arrojados por la observación realizada ¿Cómo nos explicamos de nuevo la situación a resolver?

Como una gran necesidad de conocer, comprender y manejar aspectos que les permitan al alumnado que enfrentan BAP (prioritarios y en situación educativa de mayor riesgo) lograr los aprendizajes esperados desde las prácticas docentes en el aula; se requiere, a todas luces, la gestión pedagógica.

El problema a trabajar en la investigación acción radica en el desarrollo de una cultura inclusiva a través del trabajo “con y entre” los docentes para que, a partir de la gestión pedagógica se logre la planificación, la evaluación, la flexibilidad curricular y los ajustes necesarios impactando en el aula y esto a su vez se refleje en los contextos escolar y socio-familiar.

- ✓ La construcción del objeto que es la transformación de la situación problemática en un problema de investigación.

Al analizar el trabajo en el aula, las formas de enseñanza, me percaté que como docentes no somos la barrera, pero si ponemos barreras ante los alumnos y por lo tanto no logran los aprendizajes, éstas se pueden considerar desde el enfoque de la enseñanza y la evaluación.

“Una reciente evaluación general acerca del grado de avance de los indicadores de calidad del sistema de educación básica en México hace notar que, si bien se ha adelantado en términos de cobertura de los servicios y que, asimismo, se han logrado mejores resultados en el propósito de retener un mayor número de estudiantes en el ciclo básico, también es cierto que persisten condiciones desfavorables en varios aspectos del entorno y, en lo relativo a los factores de la escuela, se aprecia que los esfuerzos desplegados, en especial en la forma de diversos programas de mejora, adolecen de deficiencias importantes en cuanto a su planeación, implementación, coordinación y evaluación, por lo que su eficiencia no puede menos que verse seriamente hipotecada. Se destaca una debilidad crucial: el que las políticas educativas de México no han dado una prioridad efectiva a la equidad.” INEE (2009). (Tomado de Narro, 2012, p. 199).

- ✓ La formulación de las preguntas a las que se intentará dar respuesta

Borsotti (2008), indica que la situación problemática culmina con la formulación de sus preguntas provisoras, estas son un conjunto de enunciados que definen un programa de investigación, su agrupamiento puede hacerse por categorías y agentes involucrados.

Las preguntas serían las siguientes:

¿Qué impacto tendrá el cambio de paradigma de la integración a la inclusión dentro del aula?

¿El desconocimiento del verdadero significado de la inclusión es la única causa que genera las barreras desde los enfoques de enseñanza y evaluación?

¿Cómo asume el docente su rol de enseñante ante la inclusión?

¿Cómo favorece, el docente, la inclusión y los aprendizajes mediante su intervención?

¿El docente espera que los alumnos aprendan el currículo o esperan que aprendan a pensar?

¿Cuál es el reto de la escuela ante la generación de una cultura inclusiva?

Las situaciones problemáticas se solucionan, se mantienen o empeoran, mediante la intervención, sea por acción o por omisión. Toda intervención por acción u omisión mantiene alguna relación con el conocimiento y esas relaciones pueden variar debido a distintas razones.

El análisis del diagnóstico como de los anteriores cuestionamientos permite determinar la necesidad de la gestión escolar y pedagógica que como directivo despliegue pues se requiere la flexibilidad curricular, la planificación, la evaluación y la práctica docente acorde a las necesidades de los alumnos, esto debe lograrse a partir de la orientación, asesoría, acompañamiento y apoyo como directora.

Por lo que el objetivo de mi investigación radica en la sensibilización ante la inclusión, el acompañamiento de las prácticas docentes, la asesoría para la elaboración de planificaciones como de evaluaciones, la orientación en la realización de ajustes razonables, flexibilidad curricular, el apoyo en la implementación de estrategias específicas y diversificadas.

Para recoger la información se consideran las tres opciones que ofrece Latorre (2005): prestar atención a los efectos de su acción en otros, se puede solicitar a otros que estén atentos o que apoyen en dicha actividad; cuestionar el punto de vista de otros implicados, sus reflexiones deben ser objetivas y brindar aportes a la investigación; considerar material de referencia para enriquecer la investigación y la implementación.

Para esto se aplicaron algunas técnicas, tales como: la observación Stallings, la observación de segundo orden, la guía de observación del entorno áulico, instrumentos diagnósticos del CTE (fase intensiva), el análisis de los avances bimestrales, el análisis de la prueba PLANEA.

Una de las estrategias de credibilidad que se consideraron es el material de referencia con documentos, fotografías, gráficas de avances en el aprendizaje entre otros, esto permite disentir los resultados con la situación real.

En concreto las estrategias a utilizar son las observaciones, desde el diagnóstico como el seguimiento, la valoración final, el análisis documental, el cual requiere de

recabar evidencias como recolectar documentos que favorezcan y fortalezcan a los actores implicados como a la investigación acción y su implementación.

La metodología de la intervención, la considere pertinente bajo un plan de acción de acompañamiento a los docentes para la mejora de sus prácticas y así asegurar la inclusión. Se basa en una investigación acción emancipadora, pues el impacto en el aula busca transformar el entorno social del alumno como de ambiente dentro y fuera de la escuela; Elliott lo maneja como “el estudio de una situación social que trata de mejorar la calidad de la acción en la misma” (2000, p. 88).

Se considera crítica o emancipadora porque al cambiar nuestros paradigmas como docentes, al capacitarnos para contribuir a la cultura de inclusión, cambiamos nuestras prácticas, transformamos nuestra institución y nuestros contextos, esto se desarrollará en el apartado 4 Diseño de la Intervención.

Basándome en Cárdenas esta intervención es de acompañamiento a la docencia de manera colegiada, pues tiene distintos actores, desde el directivo hasta los mismos alumnos; mi papel como investigador es llevar una propuesta de apoyo a la docencia que transforme la práctica profesional para gestionar la inclusión educativa desde el aula, así mismo se considera grabar un sello de inclusión en el contexto áulico, con esto se espera difunda a los contexto escolar y socio familiar para lograr formar una cultura inclusiva que permita a los alumnos aceptar las diferencias y se minimicen o se abatan las barreras.

“«una forma de indagación autorreflexiva realizada por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección, por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre las mismas; y c) las situaciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo)»” Kemmis 1984 (citado en Latorre, 2005, p. 24)

El mundo está rodeado de conceptos, ideas, inventos, creaciones, pero estas no tendrán un fin o un objetivo sino se enseñan y se aprenden, Gutiérrez y Prieto señalan que “el saber carece de sentido si no está integrado a lo educativo” (1999, p. 5). De acuerdo a la pedagogía (los procesos enseñanza aprendizajes) debe tener una finalidad: el transformar al ser y a su entorno, el docente pudiera ser el primero en transformarse a través de su propio cuestionamiento y para esto puede hacer uso de la investigación – acción.

Para lograr la inclusión se considera la gestión pedagógica que dentro y fuera del aula se realice la acción de la mediación; entonces es importante que como docentes conozcamos, reflexionemos, innovemos y tracemos con nuestra enseñanza nuevas formas de aprender, de convivir; en otras palabras, debemos dar sentido a nuestra práctica docente, pero siempre considerando a las necesidades de nuestros alumnos – alumnas.

3.1. MEDIACIÓN PEDAGÓGICA.

En cada paso que se da en la educación surge la pedagogía con distintas teorías, metodologías, estrategias y conceptos con una diversidad de definiciones. Una de las más esenciales son los términos que se le han otorgado al individuo que enseña delimitándolo como facilitador, instructor, asesor, guía, profesor, maestro o docente; al que aprende se le ha conceptualizado como: aprendiz, sujeto, estudiante o alumno.

Pero entre ambos actores hay procesos que se correlacionan: aprendizaje y enseñanza, este último tiene la función de mediar para que el alumnado desarrolle

a su ritmo y estilo el primero, y que le sea útil para su vida cotidiana, social y, más adelante, profesional.

Gutiérrez y Prieto mencionan “el saber carece de sentido sino está integrado a lo educativo” (1999, p. 5), esto indica que el mundo está rodeado de conceptos, ideas inventos, descubrimientos, creaciones, pero estas no tendrán un fin o un objetivo sino se enseña y se aprenden.

De acuerdo a la pedagogía, la educación (los procesos enseñanza – aprendizaje) deben tener una finalidad: transformar al ser y su entorno, es ahí donde la mediación pedagógica cumple un papel preponderante.

La mediación “puede ser entendida como el conjunto de instrumentos de carácter cognitivo, físico, instrumental que hacen posibles que la actividad cognitiva se desarrolle y logre las metas propuestas (Gómez, Alzate, Abelaez y Gallón, 2005, p. 87); en los actuales planes y programas de estudios, se cuenta con propósitos, con un perfil de egreso (de educación básica) o perfiles de egreso (en cada nivel de educación básica), con aprendizajes esperados, lo cual se requiere y se considera para que el alumnado adquiera.

Aunque es necesario mencionar que esto no implica sólo para los estudiantes regulares, son metas que se plantean para todos y todas independientemente de su raza, género, condición, religión, entre otras situaciones.

“En términos pedagógicos, la mediación se puede entender como una dinámica de carácter valorativo en la cual un docente guía con apoyos instruccionales, ya sean instrucciones verbales, preguntas que hacen posible que un estudiante resuelva un problema” (Gómez, Alzate, Abelaez y Gallón, 2005, p.86), por lo tanto es necesario considerar esa relación que se da entre el docente y el alumno para lograr que este alcance los propósitos de nuestra educación educativa que actualmente tiene como eje la equidad y la inclusión.

Los freirerianos consideran la mediación pedagógica como “el tratamiento de contenido y de las formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y racionalidad” (Gutiérrez y Prieto, 1999).

Dicha concepción precisa la importancia de trabajar con los contenidos para cada uno de nuestros infantes; el docente debe lograr que el estudiantado alcance el propósito establecido, para ello requiere movilizar sus saberes, ser creativo y en ocasiones abandonar teorías o métodos que no son funcionales, aunque le sean cómodos o se sienta experto en su ejecución.

La mediación puede ser pedagógica didáctica pues construye el sentido de la acción cognitiva del alumnado, se caracteriza por las formas en que el docente activa al niño - niña; los procesos de mediación en el aula son distintos y variables, requieren de estrategias múltiples:

“Los docentes utilizarán diferentes estrategias e instrumentos de evaluación que contribuyan al conocimiento integral en los avances de los aprendizajes de los alumnos... debe propiciar que los docentes diseñen las formas, procedimientos y estrategias para que sus alumnos se apropien de los aprendizajes en el marco del currículo y grado y valoren la pertinencia de formas de evaluación diversificadas para los alumnos que lo requieran.” (AEFCDMX, 2018, p. 17)

Las estrategias deben ser vistas como un recurso metodológico que favorecen el aprendizaje; actualmente desde la educación inclusiva, las estrategias didácticas son promovidas como un recurso, un derecho de y para los alumnos a recibir una educación de calidad con equidad a través de la construcción de ambientes orientados al logro de los aprendizajes, el desarrollo de experiencias áulicas y sociales significativas y a la movilización de saberes (Plan, 2011, p. 26-38).

Esto implica que como docentes consideremos las diferencias de nuestros estudiantes, en casos específicos amerita que nuestra labor se profundice en las características, las condiciones, los tiempos, los ritmos, los estilos, sus interacciones, los aprendizajes previos, los contextos.

Una vez que se tiene idea de los aspectos que entorpecen el aprendizaje o las desventajas que enfrentan los niños, es imperioso propiciar los espacios, momentos y estrategias, sobre todo elaborar la planificación, la evaluación, con la flexibilidad o ajustes necesarios o razonables que favorezcan, generando oportunidades para la mejora de sus aprendizajes y su participación social.

Hablar de mediación pedagógica para el logro de la inclusión implica considerar a todos los aprendices, partir de sus conocimientos previos, sus estilos y ritmos de aprendizaje, realizar un análisis de sus contextos y detectar sus necesidades, tomar como base los planes y programa de estudio vigentes para desarrollar competencias, habilidades y valores, es apoyar al alumno para disminuir o abatir las barreras y que logre los aprendizajes esperados. Implica: trabajar, estudiar, investigar, implementar y evaluar para todos y cada uno de los alumnos, desde el aula, la escuela y por qué no desde el contexto socio familiar.

Los docentes discursamos ser inclusivos, considerando que en nuestras planeaciones realizamos la flexibilidad por el sólo hecho de tener un espacio que dice adecuación curricular en que en la mayoría de los casos se escribe el nombre del alumno que nos causa problemas.

El tener, en nuestra matrícula, un alumno con una condición de discapacidad nos hace pensar que ya somos inclusivos, aun cuando no le otorgamos tiempo, espacio o estrategias que le favorezcan.

Se considera que la inclusión debe ser tratada, en esta investigación acción, desde los procesos enseñanza - aprendizaje pues estos implican a las políticas como al

currículo, y en el aula es un lugar donde se tiene un trabajo diario que permitirá reforzar o avanzar paulatinamente, pero de manera constante para gestionar pedagógicamente la cultura inclusiva desde las prácticas docentes hasta el proceso de aprendizaje del mismo alumno - alumna.

La inclusión debe partir de un análisis real de los procesos, es necesario gestionar para que como comunidad educativa observemos y reflexionemos sobre los momentos y las posiciones que tenemos ante la ella.

3.2. GESTIÓN ESCOLAR.

La Investigación acción que se desarrolla en este documento es en razón a la gestión pedagógica para formar una cultura inclusiva; se parte del contexto áulico para identificar las situaciones que se observan como un problema priorizándolas para determinar la necesidad de fomentar la inclusión con los directivos hasta los alumnos – alumnas.

En el Marco Institucional de la RIEB se habla de un Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MGEE) el cual permite el gestionar institucional, escolar y pedagógicamente la inclusión, la cual implica romper con paradigmas, transformando las prácticas docentes, diversificando la enseñanza, pero sobre todo implicando a todos los actores para ser activos y responsables en el papel que juegan cada uno.

Para que nuestro sistema educativo logre lo establecido actualmente en el artículo 3° Constitucional como en la Ley General de Educación, en los actuales Planes, los Programas de estudio, sus propósitos, objetivos y metas, se requiere sistematizar, organizar y administrar los procesos; en otras palabras, se necesita de una gestión educativa que toque todas las esferas y que implique a toda la comunidad.

Realizar una verdadera gestión implica romper con el modelo de administración escolar rígido, vertical, donde se observan signos de patologías como “la burocratización, el anonimato, la superposición de tareas, la lentitud de los procesos, las pérdidas irracionales de tiempo, la pérdida de calidad, la pérdida de sentido, la frustración personal” (Pozner, 2000, p. 7).

Es necesario transformarlo por un modelo de gestión horizontal, donde todos los integrantes estén involucrados, pero sobre todo en el cual se realice un proyecto institucional, en el caso de la primaria Adolfo Cisneros Cámara se requiere un plan de acción de acompañamiento.

En el Programa Sectorial de Educación (PROSEDU) 2007 – 2012, se hizo el análisis de las deficiencias, los altos índices de inasistencia y de deserción escolar, esto indicadores exigían una educación de calidad lo cual preparara a los alumnos para

un mejor futuro y con esto poder romper la pobreza, la desigualdad, es uno de los elementos más consientes para lo que hoy llamamos educación inclusiva.

Su Objetivo 6: “Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas” (PROSEDU, 2008, p. 5) establece la gestión como acción primordial, de ahí surge el MGEE.

Dicho Modelo nos marca los distintos tipos de gestión ponderando la educativa como todo un sistema, en nuestro caso hablamos de la SEP; después esta la institucional que son las estructuras, los niveles educativos, las direcciones generales, los subsistemas y sus funciones muy bien determinadas; en cascada, continua la escolar, donde se refiere a la comunidad educativa, donde nosotros la determinamos como Escuela Primaria Adolfo Cisneros Cámara, turno vespertino; y por último converge la gestión pedagógica, todo lo inmerso en el aula y donde estamos poniendo el énfasis de la investigación acción.

En la Cumbre Iberoamérica de 1996, al revisar los aspectos cualitativos y cuantitativos en la evaluación educativa, la maestra Schmelkes aproximó cuatro componentes básicos para lograr la calidad en la educación: el primero es la relevancia, que consiste visualizar al niño de ahora, pero al adulto que será mañana,

El segundo componente es eficiencia, considerando el término como tal es la capacidad o posibilidad para lograr los objetivos, en cuanto educación este concepto incluye otros como cobertura, permanencia, promoción y aprendizaje, conceptos inherentes para que todos los alumnos, incluyendo aquellos que enfrenta alguna barrera, logren los aprendizajes esperados establecidos en nuestros programas de estudios vigentes y por tanto cumplan con el perfil de egreso establecido en el Plan 2011, 2017 y en espera del de la Nueva Escuela Mexicana.

El tercer componente es la equidad, “un sistema de educación básica, para que ser de calidad debe partir del reconocimiento de que diferentes tipos de alumnos acceden a la educación con diferentes puntos de partida” (Schmelkes, 1996, p. 163), consiste en dar más apoyo a quienes más lo necesitan, es vislumbrar a todos los alumnos y cada una de sus necesidades.

Este componente es un parteaguas para el fortalecimiento de la cultura inclusiva en la institución un ejemplo es que los alumnos con alguna condición de discapacidad accedan al sistema regular y se considere la flexibilidad curricular¹³ o los ajustes razonables en documentos (planificación como evaluación), como en la práctica para que logren su participación y aprendizajes.

¹³ “Lo cual implica también incorporar los saberes cotidianos y reconocerlos como parte de la formación de los sujetos; darles legitimidad a estos saberes es reconocer especialmente a los alumnos como personas capaces de pensar, reflexionar, interpretar, sentir y relacionarse a partir de sus propias experiencias y conocimientos” (Escalona, 2008, p. 148).

Y último, pero no menos significativo, es la eficiencia, consisten en lograr los objetivos con lo que se tiene, es importante mencionar que en ocasiones se debe gestionar de manera administrativa recursos materiales, financieros y humanos para poder dar una educación de calidad.

Si bien podemos considerar a los componentes de relevancia, eficiencia, equidad y eficacia como un medio para alcanzar los fines en torno a la gestión educativa y la gestión pedagógica; Pozner (1997) habla del Proyecto Institucional que podemos ver como un medio de la gestión escolar que orienta los procesos y que sirve de herramienta para lograr los fines.

Es a través de un verdadero y buen diagnóstico que se descubren las necesidades de los estudiantes, se determinan los recursos humanos como materiales, la organización, las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la escuela y de los docentes, el proyecto es considerado como un puente entre la teoría y la práctica, apoya para centrar los aprendizajes de los estudiantes, es un recurso que permite innovar generando cambios y favoreciendo el desarrollo de conocimientos lo cual permite lograr la inclusión no solo en el aula sino en la escuela.

Hace un par de años la Ruta de Mejora Escolar se consideraba como el proyecto escolar pues requería de una valoración de los resultados del ciclo anterior, así como de un diagnóstico del nuevo ciclo escolar, se determinaba o jerarquizaban las cuatro prioridades educativas como son la normalidad mínima, la mejora de los aprendizajes, abatir el rezago - la deserción escolar y la convivencia sana y pacífica.

Actualmente se desarrolla el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), que tiene acciones similares a la RME, pero con enfoque de la Nueva Escuela Mexicana y basado en los ejes de excelencia, equidad e inclusión; “es el momento en que la escuela se mira a sí misma, haciendo un examen de su situación y la problemática que vive; se apoya en información que a su colectivo docente le permite analizar, reflexionar, identificar y priorizar las necesidades educativas para a partir de estas últimas, tomar decisiones consensuadas que favorezcan su atención” (Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa [DGDGE], 2018, pág. 10)

También considera los resultados del ciclo anterior y los diagnósticos del nuevo ciclo, pero la intención es realizar un diagnóstico integral considerando y poniendo como eje a las niñas, niños y adolescentes (NNA), por eso mismo sus acciones son recoger, contrastar y estudiar información de las características, intereses y necesidades del alumnado así como de los ámbitos: Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos; Prácticas docentes y directivas; Formación docente; Avance de los planes y programas educativos; Participación de la comunidad, Desempeño de la autoridad escolar; Infraestructura y equipamiento; y Carga administrativa (Ibíd.)

En el caso de la escuela primaria Adolfo Cisneros Cámara, turno vespertino se consideró como prioridad el rezago educativo enfocándolo desde el alto índice de

inasistencias, la falta de planeación acorde a las necesidades educativas y como segunda prioridad la convivencia sana y pacífica.

Analizando cada uno de los puntos se reconoce que es necesario llevar a cabo un plan de acción de acompañamiento para la gestión pedagógica que genera la inclusión en el aula, pues debido a los enfoques de enseñanza como de evaluación sólo se integra a los alumnos y no se rompen las barreras que enfrenta desalentándolos a faltar continuamente, a no tener interés por la escuela y dentro de ella a mostrarse apáticos.

Otro elemento que Pozner (1997 p.11) considera para alcanzar los fines por medio de la gestión participativa es formar un equipo pedagógico, donde el liderazgo directivo transformacional o bien en un liderazgo pedagógico generen una visión futura, que la comunique y de esta manera habilite el trabajo en equipo brindando orientaciones y desarrollando el espíritu de logro, se requiere de su capacidad para generar procesos de sensibilización y convocar a trabajar en colaboración con otros.

Mientras que en el equipo de trabajo se caracteriza por su sentido de pertenencia, por la búsqueda de espacios para intercambiar y comunicar ideas, donde la participación es para solucionar problemas y no generar quejas, donde cada miembro tiene una función propia.

Entre las propuestas de intervención ante la gestión inclusiva son el formalizar espacios de diálogo y estudio, compartir experiencias y revisar documentos entre pares docentes, asesorar, orientar, acompañar en la planificación y evaluación, como apoyar en la realización de la flexibilidad curricular; trabajar entre pares para observarse mutuamente en los procesos de enseñanza e incluso realizar grabaciones de clases ordinarias, gestionar que cada actor educativo se apegue a la normatividad y cumpla con su función, gestionar proyectos áulicos que impacten en la participación de los alumnos.

En suma y considerando los aspectos más preponderantes se cae en cuenta que el plan de acción para el acompañamiento debe sensibilizar y capacitar a los docentes a partir de la implementación de sesiones, de proporcionar recursos didácticos, del análisis de insumos, donde se desarrollen estrategias que le permita unificar un concepto de inclusión, conocer las características de los alumnos que enfrentan BAP.

Ese mismo tenor se puede compartir materiales, actividades o estrategias funcionales para realizar la flexibilidad curricular y los ajustes necesarios de tal manera que se beneficie a los alumnos en SEMR o que enfrentan BAP, pero al mismo tiempo al resto del grupo, esto dará al docente herramientas para desarrollar la cultura inclusiva en su aula, gestionarla en la escuela y hasta impactar en el contexto sociofamiliar.

“El derecho a la educación requiere ser reinterpretado para contar con condiciones de exigibilidad, no sólo en términos de oportunidades de acceso y permanencia en

el sistema escolar, sino fundamentalmente como derecho a la calidad educativa. El Estado está obligado a desplegar procesos de alta calidad académica dirigidos a los sectores económicos más vulnerables, con especial atención a las poblaciones indígenas” (Narro, 2012, p. 444).

Pero la obligación del estado no solo debe bajar con un acuerdo o un oficio, sino que se cumple desde el momento en que el mismo docente gestiona la inclusión o lleva a cabo acciones de profesionalización propias para su escuela, para su aula, dando respuesta a las necesidades o problemáticas que se tienen, como es el caso de esta investigación acción para gestionar la inclusión.

En los distintos niveles educativos en los que he laborado, observé que varios docentes no logramos que una parte de nuestros alumnos - alumnas alcancen los aprendizajes esperados para su grado. No elaboramos ni aplicamos un diagnóstico efectivo, hacemos uso ineficiente de los tiempos, carecemos de habilidades para realizar nuestras propias planificaciones pues solo adquirimos planeaciones o hacemos bitácoras y por ende no realizamos la flexibilidad curricular o los ajustes necesarios para los alumnos que se encuentra en situación educativa de mayor riesgo.

En la escuela primaria Adolfo Cisneros Cámara donde realizó la investigación acción con el cargo de directora, se encuentran diversos problemas los cuales se han clasificado en las cuatro prioridades educativas¹⁴, pero desde el análisis que se realiza de la investigación acción los vínculo con la inclusión educativa considerando que estos problemas recaen en la carencias de métodos, estrategias del enfoque de la enseñanza y la evaluación.

Un primer acercamiento a este análisis es el pensamiento que tenemos como docentes ante la inclusión, ya que percibimos al estudiante y su proceso de aprendizaje como el ejecutor u origen del problema, de sus propias barreras.

En el momento en que dejemos de señalar al alumno - alumna como un problema y aceptemos que las barreras son puestas por nosotros, así como comencemos a planificar para los aprendices en rezago educativo (para los que ubicamos debajo del nivel cognitivo), entonces daremos un gran paso que permitirá trabajar de manera conjunta entre padres de familia, docentes, directivos y sobre todo con el estudiante.

Por tanto, el proyecto de la investigación acción es un plan de acción de acompañamiento a los docentes de la escuela primaria Adolfo Cisneros Cámara, que parte de la sensibilización en las sesiones de CTE, continúe en la asesoría, orientación, acompañamiento y apoyo continuo al docente para inmiscuirlo en la inclusión.

4.1. METODOLOGÍA.

El proyecto basado en investigación acción sobre la inclusión, gestión pedagógica para la mejora de los procesos enseñanza –aprendizaje, específicamente en la Primaria Adolfo Cisneros Cámara, se apega a la modalidad emancipadora la cual consiste (en este caso) en gestionar pedagógicamente desde el aula para impactar en los contextos escolar y socio familiar, pero a su vez transformar las prácticas de los docentes como del directivo.

¹⁴ Normalidad mínima, convivencia sana y pacífica, mejora de los aprendizajes y alto al rezago y la deserción.

Becerra y Moya (s/f, p. 146) consideran que “la investigación-acción emancipadora admite rasgos de la investigación-acción práctica, pero en un contexto colaborativo, ya que los protagonistas asumen la tarea de cambiarse a sí mismos para poder cambiar las instituciones”, en el caso de esta investigación consiste que el colectivo (directivos, administrativos, docentes apoyos) trabajemos de manera horizontal sin que se marque jerarquías, seamos entes críticos, creativos, conscientes de nuestra realidad, esto nos permita crecer como individuos, implica una autogestión para mover la voluntad y generar una cultura inclusiva.

Becerra y Moya (s/f p. 144) “al llevar adelante un proyecto de acción educativa, hay que hacerlo con el pleno convencimiento de poder transformar la realidad, planteándolo como una tarea del colectivo, implicando a la totalidad de miembros que conformen el grupo de investigación”

Esta investigación acción se figura en el desarrollo del acompañamiento en la gestión pedagógica del docente para mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje, con el objetivo de lograr la inclusión en el aula a través de la planificación, evaluación e implementación de la flexibilidad curricular y ajustes necesarios, pero sobre todo donde se implica a cada actor de la comunidad docente.

Al desarrollarse la investigación acción se prevé como un proceso en espiral pues se identifica el objeto de estudio, se implementa un plan, se recogen evidencias que permitan evaluarlo, reflexionar sobre su factibilidad y nuevamente se valoran las necesidades; como en un primer momento lo mencioné, es un constructo pues se fortalece, se continúa con el proyecto al ser evaluado, al considerar aspectos emergentes o latentes que deben trabajarse “los procesos de reflexión-sobre y de reflexión en la acción surgen a causa de que la situación presente desafía las categorías habituales de problemas, de soluciones a los problemas que el práctico ha utilizado de forma implícita en el pasado al actuar y reaccionar ante las situaciones espontáneamente”. (Elliott, 2000, p. 13)

John Elliott, retomó elementos de Lewin como de Kemmís y representó un nuevo modelo que parte del análisis en la búsqueda de los hechos y a su vez es un proceso en espiral. Su modelo consiste en:

- Identificación de una idea general
- Exploración o planteamiento de las hipótesis de acción como acciones que hay que realizar para cambiar la práctica.
- Construcción del plan de acción, este último conlleva la evaluación y la revisión del plan de acción. (2000)

En el primer paso de la acción se realizó la revisión del problema inicial que por medio del árbol de problemas se consiguió ver la necesidad de gestionar pedagógicamente desde el aula la inclusión.

Se han planteado acciones que permitan transformar la práctica docente, entre ellas está la necesidad del apoyo entre pares como del líder educativo; se considera la

orientación, la asesoría y el apoyo para planificar, evaluar y realizar la flexibilidad curricular o ajustes necesarios que impacten en el proceso aprendizaje de todos los alumnos, sin dejar en ningún momento a los que enfrentan BAP o están en SEMR.

Las acciones concretas requeridas, paso siguiente, es considerar los medios para empezar la planificación de los instrumentos. Este proceso es cíclico lo cual permitirá estar valorando constantemente los obstáculos, avances o ajustes que sea necesario realizar. Corresponde estar supervisando por medio de la observación y análisis continuo por lo cual se deben recabar evidencias y tener un plan de contingencias.

Trato de cumplir con las características de la investigación acción que señala Latorre (2005):

Será colaborativa, pues se debe involucrar al colectivo de la escuela y sensibilizar para generar cambios en nuestras prácticas docentes, teniendo apertura pues se está rompiendo con el paradigma de la integración educativa.

Participativa, el directivo solo, no logrará los cambios, más si el colectivo comprende la importancia de tomar parte en las decisiones para mejorar su enseñanza y transformar el medio que nos rodea podremos favorecer a nuestros estudiantes.

Democrática, pues las decisiones, cambios, acciones que se generen o implementen implica a todos los actores y deben ser miembros activos de la gestión escolar y pedagógica para impulsarla inclusión.

Auto evaluativa, implica a todos los participantes y formarnos el hábito de la evaluación y autoevaluación esto nos permitirá realizar ajustes y continuar con lo planteado, también es necesario decir que la auto evaluación no es solo para mí como investigadora sino para todos los actores educativos, pues se trata de ser propositivos, de beneficiarnos.

La investigación en espiral nos lleva a la acción reflexión lo cual permite tener la óptica de los distintos actores educativos y perfilar lo idóneo para el alumno y la inclusión educativa.

Interactiva, en el sentido de que se revisen y transforme la enseñanza, actualmente los docentes solemos mencionar que nuestras prácticas tienen un fundamento ecléctico y no indagamos o estudiamos sobre una teoría o metodología específica, pero tampoco nos empapamos de varias, más bien es una forma cómoda de evadir nuestra capacitación y compromiso pedagógico.

Aplicación inmediata, se observa, se reflexiona, se cuestiona, se propone y se inicia con la aplicación durante el desarrollo de la investigación lo cual permite avanzar con el planteamiento y a la vez se atiende el diseño de esta investigación y dando los pasos de sensibilización en la aplicación del proyecto.

Por último, se busca el desarrollo de la capacidad transformadora, lo cual ha implicado cambios como: investigadora, docentes, mediadora educativa, impactando en los alumnos para el logro de sus aprendizajes y en el entorno social y familiar para fortalecerla inclusión en todos los ámbitos, “esta dimensión de su quehacer traduce la responsabilidad y el sentido moral de servicio” (Evans, 2010, p. 25).

4.2. CRONOGRAMA.

El proyecto “Inclusión, gestión pedagógica como estrategia para la mejora de los procesos enseñanza – aprendizaje”, se realiza mediante un Plan de Acción de Acompañamiento, las acciones más relevantes se presentan bajo el Diagrama de Gantt¹⁵:

Imagen 4

Cronograma de actividades

Acciones	2017												2018												2019					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Detección de dimensiones con Cecilia Fierro	■	■	■					■	■											■	■									
Identificación del objeto de estudio			■	■	■	■																								
Observación y reflexión de la problemática			■	■	■	■		■	■				■								■	■				■				■
Elaboración de diagnóstico				■	■			■																						
Implementar acciones de sensibilización al cambio en los CTE							■		■				■							■	■					■				

¹⁵ Representación gráfica de cronograma más frecuentemente utilizada. Consiste en la representación de las tareas en forma de barras sobre un eje temporal que se establece en el eje de las coordenadas (eje X). Su principal ventaja es la facilidad para ver las fechas de inicio y fin de cada proyecto, su duración y la superposición con otras tareas. Tomado de: <https://www.itmplatform.com/es/blog/que-es-cronograma/>

aprendizajes esperados o aprendizajes clave de acuerdo al Plan de estudios que se encuentre vigente.

“Cabe mencionar que la flexibilidad en la implementación y la ejecución curricular implica el cambio de las estrategias de enseñanza y centra el trabajo en el estudiante, con lo cual lo compromete con su aprendizaje y con la generación de nuevo conocimiento. En este contexto el profesor se convierte en facilitador de la enseñanza y guía al alumno para obtener y aprovechar ésta, para lo cual también requiere de formación” (Escalona, 2008, p. 150).

Observar, la aplicación de la planificación didáctica de tal manera que se diversifique la enseñanza y se dé respuesta al proceso aprendizaje de cada alumno.

Acompañar, en el cambio de perspectiva ante la inclusión, esto a partir de compartir documentos que tratan temas sobre ello: La discapacidad en debate de García Gómez (2014), La enseñanza de Brophy, Inclusión educativa en América Latina: caminos recorridos y por recorrer de Blanco y Hernández (2014), entre otros.

Con el Plan de acción de acompañamiento, se considera se pueda cubrir lo establecido en la norma como los siguientes indicadores:

“Identifica las características del desarrollo y del aprendizaje de sus alumnos para poner en práctica su intervención docente.

Identifica las características del entorno familiar, social y cultural de sus alumnos para organizar su intervención docente.

Diseña situaciones didácticas acordes con los aprendizajes esperados, con las necesidades educativas de sus alumnos y con los enfoques de las asignaturas de educación primaria

Utiliza estrategias didácticas en el trabajo regular del aula para la atención de todos los alumnos, en particular aquellos con necesidades educativas especiales.

Utiliza estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación que le permiten identificar el nivel de logro de los aprendizajes de cada uno de sus alumnos.

Participa en redes de colaboración para fortalecer su desarrollo profesional.

Implementa estrategias que contribuyen a eliminar o minimizar las barreras para el aprendizaje que pueden enfrentar sus alumnos con necesidades educativas especiales.

Establece acuerdos y compromisos con las familias de los alumnos para involucrarlos en la tarea educativa de la escuela” (SEP/CNSPD, 2016, p. 34-39).

“Para enseñar saberes, basta ser un poco sabio, para formar competencias, más valdría que una parte de los formadores las poseyeran” (IMEE, 2012, p. 74) para ser un docente incluyente se debe actuar como uno: al realizar la flexibilidad curricular y los ajustes necesarios, al implementar estrategias o técnicas, que permitan a sus alumnos el logro de los aprendizajes.

Las competencias¹⁶ que se pretenden desarrollar son las de primer nivel que maneja Perrenoud:

- “Organizar y animar situaciones de aprendizaje
- Gestionar la progresión de los aprendizajes
- Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación
- Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo
- Trabajar en equipo
- Participar en la gestión de la escuela
- Informar e implicar a los padres
- Utilizar las nuevas tecnologías
- Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión
- Organizar la propia formación continua”. (2004)

Pero para lograr la voluntad en cada docente ante la inclusión, debe resignificarse la Cuarta Carta de Freire, que sugiere “las cualidades indispensables para el mejor desempeño de las maestras y maestros progresistas” (Freire, 2010).

Las cualidades son: humildad, amorosidad, valentía, tolerancia; decisión, seguridad, tensión, equilibrio y la alegría de vivir; se puede decir que estas cualidades deben ser vividas, pero sobre todo desarrolladas para que el maestro transforme su práctica educativa.

La humildad, no es sólo mirar al otro en su situación y entenderlo, es ubicarnos como docentes que no todo lo sabemos y que debemos cultivarnos en todos los aspectos constantemente; la valentía de reconocer lo que hacemos bien, pero sobre todo lo que no da resultados o lo que no favorece al alumno – alumna; la tolerancia que no sólo es comprender al otro o escucharlo, sino también saber confrontar, pero respetando sus acciones, sus ideas y de esta manera encontrar la estrategia idónea para cada sujeto, para cada ser, es saber navegar en la diversidad de nuestros estudiantes.

4.4. PLANEACIÓN DIDÁCTICA.

PLANIFICACIÓN LA GESTIÓN PEDAGÓGICA PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS ENSEÑANZA –APRENDIZAJE

CONTEXTO: Escolar, Áulico, Socio familiar	FECHA DE INICIO: 14 / AGOSTO / 2017
PROPÓSITOS:	

¹⁶ “Las competencias son un conjunto de habilidades, destrezas, actitudes, valores, conocimientos y estrategias que unidos nos ayudan a encontrar solución, en forma flexible y autónoma, a los problemas que enfrentamos en nuestra vida cotidiana” (IMEE, 2012, p.56).

Que el docente de educación básica (primaria),¹⁷ realice la flexibilidad curricular a partir de la implementación del plan de acción de acompañamiento que desarrolla las competencias didácticas y metodológicas desde la sensibilización en los CTE, durante el seguimiento con la orientación, asesoría y apoyo continuo para la mediación en la práctica docente, a fin de gestionar la inclusión en el aula y se mejoren los proceso enseñanza - aprendizaje.

OBJETIVO DE ESTUDIO:

La gestión pedagógica para la mejora de los procesos enseñanza –aprendizaje de los alumnos de la escuela primaria Adolfo Cisneros Cámara, turno vespertino.

Competencia para favorecer: Organizar y animar situaciones de aprendizaje, Gestionar la progresión de los aprendizajes, Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación, Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo, Trabajar en equipo, Participar en la gestión de la escuela, Informar e implicar a los padres, Utilizar las nuevas tecnologías, Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión, Organizar la propia formación continua.

SENSIBILIZACIÓN EN CTE

Competencia para favorecer: Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión; Utilizar las nuevas tecnologías.

Secuencia didáctica	Recursos	Evaluación Tipos / momentos	Productos esperados
Inicio: autógrafos, se les da una hoja con preguntas a los docentes, deben buscar un compañero que responda a cada uno de los cuestionamientos, adquiriendo su firma. No puede repetir ningún nombre o firma.	Patio Hoja con las preguntas o cuestionamientos Plumas	Tipo: Diagnóstica	Análisis del colectivo por medio de plenaria
Desarrollo: Los docentes observan la presentación de cortos de la película Kung Fu Panda, reflexionando escenas en relación con cómo miramos a los alumnos	Aula Cañón DVD Reproductor de DVD Bocinas	Momento: Inicial Modalidad: Regulación retroactiva	
Cierre: a partir de la reflexión de los cortos de la película Kun Fu Panda los docentes identificarán el uso de cortos, audios, como este, para sensibilizar a la comunidad	Aula ventilada Semáforo para dosificar participaciones		

¹⁷ Tomado del Plan de estudios 2011. SEP

estudiantil y como forma de apoyo el aprendizaje de los alumnos - alumnas			
---	--	--	--

Competencia para favorecer: Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión, Organizar la propia formación continua.

Secuencia didáctica	Recursos	Evaluación Tipos / momentos	Productos esperados
Inicio: se realiza la técnica canasta de frutas para que el colectivo docente organice equipos; cada integrante del equipo escribe en una hoja todas las influencias que, en su opinión, los han llevado a ser los maestros que actualmente son.	Patio Hojas Plumas	Tipo: Diagnóstica	Reflexiones del colectivo, así como sugerencias de cambio
Desarrollo: en grupo, se revisan las hojas, las clasifican con un criterio que elija el colectivo. En equipo las comentan y reflexionan, así como ven la relevancia que han tenido en la inclusión.	Aula ventilada Hojas llenadas Plumas Mesas Sillas	Momento: Inicial Modalidad: Regulación proactiva	
Cierre: en plenaria se concluye la actividad con una reflexión sobre el peso de estas influencias en la conformación de determinadas prácticas docentes y si se ha logrado la inclusión o solo la integración en su enseñanza.	Aula ventilada Semáforo para dosificar participaciones		

Competencia para favorecer: Participar en la gestión de la escuela, Trabajar en equipo; Gestionar la progresión de los aprendizajes.

Secuencia didáctica	Recursos	Evaluación Tipos / momentos	Productos esperados
Inicio: los docentes observan la proyección del cortometraje "Cuerdas", se organizan en triadas, por medio de dulces de	USB Cañón Bocinas Piezas de rompecabezas		Reflexiones y considerar cortos para sus planeaciones

varios colores; en equipos se arman rompecabezas.			
Desarrollo: los docentes desarrollan una actividad titulada “Un rompecabezas llamado escuela” (Fierro, 2000, p. 86); se voltean las piezas de los rompecabezas y se leen las frases, dando su opinión y completándolas.	Rompecabezas Espacio ventilado Sillas	Tipo: Diagnóstica Momento: Inicial Modalidad: Regulación retroactiva	Reflexiones a partir de lo experimentado en la sesión
Cierre: realizan una síntesis en cada triada, enfocando hacia la inclusión y su impacto desde la gestión escolar.	Aula ventilada		Síntesis escrita por equipo y sugerencias para lograr la inclusión en las aulas

Competencia para favorecer: Organizar y animar situaciones de aprendizaje; Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión; Participar en la gestión de la escuela.			
Secuencia didáctica	Recursos	Evaluación Tipos / momentos	Productos esperados
Inicio: los docentes observan la proyección de video “Ángeles en la tierra”, realizan comentarios sobre el video y la relación con nuestros alumnos.	USB Cañón Bocinas Piezas de rompecabezas	Tipo: Formativa	Comentarios sobre las diapositivas y relación con su práctica docente
Desarrollo: actividad Poniéndome en el lugar de uno de mis alumnos” (Fierro, 2000, p. 115) cada docente responde a un cuestionario que se les entrega después del vídeo, los docentes darán respuesta poniéndose en el papel del alumno - alumna; se organizan en equipos y discuten unas preguntas que se les preparan previamente.	Plumas Cuestionario de formato de preguntas	Momento: De proceso Modalidad: Regulación interactiva	Cuestionario, analogías de la actividad con la cotidianidad en las aulas
Dialogan y reflexionan en equipos sobre la forma en que apreciamos a los alumnos que	Aula ventilada Sillas Mesas		Reflexiones por equipo

enfrentan BAP o están en SEMR			
-------------------------------	--	--	--

Competencia para favorecer: Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión; Participar en la gestión de la escuela; Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo.

Secuencia didáctica	Recursos	Evaluación Tipos / momentos	Productos esperados
Inicio: los docentes se organizan en equipos, dibujan una gran escalera del rezago educativo, en cada peldaño escriben un grado escolar.	Papel Bond Plumones Cinta Adhesiva	Tipo: Formativa Momento: De proceso Modalidad: Regulación interactiva	Expectativas de sus alumnos en SEMR
Desarrollo: en cada peldaño los docentes manifiestan con una pregunta determinada, indicando a detalle el tipo de dificultad que enfrentan los alumnos alumnas del grado; trabajan de manera individual respondiendo un cuestionario que tiene relación con el rezago y las BAP; representan gráficamente los porcentajes de los alumnos que están en SEMR.	Plumones Escalera dibujada en papel bond		Expectativas de su desempeño docente ante la inclusión y las estrategias para sus alumnos en SEMR o que enfrentan BAP
Cierre: en equipos analizan los resultados como la gráfica e implementan una plenaria donde presentan sus conclusiones.	Aula con espacio ventilado y Sillas		Análisis de las gráficas

Competencia para favorecer: Organizar y animar situaciones de aprendizaje, Gestionar la progresión de los aprendizajes, Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo.

Secuencia didáctica	Recursos	Evaluación Tipos / momentos	Productos esperados
Inicio: los docentes participan en la actividad de programa DIA, uso de reglas, analizan la lámina 24 “El circo”, reflexión de lo que miramos desde nuestra perspectiva.	Láminas Reglas impresas Aula, cañón, computadora, USB Formatos	Tipo: Final	Reflexiones de lámina

Desarrollo: los docentes preparan temas para exponer sobre población prioritaria, alumnos que enfrentan BAP y alumnos en SEMR.	Aula, cañón, computadora, USB	Momento: De proceso	Detección de alumnos prioritarios, que enfrentan BAP o en SEMR
Cierre: el colectivo docente observa el video “Estrellas en la Tierra” y presentan sus reflexiones.	Papel Plumas CPU USB Programas de estudio Planificaciones	Modalidad: Regulación retroactiva	Comentarios sobre el impacto de nuestra mirada en nuestros alumnos.

ASESORÍA Y APOYO CONTINUO AL DOCENTE

Competencia para favorecer: Organizar la propia formación continua, Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión, Participar en la gestión de la escuela, Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo.			
ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y APOYO CONTINUO. Objetivo específico: que los docentes y personal administrativo de la Escuela Primaria Adolfo Cisneros Cámara implementen las sugerencias realizadas en las asesorías y apoyo que realiza la dirección en cuanto a la elaboración del diagnóstico, la planificación, evaluación y flexibilidad curricular /ajustes necesarios o razonables.			
Acción	Recursos	Evaluación Tipos / momentos	Productos esperados
Se asesora a cada docente para la aplicación de cuestionarios (anexo 1, 2 y 3) que permiten la detección de los estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos -alumnas, se les elaboran los cuestionarios y se les entrega para su aplicación	Formatos de estilos y ritmos de aprendizaje Pluma o CPU Impresora	Tipo: Formativa	Estipular características y elementos de un diagnóstico grupal
Se orienta a cada docente formato de vaciado de ritmos y estilos de aprendizaje (anexo 4), lo cual le permitirá tener una estadística por alumno y por grupo	Formato de vaciado de estilos y ritmos de aprendizaje	Momento: De proceso	Formato requisitado
Se apoya a los docentes en la elaboración de instrumentos de evaluación diagnóstica (anexo	Hojas blancas CPU Impresora Lápices	Modalidad: Regulación interactiva y retroactiva	Instrumento de evaluación con

5), para lograr identificar los conocimientos previos			aprendizajes esperados
Se orienta a los docentes en el llenado y análisis del formato de perfil grupal (anexo 6), donde se realizará el vaciado de la evaluación diagnóstica de acuerdo con el “semáforo”	CPU Impresora Formato de perfil grupal		Instrumento de perfil grupal requisitado
Se asesora al colectivo docente en la implementación y análisis del sociograma (anexo 7) Se apoya en la aplicación de sociograma (anexo 8)	Hojas Lista de alumnos Lápices		Elaboración del esquema de sociograma.
Diagnóstico grupal (anexo 9), se asesora a los docentes en la elaboración del diagnóstico grupal a partir de los distintos insumos que se le han aportado.	Formato de diagnóstico		Instrumento de diagnóstico grupal requisitado
Se construye con los docentes el formato de planificación para el ciclo escolar (anexo 10), determinando un espacio para la flexibilidad curricular y ajustes necesarios o razonables.	Formato de planificaciones Programas de estudio		Formato unificado favorable para la flexibilidad curricular
Se orienta a los docentes en la elaboración de la planificación por semana o quincena, de manera que se considere el diagnóstico (anexo 11), los programas vigentes y alumnos en SEMR como los que enfrentan BAP	Formato de planificaciones Programas de estudio		Planificación acorde a los programas de estudio y considerando a los alumnos en SEMR o BAP
Se orienta a los docentes en la realización de la flexibilidad curricular de manera tal que comprendan y posteriormente apliquen la misma (socialización de los documentos).	Formato de flexibilidad curricular Plumas Programa vigente		Planeación con ajustes razonables o necesarios para los alumnos que enfrentan BAP
Se asesora a los docentes en la elaboración de un instrumento de evaluación sustentándolo con los aprendizajes clave, los propósitos y las herramientas	Papel Plumas CPU USB		Instrumento con propuestas de flexibilidad hacia los

(técnicas e instrumentos) a utilizar.	Programas de estudio Planificaciones		alumnos que enfrentan BAP
Proyección y explicación de tabla y gráficas (anexo 12); se apoya para que los docentes conozcan el grado de avances en el aprendizaje de los alumnos en situación educativa de mayor riesgo o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, con respeto al inicio del ciclo escolar y determinar las acciones que requieren fortalecer o modificar	Listado de alumnos por grupo, gráficas.		Acuerdos para el logro de los aprendizajes en los alumnos en SEMR o que enfrentan BAP

Apartado 5 **INFORME DE RESULTADOS**

Al estudiar o investigar algún aspecto de la “Educación” es necesario escudriñar en los términos aprendizaje, enseñanza, planeación y sobre todo evaluación. Este último término apreciado como un proceso paralelo a los otros tres, que en muchas épocas se creyó como una medida o una forma de valoración cuantitativa, actualmente en el sistema educativo mexicano y sobre todo en este proyecto de investigación – acción, se da un giro para que también se consideren los aspectos cualitativos porque hablamos de inclusión e implica al alumnado que enfrentan Situaciones Educativas de Mayor Riesgo y que desde la mirada cuantitativa algunos solo alcanzarían los niveles reprobatorios.

Para lograr discernir el término “evaluación”, primeramente, se debe considerar que no es lo mismo medir que evaluar; en diferentes tiempos y espacios, así como para varios docentes evaluar fue o es aplicar pruebas, exámenes y dar un número, esto sólo indica cuánto conoce el estudiante, etiquetándolo, poniéndolo en el banquillo de los ignorantes, sin rescatar lo que sabe, cómo lo sabe y sobre todo por qué sabe lo que sabe.

Esa concepción de evaluación se supuso como sinónimo de calificación lo cual deja corto al proceso sin permitir revisar ni orientar el mejoramiento de la enseñanza para realizar ajustes necesarios como una flexibilidad curricular que les permita a los alumnos - alumnas que enfrentan barreras mejorar sus aprendizajes.

Ante esto podemos decir que medir es un proceso que permite cotejar para determinar el nivel o la amplitud de alguna característica asociada al objeto o a la persona; evaluar es un hecho de comparar una medida con un estándar y emitir un juicio basado en la comparación; evaluación puede ser el “proceso que permite determinar en qué grado han sido alcanzados los objetivos propuestos” (Tyler, 1967).

La evaluación para la calidad educativa es considerada por Córdoba (2006) como un indicador que determina la efectividad, el grado de avance tanto de la enseñanza, como del proceso aprendizaje. Si bien es cierto que en mucho tiempo la evaluación fungió como un inquisidor para determinar que el alumno no lograba los aprendizajes, que no podía con los conocimientos, que él se negaba a desarrollar sus habilidades o destrezas, hoy por hoy podemos decir que la evaluación permite detectar las características como las necesidades del niño, pero sobre todo permite valorar, claro está sin etiquetar ni lacerar, la enseñanza.

Es indispensable el proceso evaluativo tanto cuantitativo como cualitativo, bien se puede justificar a cada uno para decir su objetividad o validez de la evaluación, pero mi punto de vista radica en que hoy y frente a la inclusión son necesarios y se complementan, los números nos permite registrar y palpar datos, mientras que el aspecto cualitativo permite rescatar las contingencias del ser humano, la influencia del contexto, entre otras situaciones (Córdoba, 2006).

Entonces podemos entender a la evaluación como un proceso continuo que revisa información y la reúne para sopesar las decisiones tomadas o bien diseñar estrategias para el logro de un propósito, objetivo o meta planteada; evaluar es todo un proceso complejo, pero a la vez necesario que no solo consiste en emitir juicios (numerales o literales), evaluar es dar acompañamiento al estudiante para que desarrolle y fortalezca las competencias que le permitirán comunicarse, resolver problemas, tomar decisiones y transitar en una sociedad de manera activa y respetando las distintas reglas.

Así mismo evaluar el plan de acción de acompañamiento a los docentes implica acompañar al docente, valorar su desarrollo de competencias ante la necesidad de transformar su práctica docente, cambiar su voluntad.

De acuerdo con Villarruel (2008) considero necesario contestar las preguntas que permiten valorar la investigación acción:

¿Para qué evaluar?, preciso decir que al iniciar esta investigación pretendía evaluar si la inclusión se daba en el contexto escolar o áulico, pero conforme se fue desarrollando, vislumbre que era necesario, más objetivo y palpable evaluar la aplicación de la inclusión desde aspectos técnico-pedagógicos como la planeación que realizan los docentes en el contexto áulico.

¿A quién van dirigirse los resultados de la evaluación?, dichos resultados son dirigidos a todo el colectivo docente, subdirectores y directos, en palabras técnicas al Consejo Técnico Escolar, que también implica la participación de los CEPS (en estos están incluidos los padres de familia), el proyecto tiene el propósito de gestionar desde la voluntad individual hasta la de la comunidad escolar para evitar la exclusión, segregación o integración, claro es que se debe iniciar con una pequeña célula como el docente o los alumnos, para ir trascendiendo hasta los contextos escolares y socio familiar.

¿Qué evaluar?, se evalúa la implementación de las acciones como la sensibilización, la orientación, la asesoría y acompañamiento que se da para la transformación de la práctica docente, esto a través de su planificación y la diversificación de la enseñanza para impactar en el aprendizaje de los alumnos en SEMR o bien que enfrentan BAP.

¿Con qué nivel de profundidad?, el carácter de esta investigación es del tipo de “comprensión”, se pretendió que los implicados en dicha investigación y proyecto asimilaran la importancia de ser mediadores educativos a través de entender las necesidades y características de los alumnos.

Como este proyecto va dirigido principalmente al docente el proceso de evaluación es basado en el planteamiento de Valdéz (tomado Villarruel, 2008, p. 7), como el “Modelo de la práctica reflexiva” pues se parte de la cotidianidad en el aula, de las interacciones docente - alumno, alumno – alumno, alumno – docente, y que al

identificar las problemáticas se logre resolver, tomar las mejores decisiones para beneficio del alumno – alumnas, alcanzando los aprendizajes esperados.

Se ha desarrolla la matriz de exploración, de acuerdo con Villarruel (2008)

Tabla 2

Categoría		Profesionalismo enseñanza – aprendizaje				
Dimensión		Contexto áulico (docente)				
Tipo de evaluación		Formativa				
Indicador	Tipo de variable	Nivel de medición*	Tipo de estudio	Criterios de apreciación	Técnica de evaluación	Manejo de los datos
Planeación	Cuantitativas	4	Exploratorio	Medición	Lista de control	Paramétrico
Realización de ajustes o flexibilidad curricular	Cuantitativas	3	Descriptivo	Medición	Registro de observación	Paramétrico
Prácticas pedagógicas	Cualitativas	3	Exploratorio	Valoral	Discurso	No paramétrico
Diversificación de la enseñanza	Cualitativas	3	Transversal	Valoral	Discurso	No paramétrico
Ajustes a la evaluación	Cualitativas	2	Descriptivo	Valoral	Discurso	No paramétrico

Nota: Niveles de medición: 4 es muy necesario a 1 que no indispensable.

Esta evaluación es centrada en las competencias que el docente desarrolla a través del Plan de acción de acompañamiento a los docentes partiendo de la sensibilización en los CTE, continuando con la orientación, asesoría y apoyo al docente para el logro de la gestión de la inclusión en el aula, considerando las características que menciona Ruíz (2008), se evalúa el acompañamiento y la gestión pedagógica a partir de la implementación de acciones como:

Guía de observación del entorno áulico (documento tomado de los servicios de Educación Especial y ajustado a las necesidades de la escuela), se realiza al inicio de cada ciclo escolar, ha permitido determinar aspectos para la elaboración de ajustes razonables y necesarios que pueden afectar el óptimo desarrollo de los procesos enseñanza aprendizaje, pero sobre todo permite determinar elementos que provocan las barreras para el aprendizaje y la participación de los alumnos y alumnas.

El apartado III de esta guía de observación, permite retroalimentar al docente en cuanto a su planificación y la flexibilidad curricular que realiza u omite; así mismo retroalimenta al docente para poder reflexionar sobre las interacciones que se dan en el aula y que impactan para favorecer la inclusión (**anexo 13**).

Diagnóstico grupal, este instrumento permite tener de manera palpable las situaciones, conocimientos y aspectos en torno al grupo y a los alumnos que se detecta enfrentan BAP o se encuentran en SEMR.

Al iniciar cada ciclo escolar se asesoró, orientó y apoyó al colectivo docente para conformar su diagnóstico; se han compartido bibliografía y reflexionado a través de

los CTE; pero lo que más ha funcionado es el facilitarles los instrumentos (formatos), asesorarlos en la conformación y apoyarlos en la aplicación, un ejemplo del diagnóstico está en el **anexo 14**.

Es importante detectar el ritmo y estilo de aprendizaje de los alumnos y alumnas, pues esto permite fortalecer la planificación, ya que se debe planear para todos y cada uno de los alumnos – alumnas; en los primeros meses de cada ciclo escolar se orienta y apoya a los docente para aplicar algunos cuestionarios o dinámicas que llevan a cada alumno a determinar sus estilos de aprendizaje (cada ciclo se implementa una teoría y metodología diferente, pero regularmente se aplica el Estilo receptor Visual, Auditivo, Kinestésico).

Después de la aplicación de los test y dinámicas, se les dio un formato y asesoró a los docentes para su llenado. Dicho formato tiene la intención de que cada docente localice a cada alumno, determine el estilo y ritmos predominante por alumno y por grupo (**anexo 15**).

Así mismo, se mostró al colectivo docente la importancia de aplicar el sociograma, pues ello ha permitido detectar las interacciones entre alumnos - alumnas, rescatar a los líderes (de diferentes tipos), pero aún más, el encontrar aquellos alumnos y alumnas que se les aísla y que en el día a día o bajo una rutina no los percibimos, en gran parte las interacciones se vuelven una barrera (**anexo 16**).

En el transcurso de las primeras semanas se aplica la evaluación de conocimientos, se asesoró al colectivo para realizar su propio instrumento, determinar los aprendizajes esperados que considera fundamentales para partir a nuevos.

Por lo tanto, en la primaria Adolfo Cisneros Cámara, turno vespertino, a partir de la investigación acción, no se han aplicado instrumentos comprados, todos han sido elaborados por los mismos docentes con mi acompañamiento y asesoramiento.

Al tener su instrumento de evaluación (examen diagnóstico), me di a la tarea de realizarles una tabla que les permitiera concentrar sus resultados. En esta tabla se hace uso de un semáforo (marcar por colores si el conocimiento está en el inicio, en proceso o en avance) para una ubicación más rápida de la situación de cada alumno - alumna, así como para hacer un análisis y buscar como determinar estrategias para que los alumnos que se encuentran en SEMR (por estar debajo del nivel esperado) logren acceder, aprender y participar durante el proceso enseñanza aprendizaje (**anexo 17**).

Al ingresar a la primaria Adolfo Cisneros Cámara, turno vespertino, tuve la inquietud de unificar un formato para la planificación, pues me encontraba con planeaciones compradas y que en gran parte del tiempo no estaban acordes a las necesidades de los alumnos, los docentes solemos ver la planeación como un trámite administrativo.

Una de las acciones más arduas fue romper con ese “uso y costumbre”, en diferentes CTE, se les habló de la planificación como eje de nuestro proceso enseñanza – aprendizaje (**anexo 18**), también se estableció como acción en los CEPS (**anexo 19**) para que la comunidad le diera la importancia y se adjudicara esa tarea como un elemento relevante para la práctica docente como para la formación del alumnado.

Y como parte del plan de acción de acompañamiento de esta investigación acción, orienté y apoyé individualmente a los docentes para realizar su planificación (**anexo 20**), pero sobre todo para dar un paso más a la gestión pedagógica en busca de la mejora de los procesos enseñanza aprendizaje y la inclusión en el aula.

Al culminar cada ciclo escolar realizaba la reflexión con los apoyos de dirección (subdirector de gestión escolar y Subdirectora de desarrollo académico), sobre su aplicación real en el aula, la elaboración de secuencias, la evaluación, la entrega en tiempo y forma y sobre todo la flexibilidad curricular de la planificación.

Así mismo cada fin de año escolar comencé a remodelar el formato para hacerlo accesible al docente, pero sobre todo que le fuera significativo; en el **anexo 10** se muestran los diferentes formatos que se realizaron desde 2017 a la fecha, siendo el último el que se ha considerado más idóneo.

Puedo asegurar que en la actualidad el 90% de los docentes hace su planificación y la entregan en tiempo y forma (**anexo 21**), el otro 10% la adquiere de alguna editorial, pero le realiza los cambios y ajustes para implementar en su aula, así como siguen fortaleciendo la parte de la flexibilidad curricular, para favorecer a los alumnos - alumnas que enfrentan BAP o se encuentran en SEMR.

Durante los CTE (intensivos y ordinarios) se ha estudiado y difundido la evaluación (tipos, modalidades, herramientas, entre otros aspectos), de manera tal que se comprenda que para lograr una cultura de inclusión debe flexibilizarse la evaluación.

En algunos momentos se han aplicado instrumentos de interrogatorio escritos, pero al realizar la flexibilidad se ha optado de manera oral; dicho ajuste se sugiere partiendo de las necesidades de cada alumno – alumna. Para apoyar a los docentes les he acompañado en la elaboración de rubricas (**anexo 22**) que permiten analizar el desempeño y realizar la flexibilidad como justes para aquellos alumnos - alumnas en SEMR o que enfrentan BAP.

Se consideran los avances a través de los resultados de evaluaciones como PLANEA, SISAT y cuánto hemos avanzado, los cuales nos permiten retroalimentarnos como colectivo y como escuela; ya tratamos de vincularnos con la mejora de la calidad al trabajar de manera colegiada para el logro de los aprendizajes, pero sobre todo se ha gestionado pedagógicamente para formar una cultura inclusiva en nuestra escuela.

La evaluación por competencias nos permite aportar evidencias en este Plan de acción de acompañamiento:

Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela -SisAT-¹⁸ (Ciclo Escolar 2018 – 2019)

El Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela, se aplicó a toda la escuela primaria Adolfo Cisneros Cámara, turno vespertino al iniciar el tercer periodo y alcanzando una matrícula de 280 alumnos. Los indicadores de SisAT permiten valorar el progreso de los alumnos – alumnas en los elementos principales de lectura, escritura y cálculo mental.

SisAT, se sugiere su aplicación a una muestra de la matrícula, en este caso se aplicó a toda la población. Se observó en exploración de lectura, el 20.3% requirieron apoyo; el 54.2% se encontraban en el desarrollo de sus habilidades; y el 25.4% estaban en el nivel esperado.

Para el aspecto de exploración de escritura, el 48.3% requería de apoyo; el 48.3% se ubicaban en el desarrollo de sus habilidades; y el 3.3% se colocaban en el nivel esperado.

Y en el parámetro de exploración de cálculo mental, el 30.0% requería apoyo; el 45.0% estaba en el desarrollo de sus habilidades; y el 25.0% lograron el nivel esperado.

El sistema arrojó que de 280 alumnos – alumnas, 15 se encontraban en rezago, siendo un 5.4% de la población. Esto permitió que docentes y comunidad en general situáramos a los alumnos y observáramos los contextos particulares para realizar los ajustes razonables como la flexibilidad curricular para minimizar las barreras que enfrentaban. (**Anexo 23**)

Al aplicar PLANEA a 6° en el inicio del ciclo escolar 2018 – 2019, a diferencia de otros ciclos escolares, en este se nos dio la instrucción de aplicar la prueba en la escuela y ser nosotros los que evaluáramos y analizáramos los resultados, si bien examinamos los resultados de Lenguaje y Comunicación como de Pensamiento matemático y buscar estrategias para el desarrollo de las habilidades, conocimientos y destrezas de estos campos formativos también escudriñamos la información de contexto que se realiza en dicha prueba y esto nos permitió fortalecer la inclusión; nos enfocamos a el anexo de “Clima de participación y respeto en el aula” (**Anexo 24**) el cual eran 7 reactivos donde, el alumno – la alumna, de manera anónima determina su preferencia de acuerdo a los rubros nunca, pocas veces, muchas veces y siempre, y a partir de las consideraciones de estos se arrojaron los siguientes resultados:

¹⁸ El Sistema de Alerta Temprana (SisAT) es un conjunto de indicadores, herramientas y procedimientos que permite a los colectivos docentes, a los supervisores y a la autoridad educativa local contar con información sistemática y oportuna acerca de los alumnos que están en riesgo de no alcanzar los aprendizajes clave o incluso de abandonar sus estudios (DGDGE s/f. p. 6)

La frecuencia con que los maestros le piden escucharse entre compañeros cuando están en desacuerdo, de pocas veces a siempre el 82.8% consideraban que se realizaba en el aula.

La frecuencia con que los maestros toman su opinión durante las clases, un 45.70% consideró que siempre y un 25.70% que pocas veces.

La frecuencia con que los maestros les animan a decir lo que piensan, 82.9% determinaron que de poco a siempre.

La frecuencia con que los maestros les dan confianza para preguntar sus dudas en clase, el 65.70% mencionaron que dé muchas veces a siempre.

La frecuencia con que los maestros organizan actividades en las que puedan dar su opinión y escuchar las de otros (por ejemplo: trabajos, proyectos), sólo el 8.60% opinó que nunca.

La frecuencia con que los maestros toman en cuenta sus opiniones sobre las reglas del salón de clase el 42.90% consideró que siempre, el 25.70% que muchas veces, el 20% que pocas veces y 9.90% que nunca.

La frecuencia con que los maestros los animan a decir lo que piensan cuando están molestos con algún compañero, el 25.70% mencionan que nunca y 28.60% que pocas veces.

Estas evaluaciones, nos han permitido tener una mirada más sobre nuestra labor y práctica docente, así como gestionar las estrategias, técnicas o acciones en cada profesor y como colectivo para transformarnos y realizar cambios que permitan minimizar las barreras para el aprendizaje como para la participación de los alumnos – alumnas.

A modo de conclusión, puedo decir, que se han logrado avances con el colectivo docente, sobre todo con aquellos maestros que han cambiado su voluntad y se han permitido transformar sus prácticas, aún se encuentran constantemente con resistencias que son necesarias trabajar por medio de la asesoría y acompañamiento sistemático y organizado para que se logre la inclusión en el aula, pues cambiar la ideología histórica de la discriminación, segregación o integración no se da de un momento a otro.

Se puede observar que el colectivo de la primaria Adolfo Cisneros Cámara se están dedicando a que el alumno – alumna aprenda y se encuentre en un espacio de armonía, equidad e inclusivo, aunque en la forma de hablar continua la verbalización de “él es especial”, “no aprende” “tiene barreras”.

Esto es un reto y para ello se requiere de movilizar sus saberes, ser creativo y en ocasiones abandonar teorías o métodos que no nos son funcionales, estamos en el camino para salir de nuestra zona de confort, buscamos diversificar la enseñanza

al implementar estrategias didácticas que les proporcionan, a nuestros alumnos, elementos indispensables para orientar sus actividades, para generar su propia valoración y hacerse responsable de su aprendizaje, pero aún tenemos un camino largo por recorrer.

Los docentes de la primaria Adolfo Cisneros Cámara se esfuerzan por planificar para el alumnado que enfrentan BAP o están en SEM, al inicio de cada ciclo consideran los estilos y ritmos aprendizaje, pero conforme pasa el año recaemos en prácticas donde damos importancia a los contenidos más que a los avances de cada alumno, se valora la iniciativa, pero se requiere de constancia que permitirá formar la cultura inclusiva.

Se han diseñado evaluaciones con flexibilidad curricular, pero aún se requiere fomentar el uso de herramientas de manera continua para favorecer la evaluación formativa; esto en muchas de las ocasiones crea en los docentes la resistencia y justifican las viejas prácticas.

Se ha observado la realización la flexibilidad curricular escrita en algunas planificaciones, pero se requiere la sistematización, la formación del hábito, el siempre mirar al alumnado que enfrenta BAP o se encuentra en SEMR y no solo a la regularidad, para continuar planificando para todos y cada uno de los alumnos, sabemos que nos es fácil, pero si lo hacemos como parte de nuestro día a día, llegaremos a ser expertos en la materia.

La cultura inclusiva se ha iniciado en nuestra escuela, aún queda mucho camino por andar; lo que permitirá el avance es colaboración de todos los implicados en la educación del alumno (directivos, padres de familia y docentes); vemos algunos espacios donde no se ha logra por completo la inclusión del alumnado, pues no se ha realizado una planificación acorde a sus necesidades y características, esta es la tarea más dificultosa y donde se pone en juego todas las competencias, pues es trabajar para un grupo total y para cada alumno - alumna que enfrentan BAP.

Al cierre de la investigación acción y del Plan de acción de acompañamiento, los resultados fueron alentadores, ya que se logró mejorar la metodología de acompañamiento pedagógico a los docentes y su desempeño, a través del plan de acción, corregir y superar algunos problemas o limitaciones detectados.

Los resultados obtenidos, han sido procesados y nos han permitido corroborar algunas premisas y prejuicios previos, así como el incremento de las capacidades comunicativas con los estudiantes. Visualizándose una convivencia armónica, equitativa, pero sobre todo inclusiva; la reflexión docente permitió un cambio nuevo en su práctica pedagógica y fortalecimiento del saber pedagógico.

“La educación inclusiva garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo, a través de la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan

el aprendizaje y la participación de los alumnos; que surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas” (Guía, 2010, p. 18 - 19). En la escuela Primaria Adolfo Cisneros Cámara, turno vespertino, estamos dando pasos firmes y ante esta premisa de la SEP y de la educación:

Estamos en el proceso de garantizar el acceso a cada infante que llega a nuestra escuela, admitimos a muchos de ellos que han sido rechazados en otros planteles por su asistencia irregular a nula, por hablar lengua indígena y se complica la lecto - escritura, por una discapacidad (motriz o visual), y aún más han llegado alumnos que enfrentan BAP y que a pesar de llevar un seguimiento con UDEEI sus docentes titulares de grupo no se esfuerzan por realizar la flexibilidad curricular, pues les genera mayor trabajo y comienzan a fastidiar al padre o madre para buscar otro lugar, otra escuela.

Trabajamos en equipo para lograr la permanencia, aun cuando hay una persona encargada (subdirectora de desarrollo académico), para monitorear la asistencia, bajas, altas de la matrícula de alumnos, no se lograría la permanencia sin las prácticas inclusivas de los docentes titulares de grupo, sin los compromisos adquiridos por los padres, madres y tutores, sin el acompañamiento y apoyo del personal de dirección.

El logro de la participación de los alumnos y alumnas, es a partir de que valoramos sus necesidades y las tenemos presentes en todo momento, por lo tanto, lo que se planifica no es para un grupo, sino para cada uno de los niños y niñas, se va avanzando en la diversificación de la enseñanza, se cuenta con un buen análisis de diagnóstico inicial y un trabajo colaborativo y cooperativo para el desarrollo de (en su momento) la RMR y ahora del PEMC.

En cuanto el aprendizaje de los alumnos – alumnas el avance es paulatino, pero al docente no se le juzga más al contrario se le ha felicitado por cada uno de, los muchos o pocos, logros que realiza con sus estudiantes.

Como directora de la escuela y a partir de esta investigación acción, he fortalecido mi labor, siendo comprensiva y transformando mi práctica para favorecer a los alumnos y alumnas en general, pero sin dejar de lado al equipo de trabajo, pues los docentes son los que están ahí en el día a día y ellos reflejarán mi compromiso, en su responsabilidad con cada uno de sus alumnos y alumnas.

BIBLIOGRAFÍA REFERENCIAL

AEFCDMX. (2018). *Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México 2018 – 2019*. SEP. DGPPEE. México, pp.184.

AFSEDF. (2011, junio) Observación en el salón de clases a partir del sistema de observación del sistema Stallings. Manual y guía del usuario. *Guía y herramienta para medir el tiempo en el salón de clase*. México: SEP, DGOSE, pp. 32.

Anda Gutiérrez Cuauhtémoc. (2009). *Introducción a las Ciencias Sociales: con enfoque en competencias*. México: LIMUSA, pp. 414.

Antúnez Serafín Marcos, Ezpeleta Moyano Justa, Schmelkes del Valle Sylvia. (2000). *¿Cómo conocer mejor nuestra escuela? Elementos para el diagnóstico*. México: Dirección General de Investigación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, SEP, pp. 50.

Antúnez Serafín. (2000). *Claves para la organización de centros escolares (Hacia una gestión participativa y autónoma)*. Barcelona: ICE-HORSORI, pp. 254.

Arnold-Cathalifaudi, Marcelo. (2004). Socioiesis: Fundamentos de la observación de segundo orden. *II Congreso nacional de Sociología, VI Jornadas de Sociología UBA*, Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, pp. 14.

Arreola Martínez Betzabé. (25/11/2009). José Vasconcelos: El caudillo Cultural de la Nación. *Casa del tiempo*. Vol. V, núm. 25-04-10 PDF. Recuperado de http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/25_iv_nov_2009/casa_del_tiempo_eIV_num25_04_10.pdf

Becerra Hernández, Rosa, Moya Romero, Andrés. (s/f). Investigación-acción participativa, crítica y transformadora Un proceso permanente de construcción. *Integra Educativa*. Vol. III / N° 2. Recuperado de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v3n2/a05.pdf>

Blanco Rosa, Hernández Laura, Marchesi Álvaro. (2014, febrero). *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica*. OEI, Fundación MAPFRE, pp. 173.

Booth Tony, Ainscow Mel. (2011). *Guía para la educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. (3ª Ed.). Madrid, España: FUHEM, pp. 196.

Borsotti Carlos A. (2008). *Temas de metodología de la investigación en ciencias sociales empíricas*. Argentina: Miño y Dávila, pp. 271.

Brophy J. (2000). La enseñanza. *Biblioteca para la Actualización del Maestro*. México: UNESCO, Academia Internacional de Educación, Cuadernos, pp. 17.

Buisán Serradell Carmén, Marín Gracia María de los Ángeles. (2011). *Cómo realizar un diagnóstico pedagógico*. México: Alfaomega, pp. 151.

Bruns Barbara, Schuh-Moore Audrey, Adelman Elizabeth. (Julio, 2017). MANUAL DEL USUARIO. *Realizando observaciones en el aula de clases*. Banco Mundial, Práctica Global de Educación, p.p. 55

Cárdenas Mendoza Ezequiel. (s/f). Guía metodológica para la elaboración de la propuesta de intervención educativa. (Documento de trabajo).

CONALEP. (1998). La situación didáctica. Didáctica para una enseñanza significativa. *Formación Pedagógica para la Ciencia y la Tecnología*. Módulo 1, Unidad 10, México, pp. 71.

Córdoba Gómez, F. J. (2006). La evaluación de los estudiantes: una discusión abierta. *Revista Iberoamericana De Educación*, 39(7), 1-9. Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/view/253>

DEE (2012). Orientaciones para la intervención educativa de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) en las escuelas de Educación Básica. México: AEFEDF, SEP, pp. 111

DEE. *Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial (MASEE)*. (2011). México: AFSEDF. SEP, pp. 176.

DEE. *Planteamiento Técnico Operativo*. (2015). UDEEI. México: DGOSE, pp.39

Del Carmen Edgar. (2018). *Proyecto educativo Rural e Indígena (1924 - 1942)*. 14/02/2019, de Política educativa o Política en la educación. Recuperado de <http://licedgardelcarmen.blogspot.com/2018/01/proyectos-de-educacion-rural-e-indigena.html>

DGDC. (2012). El enfoque formativo de la evaluación. *Serie: Herramientas para la evaluación en Educación Básica*. Cuadernillo 1. México: SE, pp. 65.

Diario Oficial de la Federación. (martes 19 de mayo de 1992). Recuperado de <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf>

Diario Oficial de la Federación. (1993, julio 13). *Ley General de Educación*. Art. 12 y 48.

Diario Oficial de la Federación. (2011 agosto 19). *Acuerdo 592. Articulación de la Educación Básica.*

Diario Oficial de la Federación. (2013, julio 19). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Art. 3.*

Diario Oficial de la Federación. (viernes 20 de septiembre de 2013). *Acuerdo número 696 por el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica.*

Díaz Barriga Ángel. (1999). *Didáctica y currículum.* México: Paidós, pp. 207.

Díaz Barriga Arceo Frida, Hernández Rojas Gerardo. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. *Una interpretación constructivista.* México: Mc Graw Hill, pp. 359.

Díaz Barriga Arceo Frida, López Ramírez José Luis, López Banda Edmundo Antoni. (2020). *Trayectorias personales de aprendizaje y currículo flexible: la perspectiva de los estudiantes universitarios de psicología.* Revista Iberoamericana de Educación Superior, vol. XI, núm. 30, ISSUE, pp. 3 – 2. Recuperado de <https://www.ries.universia.unam.mx/index.php/ries/article/view/585/1237>

Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa –DGDGE-. (2018). *Orientaciones para el establecimiento del Sistema de Alerta Temprana en Escuelas de Educación Básica.* México: Subsecretaría de Educación Básica, Secretaría de Educación Pública, PDF, pp. 40.

Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa. (2018). *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua.* México: Subsecretaría de Educación Básica, Secretaría de Educación Pública, PDF, pp. 26.

Elliott Jonh. (2000). *La investigación acción en educación.* Madrid: Morata, pp. 334.

Escalona Ríos, Lina. (2008). Flexibilidad curricular: elemento clave para mejorar la educación bibliotecológica. *Investigación Bibliotecológica*, vol. 22 núm. 44, pp. 143-160. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v22n44/v22n44a8.pdf>

Evans Risco Elizabeth. (2010). *Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción. Propuesta para la mejora de la práctica pedagógica.* Perú: Ministerio de Educación, pp. 83.

Fierro Cecilia, Fortoul Bertha, Rosas Lesvia. (2000). *Transformando la práctica docente.* México: Paidós. pp. 247.

Fierro Evans Cecilia, Carbajal Padilla Patricia, Martínez-Parente Zubira Regina. (2014). Ojos que sí ven. *Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela*. Somos Maestros, Convivencia Escolar. México: RLCE, pp. 127.

Frade Rubio Laura. (2012). *Elaboración de rubricas, metacognición y aprendizaje*. México: Mediación de calidad, pp. 115.

Freire Paulo. (2010). *Cartas a quién pretende enseñar*. (2ª edic., 3ª reimp.). Argentina: Siglo Veintiuno, pp. 156.

Fundamentos de administración educativa (2018, 18 de abril). Recuperado de http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/pos/ED/AE/S02/AE02_Lectura.pdf

Gamboa Montejano Claudia, Gutiérrez Sánchez Miriam. (2013, noviembre). Evaluación de los alumnos en México (Educación Básica). *Análisis teórico conceptual, de antecedentes, situación actual e iniciativas presentadas (primera parte)*. México: DGSDIA, Sud. De Análisis de Política Interior, pp. 25.

García Gómez Liliana. (2014, enero-junio). La discapacidad en debate: Puntos de tensión entre la vivencia comunitaria y la experiencia escolar. CPU, *Revista de Investigación Educativa* 18, México, Veracruz, 112-135 (24).

Gestión Escolar. (2018, 18 abril). Recuperado de <http://registromodeloeducativo.sep.gob.mx/Archivo?nombre=9688-La+Gestion+Escolar.pdf>

Gómez Mendoza, Miguel Ángel; Alzate Piedrahíta, María Victoria; Arbeláez Gómez, Martha Cecilia; Romero Loaiza, Fernando; Gallón, Humberto. (2005) Intervención y mediación pedagógica: los usos del texto escolar. *Revista Colombiana de Educación*, núm. 49, julio-diciembre, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. (pp. 83-102). Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413635243005>> ISSN 0120-3916

González Villarreal, Roberto, Jablonska Zaborowska Aleksandra, Rodríguez Ledesma Xavier, Lozano Medina Andrés, Velasco Cruz Saúl. (2010). Una caja de herramientas para el análisis de las políticas educativas. *Horizontes Educativos*. México: UPN. pp. 146.

Guía para Facilitar la Inclusión de los alumnos y alumnas con discapacidad. (2010). Módulo VI. México: DGDGIESEB. CNPEC, pp. 159.

Gutiérrez Gutiérrez Claudio. (2014, agosto 26). *Historia de la evaluación educativa*. Instituto Profesional ARCOS, Educación, pp. 96. Recuperado de <https://es.slideshare.net/claudioqx/historia-de-la-evaluacion>

Gutiérrez Pérez, Francisco, Prieto Castillo, Daniel. (1999). *La mediación pedagógica*. Argentina: Ciccus – La Crujía, pp. 159.

Hernández Tirso. (2012, agosto 23). *Técnicas e instrumentos de evaluación*. Revisada 27 de diciembre de 2017. Recuperado de https://es.slideshare.net/maru_89/tecnicas-e-instrumentos-de-evaluacion

Iglesias Cortizas María José. (2006). *Diagnóstico Escolar: Teoría, ámbitos y técnicas*. España: PEARSON Educación, S.A., pp. 296.

Informe Final Foro Mundial sobre la educación. (2000). Dakar, Senegal del 26 al 28 de abril de 2000. pp. 51. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf> (2018, 20 abril)

Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa A.C. IMEE. (2012). *Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias*. Edit. Trillas. México. pp. 148

Latorre Antonio. (2005). *La investigación – acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. España, Barcelona: Ed. Graó, pp. 138.

Luhmann, Niklas. (2005). Cap. II “Observación de primer orden y observación de segundo orden” – selección. *El arte de la sociedad*. México. Herder. Recuperado de <https://comycult.files.wordpress.com/2009/03/resumen-luhmann.pdf>

Martín Ibarra, Armando. (1998). La departamentalización, contexto y concepto. *Revista Electrónica Sinéctica*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Jalisco, México, pp 1-15. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/998/99826006011.pdf>

Monarca Héctor. (2015). Políticas, prácticas y trayectorias escolares. Dilemas y tensiones en los procesos de la inclusión. *Perfiles Educativos*. Vol. XXXVII, núm., 147. México: IIUSE-UNAM p. 14 - 27. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185269815000033>

Naciones Unidas. (2005). Carta de las Naciones Unidas. *Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano*. Recuperado de <https://www.un.org/es/charter-united-nations/>

Narro Robles, José; Martuscelli Quintana, Jaime y Barzana García, Eduardo (Coord.). (2012). *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional*. [En línea]. México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM. Recuperado de <http://www.planeducativonacional.unam.mx>

Navarro Rivera Isidro. (noviembre de 2017). Retos y coordenadas para el trabajo intercultural en el aula. Valdés Cabello Martha (Presidencia) *Ronda de conferencias: La educación Inclusiva con Equidad. Retos y Desafíos*. México: SEP, DEGSEI Sala de conferencias.

Nilo, Sergio U. S/F. *Temas de Evaluación*. Cuaderno de lectura N° 1 del programa de Especialización de la UPN. México, pp. 8.

ONU. (2000,13 de septiembre). Declaración del Milenio. *Resolución aprobada por la Asamblea General*. Recuperado de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/55/2> (2018, 20 de abril)

Perrenoud, Philippe. (2004). *10 competencias para enseñar*. Edit. Grao. pp. 159. Recuperado de <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Philippe-Perrenoud-Diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf>

PLANEA.(2016)
[Plan de estudios. *Educación Básica*. \(2011\). México: SEP. pp. 93.](http://143.137.111.129/PLANEA/planea_re_16_basica/content/reportes/basica/escuela/genera_reporte.php?data=eNgtkV1rgzAYhf-K5AeIJrbV7Cpr7XDUKrYbdDeSaiiCH0Frb8b--K4WP2vWsjFYQSjnvJzvnG8oRhC_VxhhwPlzeKgwxEcZmj8WBnmRHUsWRq2haoGZOVt1p6ydHZbO_B2ypK4JCDKv_4amOgTDdim0MoPEJxBd1D6ZlmdN4ohFOdtT3yyEd_v6QsREJ7rMi_avBkGr_bOt4O9s_XGlaHmyYWIA9IPHLGrQzp3UlwIaJGmQtIYx_snbKylcBee4FL_rq2uHIWxDRNYhq3jyEyn1jOSpog_ucxTVwiOI1clqPIKcnpsIT7clAeybM3CTTFu15CVvFQBw8xhIZfnaZ1yMvi1MkljqMZPfea1t2qZLxkLU G8Q3-XqOAJbYb6mespMYD9zKmsudC2XTLXGaujJlkcCgPDUM2xIleyZ6ro6iHJm6vWdTFuSJ6mahOv48EhE93yRq8NIXIw5KEb3uAhVZ_ysmmXxVxcXUx4kqdLHpl8JPN-8Dre2BOqs--8wYNmU1Tm3d_ByO7t_vEFXCewBoc,</p></div><div data-bbox=)

Plan Nacional de Desarrollo, 2001-2006. (2001). México: SHCP, TIEV, pp. 324.

Plan Nacional de Desarrollo, Poder Ejecutivo Federal, 2007-2012. (2007). México: Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, pp. 157.

Pozner de Weinberg Pilar. (1997). La gestión escolar. *El directivo como gestor de aprendizajes escolares*. Buenos Aires: AIQUE, pp. 69 – 91.

Pozner de Weinberg Pilar. (2000). *Gestión educativa estratégica*. Buenos Aires, Argentina: IIPE – UNESCO, pp. 35.

Programa Sectorial de Educación, Secretaría de Educación Pública 2007 – 2012. (2007). México: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, pp. 63.

PROSEDU. *Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012*. (2008, 17 de enero). Diario Oficial de la Federación. México, pp. 49.

Quintanilla Susana. (enero – junio 1996). Los principios de la reforma educativa socialista: imposición, acuerdos y negociación. *Revista Mexicana de investigación Educativa*. vol. 1, núm. 1, pp. 137 – 152.

Raglianti, F. 2006. *Comunicación de una Observación de Segundo Orden: ¿Cómo puede seleccionar el investigador sus herramientas?* Cinta moebio 27: 303-313 www.moebio.uchile.cl/27/raglianti.html (PDF)

Rodrich Heidi, García Malena. (noviembre 2017). *Instrumentos de observación de aula estandarizados: metodología Stallings*. Perú: Ministerio de Educación. Recuperado de <https://studylib.es/doc/1402435/instrumentos-de-observaci%C3%B3n-de-aula-estandarizados--metod...>

Ruiz Iglesias Magalys. (2008). La evaluación de competencias. UANL, UM, Castilla, pp. 11

Schmelkes del Valle Sylvia. (1996, 4 al 8 de agosto). Calidad de la Educación y Gestión Escolar. *Cumbre Iberoamericana, Programa Evaluación de la calidad de la educación, Memoria, Parte 1 Aspectos cualitativos y cuantitativos en la evaluación educativa, una aproximación al rendimiento académico*. Buenos Aires, Argentina, pp. 159 – 12.

SEP-DEE. (2012). *Educación Inclusiva y recursos para la enseñanza*. México, D.F, pp. 200.

SEP. (2014). *Resultados Históricos Nacionales 2006 - 2013*. México. Recuperado de file:///C:/Users/MINE%20SG/Downloads/00_EB_2013.pdf

SEP. (2014). Recuperado de http://www.enlace.sep.gob.mx/ba/resultados_historicos_por_entidad_federativa/

SEP. (2015). Herramientas para el supervisor. *Observación de clase*. México: Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa, pp. 25.

SEP/CNSPD. *Perfil, Parámetros, e Indicadores para docentes y técnicos docentes (PPI) 2016 - 2017*. (2016, febrero 6). México. pp. 349. Recuperado de http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/2016/ba/PPI/Docente_Tecdocente.pdf

SEP (2016). Observaciones en la clase a partir del sistema de observación Stallings. Manual y guía del usuario. *Guía y herramienta para medir el tiempo de enseñanza en clase*. (2ª ed). México: SSEB, pp. 23.

Subsecretaría de Planeación y Coordinación (SPC). (2000). *Perfil de la Educación en México*. (3ª ed.). México: Subsecretaría de Educación Básica y Normal. SEP, pp. 36.

Taylor, FrederickW. (1967). Los principios de la administración científica. Recuperado de <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/vii-jornadas-2012/actas/Gismano.pdf>

UNESCO. (5 al 9 de marzo de 1990). *Declaración mundial de educación para todos y Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas del aprendizaje*. PDF, Foro Consultivo, Jomtien. Tailandia, pp. 42.

UNESCO. (1995). *Conferencia mundial sobre "Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad"*. Salamanca: Ministerio de Educación y Ciencia España, (7- 10 de junio 1994), pp. 121.

UNESCO. (2000). Foro mundial sobre la Educación. *Marco de Acción de Dakar*. Senegal, Dakar: AFA, (26-28 de abril), pp. 78.

UNICEF. (s.f.). PLANEA: una nueva generación de pruebas. *INEE, Textos de Divulgación*. Fascículos del 1 al 8. Recuperado de <http://www.inee.edu.mx/index.php/planea>

USAER. (2012). *Orientaciones para la intervención Educativa de la Unidad de Servicios de apoyo a la Educación Regular (USAER) en las escuelas de Educación Básica*. México: AFSEDF. DEE. pp. 115.

Valderrama Fernando. (1995). *Historia de la UNESCO*. España: UNESCO pp. 478.

Vargas, Héctor. (2014, 18 julio). *El papel de la política educativa*. Acento. Revisado 13 de abril, 2017. Recuperado de <http://acento.com.do/2014/opinion/8157032-el-papel-de-la-politica-educativa/>
<http://www.historiasiglo20.org/GLOS/sdn.htm>

Villarruel Fuentes Manuel. (2008). Evaluación educativa. Elementos para su diseño operativo dentro del aula. Instituto Tecnológico Agropecuario N° 18, Revista Iberoamericana de educación, México, pp.17. recuperado de <http://www.rieoci.org/deloselectores/473villarruel.pdf>

Xirau Ramón. (2000). *Introducción a la Historia de la Filosofía*. México: UNAM, pp. 493.

ANEXOS

Anexo 1



Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa
Dirección Regional de Servicios Educativos Centro
Supervisión de Zona Escolar 15 de Primaria
Esc. Prim. Adolfo Cisneros Cámara C.C.T. 09DPR3252M

TEST PARA EVALUACIÓN DE MODALIDADES SENSORIALES. 1º. Y 2º.

NOMBRE: _____
FECHA: _____ GRADO: _____ GRUPO: _____

Indicaciones: Contesta las siguientes preguntas lo más sincero posible:

1. ¿Qué actividad prefieres realizar en tus tiempos libres?

a. Escuchar tu música favorita



b. Hacer tu deporte favorita



c. Ver tu película favorita



2. Cuando estás trabajando ¿Qué actividad te puede distraer?

a. Escuchar a personas platicando o escuchar música



b. Ver que otros compañeros están caminando en el salón



c. Que haga calor o frío



3. ¿Qué es lo que más te ayuda a aprender algo nuevo?

a. Dibujos, láminas, posters o un video.



b. Lecturas, preguntas, explicaciones y pláticas.



c. Actividades en equipo, ejercicios, actuaciones y juegos



Anexo 2



Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal

Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa

Dirección Regional de Servicios Educativos Centro

Supervisión de Zona Escolar 15 de Primaria

Esc. Prim. Adolfo Cisneros Cámara C.C.T. 09DPR3252M

CUESTIONARIO HONEY-ALONSO DE ESTILOS DE APRENDIZAJE: CHAEA

3º, Y 4º.

GUIA PARA EL MAESTRO.

INSTRUCCIONES: A continuación se leerán algunas frases, tacha los números de las frases que son ciertas según lo que tú pienses:

1. Digo lo que siento claramente y sin rodeos (Pragmático)
2. Se lo que es bueno y lo que es malo (Teórico)
3. Muchas veces hago cosas sin pensar en lo que puede pasar (Activo)
4. Creo que lo más importante es que las cosas salgan bien (Pragmático)
5. Me gusta preparar mi tarea con tiempo para poder pensar en ella (Reflexivo)
6. Tengo un horario en mis comidas, en el estudio y haciendo ejercicio regularmente (Teórico)
7. Cuando tengo una nueva idea al poco tiempo pienso como ponerla en práctica (Pragmático)
8. Me gusta escuchar platicar a mis compañeros más que ser yo el que habla (Reflexivo)
9. Antes de hacer algo pienso bien en lo bueno y lo malo que tiene, pienso en las consecuencias (Reflexivo)
10. Me gusta hacer cosas nuevas y diferentes (Activo)
11. Cuando hay algo que no me gusta lo digo (Pragmático)
12. No me gusta tener muchos amigos en la escuela, prefiero tener pocos (Teórico)
13. La mayoría de las veces digo como me siento (Activo)
14. Me gusta tener mucha información de lo que estoy trabajando, me gusta buscar en internet, libros o preguntar y lo hago sin que me lo pida mi maestra(o) (Reflexivo)
15. Me gusta hacer las cosas lo mejor posible (Teórico)
16. Prefiero oír lo que piensan los demás antes de decir lo que pienso yo (Reflexivo)
17. No me gusta estar con las personas calladas y que piensan mucho (Activo)
18. Me doy cuenta cuando alguno de mis compañeros no sabe lo que está diciendo o se equivoca cuando participa (Teórico)
19. Creo que es mejor desobedecer algunas veces que obedecer a las personas (Activo).
20. Casi siempre pienso que hay mejores formas de hacer las cosas (Pragmática)

Nombre: _____ Grado: 3º Gpo: 3º

INSTRUCCIONES. De los enunciados que se te leen, tacha solo el número de enunciados que refleje tu forma de pensar.

ESTILOS DE APRENDIZAJE						Total
Pragmático	1	4	7	11	20	
Teórico	2	6	12	15	18	
Activo	3	10	13	17	19	
Reflexivo	5	8	9	14	16	

Anexo 3



Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa
Dirección Regional de Servicios Educativos Centro
Supervisión de Zona Escolar 15 de Pinarillo
Esc. Pías Adolfo Cisneros Cámara C.C.T. 09DPR3252M

TEST PARA EVALUACIÓN DEL ESTILO DE APRENDIZAJE 5º. Y 6º.

NOMBRE: _____

FECHA: _____ GRADO: _____ GRUPO: _____

INDICACIONES: En cada pregunta elige una de las cuatro respuestas según forma de actuar

1. Cuando me encuentro ante un problema ¿cómo intento darle solución?
 - a. ___ Seleccione lo que puedo resolver
 - b. ___ Pienso antes de actuar
 - c. ___ Investigo de que se trata
 - d. ___ Soy muy práctico y lo resuelvo rápido
2. Frente a un suceso ¿cómo reacciono?
 - a. ___ Me emociono
 - b. ___ Observo y analizo la situación
 - c. ___ Trato de dar una explicación
 - d. ___ Lo relaciono con mi vida
3. Si te cambiaran hoy al profesor, ¿cómo actuarías?
 - a. ___ Lo aceptaría
 - b. ___ Pensaría si aceptarlo es lo adecuado
 - c. ___ Investigaría si aceptarlo es lo adecuado
 - d. ___ Lo aceptaría si el cambio, me sirve para algo
4. Cuando tengo una idea, yo:
 - a. ___ La pongo en práctica inmediatamente
 - b. ___ La pienso antes de ponerla en práctica
 - c. ___ La doy a conocer a los demás
 - d. ___ Veo para que me sirve a mí y a los demás
5. Ante una regla o norma, yo:
 - a. ___ La cumplo sin protestar
 - b. ___ Pienso antes de seguirla
 - c. ___ Me pregunto cuál es su razón de ser
 - d. ___ La acepto solo si me sirven para algo
6. Cuando el maestro pregunta algo, yo:
 - a. ___ Respondo lo que se me ocurre
 - b. ___ Me guardo la respuesta hasta estar seguro
 - c. ___ Lo relaciono con lo que ya se
 - d. ___ Contesto solo si me van a poner un punto
7. Si una persona es contradictoria (hoy dice una cosa, y mañana dice otra), ¿cómo actúo?
 - a. ___ Se lo digo directamente
 - b. ___ Pienso en la forma de decirlo sin herirlo
 - c. ___ Le pregunto porque lo hace
 - d. ___ Lo dejo y pienso que ni modo él es así que le vamos a hacer
8. Si voy a tomar una decisión
 - a. ___ La tomo sin pensarlo
 - b. ___ Evalúo las ventajas y desventajas
 - c. ___ Pregunto a otros antes de actuar
 - d. ___ Pienso en que utilidad tendrá
9. Cuando hago la tarea, yo:
 - a. ___ La realizo inmediatamente y no paró hasta terminarla
 - b. ___ Primero pienso como haría
 - c. ___ Veo como un reto haría
 - d. ___ Me motiva para haría, sólo si voy a ganar algo

Anexo 4



Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
 Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa
 Dirección Regional de Servicios Educativos Centro
 Supervisión de Zona Escolar 15 de Primaria
 Esc. Prim. Adolfo Cisneros Cámara C.C.T. 09DPR3252M

ESTILOS DE APRENDIZAJES

ESCUELA: ADOLFO CISNEROS CÁMARA

GRADO:

CICLO ESCOLAR 2017-2018

DIMENSIÓN CURRICULAR	RITMOS			CANALES DE RECEPCIÓN			FASES DE APRENDIZAJES				TIPO DE PENSAMIENTO			ESTILO SOCIAL			ESTILO EMOCIONAL					OBSERVACIONES		
	Lento	Moderado	Rápido	Visual	Auditivo	Kinestésico	Activo	Reflexivo	Teórico	Pragmático	Concreto	Semiconcreto	Abstracto	Individual	En pareja	En equipo	Atento	Aislado	Aburrido	Triste	Tímido		Curioso	Sonoliento
NOMBRE DE ALUMN@S																								
1.-																								
2.-																								
3.-																								
4.-																								
5.-																								
6.-																								
7.-																								
8.-																								
9.-																								
10.-																								
11.-																								
12.-																								
13.-																								
14.-																								
15.-																								
16.-																								
17.-																								
18.-																								
19.-																								
20.-																								
21.-																								

Vº. Bº.

MAESTRA DE GRUPO

MINERVA SERNA GALVÁN
 DIRECTORA PRIMARIA

Anexo 5

Elabora diálogos a partir de textos leídos o redactados

V. Observa la imagen y escribe (puedes dibujar) lo que piensas que están diciendo los niños.

Saliendo de clases Martín y Lucía se encontraron. Ellos están muy emocionados por la tarea que les dejó su maestra.



Respecta textos empleando correctamente concordancia entre género, número y persona

VI. Escribe una oración relacionada con los dibujos, puedes explicar a tu docente.



1. _____



2. _____

Anexo 7



SOCIOGRAMA

El sociograma: una herramienta para analizar las interacciones en el aula.

Las técnicas sociométricas permiten conocer la estructura de los vínculos sociales que se generan en un grupo de alumnos.

Considerando que cada alumno es diferente pero que, dentro del aula, forma parte junto al resto de sus compañeros, de un mismo grupo en el que se generan relaciones afectivas y sociales que otorgan a cada estudiante un papel diferente, se plantean una serie de preguntas con el fin de indagar sobre preferencias intelectuales, afectivas o actitudes de rechazo que existan entre los estudiantes.

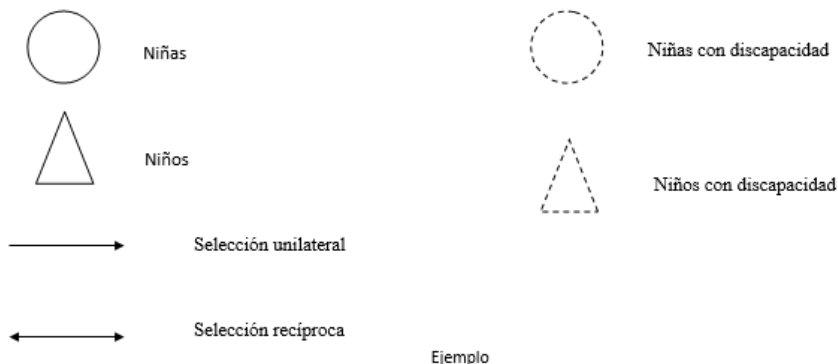
La respuesta a las preguntas proporciona al docente una valiosa información para prevenir problemas entre los alumnos y para propiciar un mejor clima en el aula.

El líder, el estudiante aislado o el alumno rechazado, son algunas de las figuras que se identifican entre los escolares de un mismo curso. Estos roles surgen de manera espontánea, como parte de los sentimientos, emociones, preferencias, simpatías o antipatías que se dan entre sus miembros. Sin embargo, es claro que representan un factor importante en el rendimiento académico y en el comportamiento tanto de las personas, como del grupo en general.

Cabe aclarar que estas preguntas son sugerencias y ejemplos que el docente puede modificar o sustituir por otras cuestiones, de acuerdo a las características y necesidades del grupo.

SOCIOGRAMA (INTERACCIÓN GRUPAL)

Partiendo de los resultados de las preguntas planteadas a los alumnos para conocer las relaciones existentes entre estos y el lugar que ocupa cada uno en el aula, elabore un gráfico mediante el empleo de los símbolos que a continuación se le presentan.



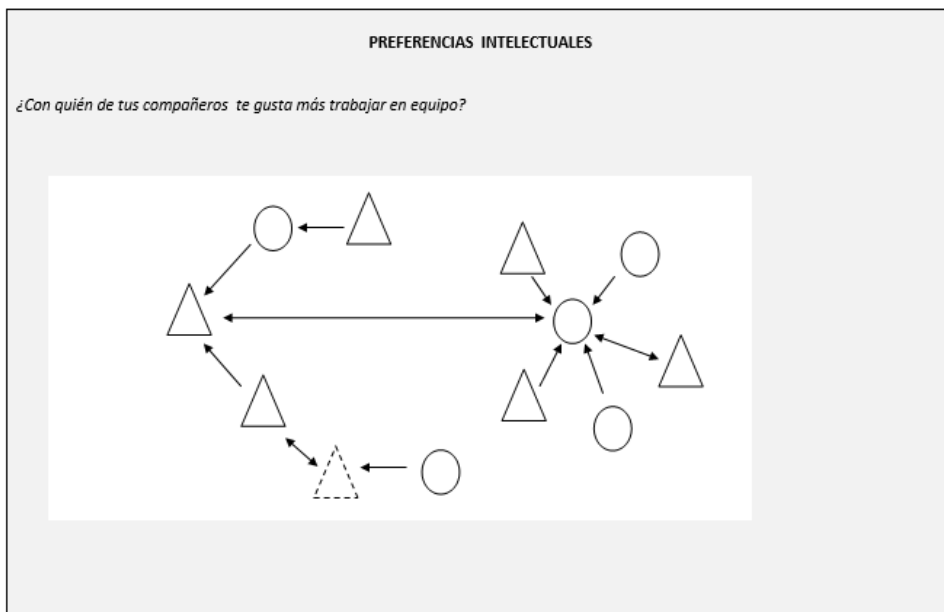
La interacción grupal de cada una de las dos preferencias y de la actitud de rechazo se expresará en su respectivo gráfico, con el fin de obtener la información correspondiente respecto a las relaciones que privan en el grupo.

Anexo 8



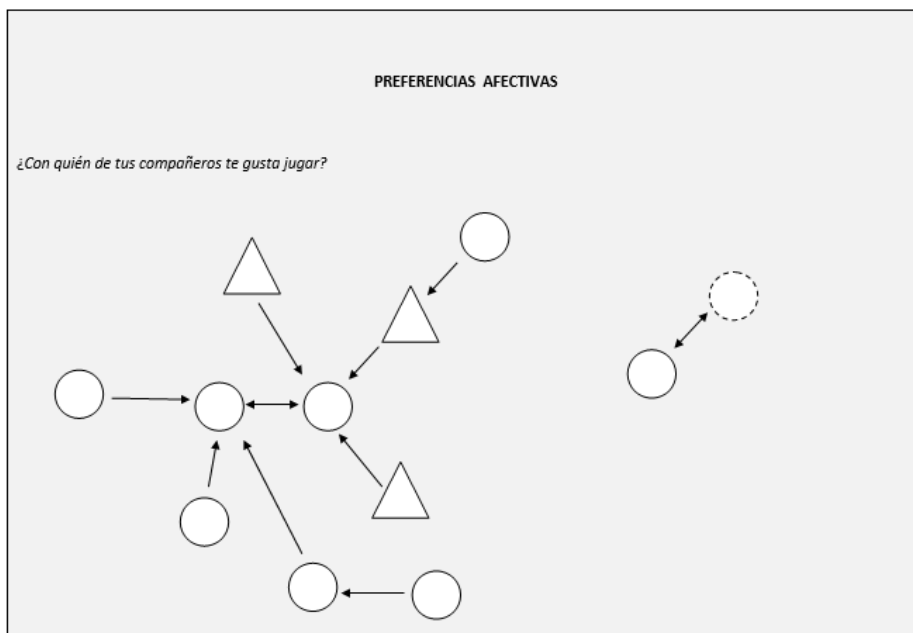
Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa
Dirección Regional de Servicios Educativos Centro
Supervisión de Zona Escolar 15 de Primaria
Esc. Prim. Adolfo Cisneros Cámara C.C.T. 09DPR3252M

Ejemplo:



10 de agosto de 1860 N° 42, Col. Leyes de Reforma, C.P. 09310, Iztapalapa, Ciudad de Médco. Tel. 56405498
Email: 09dpr3252m@sepdf.gob.mx

6



Anexo 9



Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa
Escuela Primaria Adolfo Cisneros Cámara
09DPR3252M

DIAGNÓSTICO ADOLFO CISNEROS CÁMARA Ciclo Escolar: 2019-2020

DIRECCIÓN: 10 de agosto de 1860 N°42, Col. Leyes de Reforma 3ª Sección
C.C.T.: 09DPR3252M
TURNO: VESPERTINO
TELÉFONO: 5556405498
DIRECTOR/A: Profra. Minerva Serna Galván
SUPERVISOR/A: Profra. Patricia Trejo Moreno

DATOS DOCENTE:

NOMBRE:			
DIRECCIÓN			
CORREO ELECTRONICO		TELEFONO CELULAR	
RFC		CURP	
CLAVE DE TRABAJO (1)		CCT	
CLAVE DE TRABAJO (2)		CCT	
FORMACION PROFESIONAL			
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN			

GRUPO:	No. de Alumnos/as:			Carrera Magisterial: Nivel	Antigüedad		Grado cargo en el que permaneció más tiempo:	No. de alumnos/as reprobados el ciclo escolar anterior:	No. de alumnos/as que desartaron y/o se cambiaron de escuela:
	H=	M=	T=		En la Escuela	En el SSP.			

Alumnos reportados inicialmente

Discapacidad	TDAH	Aptitudes sobresalientes	Lenguas indígenas	Situación de calle	Situación de enfermedad	Migrantes	Talentos específicos	Enfrentan BARR

Alumnos a realizar flexibilidad curricular / ajustes razonables

No.	Nombre del alumno o la alumna	Motivo de flexibilidad o ajuste	Cómo lograr el aprendizaje en el alumno o la alumna

10 de agosto de 1860, Col. Leyes de Reforma, 3ª sección, Alcaldía Iztapalapa, 09310, CDMX, 55 56405498





1			
2			
3			
4			
...			

ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIO FAMILIAR

SITUACIONES RELEVANTES	COMO INTERVENIR DESDE LA PRACTICA EDUCATIVA

ANÁLISIS DEL CONTEXTO ESCOLAR

SITUACIONES RELEVANTES	GESTIONES PARA IMPACTAR EN LOS APRENDIZAJES





ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS CON BASE A LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

SITUACIONES RELEVANTES	COMO INTERVENIR PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES
ANTECEDENTES DEL GRUPO:	
PERFILES GRUPAL/CONOCIMIENTOS PREVIOS: Lenguaje y comunicación. -	
Pensamiento matemático. -	
Exploración ... -	
Artes. -	
Educación socioemocional. -	
Educación física. -	
OBSERVACIONES DE MI AULA (luz, sonido, espacio, mobiliario, entre otros):	





ESTILOS Y RITMOS DE APRENDIZAJE:	
INTERACCIONES SOCIALES (SUBGRUPOS, ROLES, RELACIONES INTELLECTUALES, AFECTIVAS Y DE RECHAZO):	
SITUACIONES DE RIESGO:	
INTERESES DEL GRUPO:	
EXPECTATIVAS DEL GRUPO:	
FORTALEZAS Y AREAS DE OPORTUNIDAD DE LA ENSEÑANZA:	
ESTRATEGIAS O METODOLOGIAS A UTILIZAR:	

Elaboró:

PROFESOR(A) DE GRUPO

Va. Ba.

Minerva Serna Cabrán
DIRECTORA PRIMARIA



Anexo 10



Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
 Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa
 Dirección de Servicios Educativos Centro
 Supervisión 15 de Educación Primaria
 Adolfo Cisneros Cámara C.C.T. 09DPR3252M

ESC. PRIM. ADOLFO CISNEROS CÁMARA

PLANEACIÓN

FECHA: _____ MAESTRA (O) DE GRUPO: _____
 GRADO Y GRUPO: _____ A SIGNATURA (S): _____
 COMPETENCIA: _____

APRENDIZAJES ESPERADOS: _____

SECUENCIA DIDÁCTICA

ETAPA	ACTIVIDAD
INICIO	
DESARROLLO	
CIERRE	

Flexibilidad Curricular/ Ajustes: _____

Vo.Bo.

 Maestra de Grupo

 Minerva Serna Galván
 Directora Primaria

10 de agosto de 1860 N° 42, Col. Leyes de Reforma 3ª Sección, C.P. 09310, Del. Iztapalapa, CDMX. Tel. 56002126



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Grupo: _____ Grado: _____

Planificación del: _____ PERÍODO _____ Fecha de aplicación: ___al___ de ___de___ 2017.

CAMPO
FORMATIVO:
ÁMBITO:

Lenguaje y Comunicación

ASIGNATURA: ESPAÑOL

TIPO DE TEXTO:
COMPETENCIAS:

PRÁCTICA SOCIAL DEL
LENGUAJE:
BLOQUE

APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
	<p>Aprendizajes previos:</p> <p>De inicio:</p> <p>De desarrollo:</p> <p>De cierre:</p>	<p>Instrumentos:</p> <p>Producto final:</p>
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:		
AJUSTES RAZONABLES/FLEXIBILIDAD CURRICULAR:		



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

CAMPO FORMATIVO: DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA **ASIGNATURA:** EDUCACIÓN ARTÍSTICA
EJE: LENGUAJE ARTÍSTICO
COMPETENCIAS: BLOQUE

APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
	De inicio: De desarrollo: De cierre:	

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

ACONTECIMIENTOS DE LA QUINCENA:

AUTOEVALUACION:



FOMENTO A LA LECTURA, TÉCNICA DE ESTUDIO A IMPLEMENTAR, ACCIONES PARA LA MEJORA AL APRENDIZAJE EN PENSAMIENTO MATEMÁTICO	TÉCNICA DE INTEGRACIÓN
--	------------------------

PROYECTO O ACCIONES A DESARROLLAR DESDE LA RME Y LA EGME.

ELABORÓ	Vo. Bo. DIRECCIÓN PROFRA. MINERVA SERNA GALVÁN	FECHA DE ENTREGA
---------	---	------------------

Anexo 11



Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
 Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa
 Dirección Regional de Servicios Educativos Centro
 Escuela Adolfo Cisneros Cámara
 C.C.T. 09DPR3252M

NOMBRE DE LA DOCENTE: ANA LAURA SEBASTIAN PARTIDA		GRADO: 3º	GRUPO: B
PERIODO: I	HORAS:	FECHA DE APLICACIÓN:	
Contexto Descripción del contexto del grupo.		Diagnóstico Descripción del diagnóstico del grupo.	
CAMPO FORMATIVO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN		
ASIGNATURA	ESPAÑOL		
PROPOSITO (S)			
ENFOQUE DIDÁCTICO			
PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE			
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE			
APRENDIZAJE ESPERADO			
Actividad de surgimiento/ inicio:		Recursos	
		Referencias	
Actividad de realización/ desarrollo:		Recursos	
		Referencias	
Actividad de finalización/ cierre:		Recursos:	
		Referencias:	

10 de agosto de 1860 N° 42, Col. Leyes de Reforma 3ª Sección, C.P. 09310, Del. Iztapalapa.
 Tel (55)56405498
 e09dpr3252m@sepdef.gob.mx

Evaluación:	Instrumentos de evaluación:
--------------------	------------------------------------

Ajustes Razonables / Flexibilidad Curricular PLANEACIÓN INCLUSIVA	
Actividad de surgimiento/ inicio: Actividad de realización/ desarrollo: Actividad de finalización/ cierre: Actividades permanentes: EVALUACIÓN:	Recursos. Referencias específicas.

Impresión Docente

REALIZO: _____ REVISÓ: _____ ENTERADO (A) DIRECTOR (A) ESCUELA _____
 ANA LAURA SEBASTIAN PARTIDA JESSICA CANO GONZÁLEZ MINERVA SERNA GALVÁN

Anexo 12

AVANCE AL 3ER BIM .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda Última modificación hace unos segundos


75% \$ % .0 .00 123 Predetermi... 11 B I A

A15:B24 fx

GRADO Y GRUPO																																		
No.	ALUMNO	Lectura			Escritura			Matemáticas			Inasistencias			#ERROR!			Dificultad para relacionarse			PROMEDIO BIMESTRE I y II BIMESTRE 2016-2017														
		I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III	5		6-7		8-9		10								
																				I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III			
1	SANTIAGO	R			R			R			R			R			R																	
2		P	C	P	P	C	P	P	C	P	P	C	P	P	C	P	P	C	P															
3																																		
4																																		
5																																		
6																																		
7																																		
8																																		
9																																		
10																																		
11																																		
12																																		
13																																		
14																																		
15																																		
16																																		
17																																		
18	REZAGO	1			1			1			1			1			1			1			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	EN PROCESO	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	CONSOLIDADO	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21																																		
22																																		
23																																		
24																																		

+ GRUPO Hoja2 Hoja3

Anexo 13



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
 Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa
 Dirección Regional de Servicios Educativos Centro
 Zona Escolar 307-10
 Escuela Adolfo Cisneros Cámara
 C.P. 05120, 0466837328

Acto del desarrollo de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Fecha: 24/oct/2017.

GUIA DE OBSERVACIÓN DEL ENTORNO AÚLICO CICLO ESCOLAR 2017 - 2018

Esta guía le permitirá conocer el contexto áulico en los diferentes aspectos físicos, e interacciones que se dan dentro del grupo, fortaleciendo la atención que se brinde al alumno.

Escuela: Adolfo Cisneros Cámara
 Maestro (a) de grupo: Jessica Cano González
 Observador: María Isabel Hernández Mixta
 Grupo: 3^aA N° de Alumnos: 25
 Tiempo empleado: Tiempo 14:24 a las 15:24 horas.

I. AMBIENTE FÍSICO AÚLICO

	ADECUADA	NULA	EXCESIVA
1. LUZ	✓		
2. DISTRACTORES	✓		
3. AMBIENTACIÓN	✓		
4. RUIDO			Poco

Hay un foco en lugar de los 4 amparos

II. UBICACIÓN DE LOS ALUMNOS

	SIEMPRE	OCASIONALMENTE	NUNCA
1. FILAS	✓		
2. EQUIPOS		✓	
3. PLENARIA			✓
4. (SEMICÍRCULO)			✓
5. PAREJAS	✓		
6. OTROS		✓	

III. PLANEACIÓN/INTERVENCIÓN DOCENTE

La maestra se pasea entre las filas y orienta a los alumnos.

	SI	A VECES	NUNCA
1. Adapta el currículum a las necesidades específicas de los alumnos	✓		
2. Las actividades a trabajar son planeadas			
3. Emplea métodos variados de acuerdo a las características del grupo	✓		
4. Prepara y utiliza material didáctico	✓		
5. Revisa y evalúa tareas o actividades al término de las mismas			

*Documento de la DEE *Presentó planeación de la semana correspondiente del 18 al 22 de sept de 2017. No hace ajustes razonables y falta autoevaluación*

Calle de la Unidad 1800 N. 42, Col. Lomas de Héroles 7, Sección 5, P. 05120, Dist. Iztapalapa.
 Tel: 5556485498
 www.sep.gob.mx



Título del Documento de la Promulgación de la Distribución Ejecutiva de los Estados Unidos Mexicanos.

IV. INTERACCIÓN MAESTRO – ALUMNO

	SI	A VECES	NUNCA
1. Propicia la integración grupal	✓		
2. Motiva el interés hacia el aprendizaje	✓		
3. Clasifica a los alumnos por criterio		✓	
4. Da el tiempo necesario para cada tema o actividad	✓		
5. Propicia la participación y reflexión en sus alumnos respecto a su trabajo	✓		
6. Anima a los estudiantes a plantear y a resolver problemas y a generar productos útiles y originales	✓		
7. Anima a los estudiantes a que se involucren en las diferentes actividades.	✓		
8. Responde perceptivamente a los estados de ánimo de los alumnos y se comporta de manera espontánea cuando algo le interesa a estos.		✓	
9. El trato del maestro hacia el alumno es agresivo			✓
10. El trato del maestro hacia el alumno es autoritario		✓	✓
11. El trato del maestro hacia el alumno es afectivo	✓		
12. El trato del maestro hacia el alumno es indiferente			✓

V. ALUMNO – GRUPO

	SI	A VECES	NUNCA
1. Se relaciona con el maestro	✓		
2. Se interesa por las actividades		✓	
3. Interactúa con sus compañeros	✓		
4. Comprende y ejecuta las consignas	✓		
5. Requiere de ayuda para terminar los trabajos		✓	

Comportamiento del grupo (Elabore una descripción)
Son dispuestas, ordenadas, respetuosas al participar en clase, escuchan a sus compañeros, llamadas y trabajadoras.

VI. ALUMNO – ALUMNO

	SI	A VECES	NUNCA
1. Actitud de rechazo		✓	
2. Burla		✓	
3. Indiferencia			✓
4. Aceptación	✓		
5. Afectiva/o	✓		

Actitud del grupo hacia el alumno@ (s) que enfrenta (n) alguna dificultad (Elabore una descripción)
No se observa rechazo para ningún alumno.

OBSERVACIONES *La maestra es muy metódica y da indicaciones muy claras a los alumnos.*

Firma del profesor:

Firma del observador:



Maria Isabel Hernández Niza
 Subdirectora de Desarrollo Escolar.

"Acto del Gobierno de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Fecha: 30 Octubre 2017

GUIA DE OBSERVACIÓN DEL ENTORNO AÚLICO
 CICLO ESCOLAR 2017 - 2018

Esta guía le permitirá conocer el contexto áulico en los diferentes aspectos físicos, e interacciones que se dan dentro del grupo, fortaleciendo la atención que se brinde al alumno.

Escuela: Adolfo Cisneros Cámara
 Maestro (a) de grupo: Marisol Ortiz Santiago
 Observador: Minerica Senso Galvan
 Grupo: 1^{ra} A N° de Alumnos: 25 alumnos H-14 - M-11
 Tiempo empleado: 14:13 hrs. - 15:30 hrs. 1 hora 17 minutos
Constante observación durante el periodo de inicio del ciclo escolar.

I. AMBIENTE FÍSICO AÚLICO

	ADECUADA	NULA	EXCESIVA
1. LUZ	<u>Natural, levantada</u>	<u>Artificial se requiere</u>	
2. DISTRACTORES	<u>Acordes a la fecha</u>	<u>7 tambores de bitácoras</u>	
3. AMBIENTACIÓN		<u>Se requiere pintura del aula.</u>	
4. RUIDO			<u>Días Miércoles por tambores</u>

II. UBICACIÓN DE LOS ALUMNOS

	SIEMPRE	OCASIONALMENTE	NUNCA
1. FILAS	<input checked="" type="checkbox"/>		
2. EQUIPOS		<input checked="" type="checkbox"/>	
3. PLENARIA			
4. (SEMICÍRCULO)			
5. PAREJAS	<input checked="" type="checkbox"/>		
6. OTROS		<u>De acuerdo a las actividades establecidas se planeación y realiza flexibilidad curricular</u>	

III. PLANEACIÓN/INTERVENCIÓN DOCENTE

	SI	A VECES	NUNCA
1. Adapta el curriculum a las necesidades específicas de los alumnos	<input checked="" type="checkbox"/>		
2. Las actividades a trabajar son planeadas	<input checked="" type="checkbox"/>		
3. Emplea métodos variados de acuerdo a las características del grupo	<input checked="" type="checkbox"/>		
4. Prepara y utiliza material didáctico	<input checked="" type="checkbox"/>		
5. Revisa y evalúa tareas o actividades al término de las mismas	<input checked="" type="checkbox"/>		

*Documento de la DEE



"Acto del Desmoronamiento de la Promulgación de La Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos".

IV. INTERACCIÓN MAESTRO – ALUMNO

	SI	A VECES	NUNCA
1. Propicia la integración grupal		<input checked="" type="checkbox"/>	
2. Motiva el interés hacia el aprendizaje		<input checked="" type="checkbox"/>	
3. Clasifica a los alumnos por criterio	<input checked="" type="checkbox"/>		
4. Da el tiempo necesario para cada tema o actividad	<input checked="" type="checkbox"/>		
5. Propicia la participación y reflexión en sus alumnos respecto a su trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>	
6. Anima a los estudiantes a plantear y a resolver problemas y a generar productos útiles y originales	<input checked="" type="checkbox"/>		
7. Anima a los estudiantes a que se involucren en las diferentes actividades.	<input checked="" type="checkbox"/>		
8. Responde perceptivamente a los estados de ánimo de los alumnos y se comporta de manera espontánea cuando algo le interesa a estos.		<input checked="" type="checkbox"/>	
9. El trato del maestro hacia el alumno es agresivo			
10. El trato del maestro hacia el alumno es autoritario	<input checked="" type="checkbox"/>		
11. El trato del maestro hacia el alumno es afectivo			
12. El trato del maestro hacia el alumno es indiferente		<input checked="" type="checkbox"/>	

V. ALUMNO – GRUPO

	SI	A VECES	NUNCA
1. Se relaciona con el maestro	<input checked="" type="checkbox"/>		
2. Se interesa por las actividades		<input checked="" type="checkbox"/>	
3. Interactúa con sus compañeros		<input checked="" type="checkbox"/>	
4. Comprende y ejecuta las consignas		<input checked="" type="checkbox"/>	
5. Requiere de ayuda para terminar los trabajos		<input checked="" type="checkbox"/>	

Comportamiento del grupo (Elabore una descripción)
Se mantienen atentos a las instrucciones participan de manera ordenada para su grado solicitan permisos y comentan sus dudas.

VI. ALUMNO – ALUMNO

	SI	A VECES	NUNCA
1. Actitud de rechazo		<input checked="" type="checkbox"/>	
2. Burla			<input checked="" type="checkbox"/>
3. Indiferencia		<input checked="" type="checkbox"/>	
4. Aceptación	<input checked="" type="checkbox"/>		
5. Afectiva/o		<input checked="" type="checkbox"/>	

Actitud del grupo hacia el alumno(s) que enfrenta(n) alguna dificultad (Elabore una descripción)
Salvador, ~~es una falta~~ ~~velocidad~~ ~~lectura~~ ~~escritura~~
Avance significativo en alumnos

OBSERVACIONES *Bianca Realta Naomi Michelle 15 minutos total*
OP Angel Izai, Ian Daniel Cardoche
Yordany Agz

Firma del profesor: *[Firma]* Firma del observador: *[Firma]*



Título del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Fecha: 30 octubre 2018

GUIA DE OBSERVACIÓN DEL ENTORNO ÁULICO
CICLO ESCOLAR 2017 - 2018

Esta guía le permitirá conocer el contexto áulico en los diferentes aspectos físicos, e interacciones que se dan dentro del grupo, fortaleciendo la atención que se brinde al alumno.

Escuela: Adolfo Cisneros Cámara
Maestro (a) de grupo: Verónica Sayano Rodríguez
Observador: M. Nereva Serran Cortés
Grupo: P B N° de Alumnos: 24 H 15 M 19
Tiempo empleado: 15:32 hrs.

I. AMBIENTE FÍSICO ÁULICO

	ADECUADA	NULA	EXCESIVA
1. LUZ	tanto natural como artificial		
2. DISTRACTORES	/		
3. AMBIENTACIÓN	/		
4. RUIDO	llegan a distraerse con este ruido Día Miércoles		

II. UBICACIÓN DE LOS ALUMNOS

	SIEMPRE	OCASIONALMENTE	NUNCA
1. FILAS	/		
2. EQUIPOS	/		
3. PLENARIA	/		
4. (SEMICÍRCULO)	/		
5. PAREJAS	/		
6. OTROS	Acorde a los actividades planificadas		

III. PLANEACIÓN/INTERVENCIÓN DOCENTE

	SI	A VECES	NUNCA
1. Adapta el currículum a las necesidades específicas de los alumnos	Es importante realizar ajustes evitar que los otros realicen actividades muy diferentes		
2. Las actividades a trabajar son planeadas	/		
3. Emplea métodos variados de acuerdo a las características del grupo	/		
4. Prepara y utiliza material didáctico	/		
5. Revisa y evalúa tareas o actividades al término de las mismas	/		

*Documento de la DEE

Registrar el ajuste y flexibilidad



"Me del Centenario de la Republicación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

IV. INTERACCIÓN MAESTRO – ALUMNO

	SI	A VECES	NUNCA
1. Propicia la integración grupal		✓	
2. Motiva el interés hacia el aprendizaje	✓		
3. Clasifica a los alumnos por criterio			
4. Da el tiempo necesario para cada tema o actividad	✓		
5. Propicia la participación y reflexión en sus alumnos respecto a su trabajo			
6. Anima a los estudiantes a plantear y a resolver problemas y a generar productos útiles y originales		✓	
7. Anima a los estudiantes a que se involucren en las diferentes actividades.		✓	
8. Responde perceptivamente a los estados de ánimo de los alumnos y se comporta de manera espontánea cuando algo le interesa a estos.		✓	
9. El trato del maestro hacia el alumno es agresivo			
10. El trato del maestro hacia el alumno es autoritario	✓		
11. El trato del maestro hacia el alumno es afectivo		✓	
12. El trato del maestro hacia el alumno es indiferente		✓	

Necesario diversificar que pueda el alumno crear sus temas, pedir temas, actividades a la maestra.

V. ALUMNO – GRUPO

	SI	A VECES	NUNCA
1. Se relaciona con el maestro	✓		
2. Se interesa por las actividades		✓	
3. Interactúa con sus compañeros		✓	
4. Comprende y ejecuta las consignas		✓	
5. Requiere de ayuda para terminar los trabajos	✓		

Comportamiento del grupo (Elabore una descripción)
 Grupo tranquila, permanencia en su lugar, se esfuerzan por trabajar, mantienen orden y limpieza

VI. ALUMNO – ALUMNO

	SI	A VECES	NUNCA
1. Actitud de rechazo		✓	
2. Burla			
3. Indiferencia			
4. Aceptación	✓	✓	
5. Afectiva/o	✓		

Actitud del grupo hacia el alumno(s) que enfrenta (n) alguna dificultad (Elabore una descripción)

OBSERVACIONES: Ayrce, Jesús, Ismael, Gael. ^{Responde al to indic sistema de resistencia} ^{Problema de primera operación} ^{Es importante que el da. sea persona semejante a los de T.A.}

Firma del profesor: *[Firma]* Firma del observador: *[Firma]*

33 de agosto de 1960 No. 42, Cal. Leroux de Reformas P. Sociales, C.P. 06000, D.F. Iztapalapa, México, D.F.
 Tel. 155-09-000-0-00
 @9Wp1232a3supdof.gob.mx

Si demos compartir estrategias, mantenerlos pero las características de los alumnos y grupo requieren modificar las acciones.

Anexo 14



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa
Dirección Regional de Servicios Educativos Cámara
Escuela Adolfo Cisneros Cámara
C.C.T. 090PR3252M

DIAGNÓSTICO

ESCUELA PRIMARIA ADOLFO CISNEROS CÁMARA

Ciclo Escolar: 2018-2019

DATOS GENERALES DE LA ESCUELA PRIMARIA			
DIRECCIÓN:	10 de agosto de 1860 N°42, Col. Leyes de Reforma 3ª Sección		
C.C.T.:	09DPR3252M		
TURNO:	VESPERTINO		
TELÉFONO:	56405498		
DIRECTORA:	Profra. Minerva Serna Galván		

DATOS DEL DOCENTE			
PROFESOR (A):	Jessica Cano González		
FILIACIÓN:	CAGJ861110A71		
CURP:	CAGJ861110MDFNNS09		
DIRECCIÓN:	Calle 22 de Dic. de 1860 Mza. 147 Lote 1615 A Col. Leyes de Reforma 3era sección		
TELÉFONO LOCAL:	56 00 68 14	NUM. CELULAR:	55 30 26 15 69
CORREO ELECTRÓNICO:	ye9868@live.com.mx		
FORMACIÓN PROFESIONAL:	Licenciatura en Pedagogía		
ANTIGÜEDAD EN LA SEP:	3 años	ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA	3 años
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN			

Grupos:	No. de Alumnos/as:			Edades de los alumnos (as)
	H=	M=	T=	
2º A	11	13	24	7 y 8 años

ALUMNOS REPORTADOS INICIALMENTE									
Discapacidad	TDAH	Extranjeros	Aptitudes sobresalientes	Lenguas indígenas	Situación de calle	Situación de enfermedad	Migrantes	Talento específicos	Estrategia BAP
									6

ALUMNOS A REALIZAR AJUSTES RAZONABLES			
No.	Nombre del alumno (a)	Motivo de ajustes, flexibilidad o adecuación	Cómo lograr el aprendizaje en el alumno o la alumna
1	García Loyola Eithan	Lenguaje, pensamiento matemático	Se trabajarán lecturas, y escritura de palabras y oraciones, operaciones básicas de dos dígitos.
2	Joaquín Aguilar Ángel Esau	Ausentismo escolar, proceso de lectoescritura y pensamiento matemático	Se trabajarán lectura y escritura de palabras, se dejarán ejercicios a distancia como es sumas y restas de un número.
3	Lozada Ramírez Jade Esmeralda	Ausentismo escolar, proceso de lectoescritura y pensamiento matemático	Se trabajará de manera personal con el alumno y se dejarán ejercicios a distancia de lectoescritura, sumas y restas.
4	Morales Vázquez Quetzali Arizet	Ausentismo Escolar, proceso de lectoescritura y pensamiento matemático	Se trabajará con silabario, escritura de palabras, identificación de números del 1 al 100.

10 de agosto de 1860 N° 42, Col. Leyes de Reforma 3ª Sección, C.P. 09110, Iztapalapa.
Tel (55) 56405498 09DPR3252M@sepdef.gob.mx



5	Nieto Hernández Karla Janeth	Ausentismo Escolar, proceso de lectoescritura y pensamiento matemático	Se trabajará con escritura de palabras y operaciones básicas de un número.
6	Silva Cruz Dayana Jacqueline	Ausentismo Escolar, proceso de lectoescritura y pensamiento matemático	Se trabajará con silabario, escritura de palabras, identificación de números del 1 al 100

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS CON BASE A LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	
SITUACIONES RELEVANTES	CÓMO INTERVENIR PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES
<p>ANTECEDENTES DEL GRUPO: Es un grupo que ha estado integrado desde el primer grado, sin embargo, dos alumnos se dieron de baja y seis son de nuevo ingreso, es un grupo colaborativo y dinámico, participativo, la mayoría llega puntual a clases, es activo en las actividades que se realizan, muestran interés por el juego y dinámicas grupales. La mayoría de los alumnos se encuentra en proceso de consolidar la lectoescritura, algunos alumnos aun no identifican los números, pero la mayoría logra resolver sumas y restas sencillas. Se les dificulta seguir reglas en los juegos o en actividades determinadas, así como para lograr una mejor convivencia dentro y fuera del salón de clases.</p>	<p>Utilizar situaciones cotidianas de los alumnos y temas de interés que permitirán desarrollar y fortalecer sus competencias, trabajar de manera personal y con alumnos monitores apoyará a los alumnos que enfrentan barreras al aprendizaje, así como realizar actividades con mayor innovación para que los alumnos sigan asistiendo regularmente a clases evitando deserción escolar.</p>
<p>PERFILES GRUPAL/CONOCIMIENTOS PREVIOS: CAMPO: Lenguaje y comunicación 13 de los alumnos pueden expresarse con adecuada pronunciación y fluidez, mientras que 11 alumnos están en proceso de consolidarlo y 3 aun no lo logran. La mayoría de los alumnos están en proceso de respetar los turnos para hablar y escuchar. La mayoría del grupo está en proceso de poder identificar las características de los diferentes tipos de texto, así como lograr la comprensión lectora, 13 de los alumnos pueden redactar oraciones y textos breves, mientras que el resto del grupo requiere apoyo, se les dificulta comprender las instrucciones escritas. Los alumnos que aun requieren apoyo para segmentar palabras son 8, así como para realizar una secuencia lógica. La mayoría del grupo participa en las lecturas que son realizadas por la profesora.</p>	<p>La intervención partirá del diagnóstico que se ha generado, misma que permitirá conocer a los alumnos e identificar los aspectos o campos donde requieren mayor apoyo.</p> <p>Se iniciará con la identificación de las letras mayúsculas y minúsculas, uso correcto de signos de puntuación.</p> <p>Se fortalecerá el respeto y seguimiento de las reglas cuando se trabaja y cuando se participa de manera oral, fomentar la lectura diaria, dictado de palabras para después continuar con oraciones de manera general.</p>
<p>CAMPO: Pensamiento matemático 9 alumnos requieren apoyo para utilizar números naturales hasta de tres cifras, mientras que 12 están en proceso y 13 ya lo consolidaron. La mayoría del grupo requiere apoyo para resolver problemas que impliquen suma y resta, también resolver cálculos mentales de suma y resta, mientras que una mínima parte está en proceso de consolidarlo. 12 alumnos utilizan el calendario identificando el mes, semana y día, mientras que el resto está en proceso o aún no lo saben. 13 están en proceso de poder clasificar y nombrar figuras geométricas.</p>	<p>Realizar actividades que impliquen utilizar números de tres cifras iniciando con la explicación del valor posicional, iniciar ejercicios de operaciones básicas para continuar con resolución de problemas que impliquen suma y resta, elaborar actividades que permitan que los alumnos puedan identificar las características de las figuras geométricas para posteriormente clasificarlas.</p>



<p>CAMPO: Exploración y comprensión del mundo natural y social</p> <p>La mayoría de los alumnos se encuentra en proceso de reconocer el cuidado de su cuerpo, la mayoría de los alumnos están en proceso de comprender y seguir reglas y límites, 14 alumnos comprenden que pueden colaborar con un compañero que lo necesite, 10 están en proceso llevarlo a cabo.</p>	<p>Será importante llevar a cabo actividades donde los alumnos puedan reconocer las partes de su cuerpo y el cuidado que deben tener hacia él, trabajar las reglas establecidas dentro y fuera del salón de clases, esto permitirá tener una mayor convivencia entre pares, así como motivar a los alumnos para seguir apoyando a los compañeros que requieran ayuda en las actividades establecidas o cuando necesiten ayuda.</p>
<p>OBSERVACIONES DE MI AULA (luz, sonido, espacio, mobiliario, entre otras):</p> <p>El salón tiene 15 mesas que son en forma de trapecioide con dos sillas cada una, contamos con un escritorio y una silla para la profesora, un pizarrón verde y un pizarrón blanco, dos estantes, un mueble pequeño para libros, un botiquín, 22 ventanas y no hay cortinas, hay 6 lámparas y dos de ella no funciona, existe ruido ocasionado debido a que la actividad de educación física de los otros grupos se lleva a cabo en el patio cercano al salón.</p>	<p>La forma de las mesas permite que los alumnos puedan integrarse en equipos y acomodarlos en el salón de manera que exista espacio libre para caminar dentro del salón. El pizarrón verde será utilizado para realizar un periódico mural alusivo a un tema o bien exponer trabajos de los alumnos. La ventilación es adecuada ya que todas las ventanas sirven para abrir y cerrar, ayuda para cuando se debe cerrar la puerta por el ruido que se escucha en el patio, esto permitirá que los alumnos se concentren en las actividades realizadas en el salón.</p>
<p>ESTILOS Y RITMOS DE APRENDIZAJE:</p> <p>Se les aplico un test a los alumnos que permitió identificar los estilos de aprendizaje de cada alumno, los resultados son presentados a continuación:</p> <p>11 alumnos son visuales, 7 auditivos, 6 son kinestésicos. 14 alumnos son activos, 2 son reflexivos, 3 teóricos, 7 pragmáticos. 8 alumnos tienen un ritmo de trabajo lento, 6 alumnos presentan un ritmo moderado y 10 un ritmo rápido.</p>	<p>El conocer el estilo y ritmo de aprendizaje de los alumnos permitirá identificar la forma de trabajo que se llevará a cabo.</p> <p>Aprendizaje Visual: Aprende a través del contacto visual con el material educativo o concreto, prefiere leer antes que actuar, tomar apuntes, aprende mejor observando ilustraciones, diagramas o láminas, recuerda más lo que ha leído que lo que escucha.</p> <p>Aprendizaje auditivo: Piensa y recuerda de manera secuencial y ordenada, prefiere contenidos orales, comprende más cuando le explica a otra persona, se le facilita socializar y trabajar en equipo.</p> <p>Aprendizaje kinestésico: aprenden interactuando con el material educativo, es capaz de asociar los contenidos con movimientos o sensaciones corporales, actividades físicas y realizar dibujos pueden mejorar su aprendizaje, no puede permanecer mucho tiempo en un solo lugar, aprende sintiendo, tocando y moviéndose.</p>
<p>INTERACCIONES SOCIALES (SUBGRUPOS, ROLES, RELACIONES INTELLECTUALES, AFECTIVAS Y DE RECHAZO):</p> <p>8 de los alumnos prefieren trabajar de manera individual, 10 en parejas y solo 6 en equipo.</p> <p>9 alumnos están atentos a las clases, 3 alumno prefieren trabajar de manera aislada, ninguno presenta aburrimiento, 7 son tímidos, 5 son curiosos.</p>	<p>Se requerirá realizar actividades que impliquen la interacción de los alumnos para fortalecer las relaciones sociales, la tolerancia, paciencia, entendimiento, etc.</p> <p>Se deberán realizar dinámicas y juegos de integración, hacer actividades innovadoras y de interés para lograr que la mayoría de los alumnos presente un mayor interés y atención a la clase</p>
<p>CONTEXTO SOCIOFAMILIAR:</p> <p>De acuerdo a la ficha de inscripción podemos decir que una parte de los alumnos son personas de escasos recursos, algunos son personas que pagan una renta y viven en un solo cuarto para toda la familia, podemos darnos cuenta que los ingresos de las familias son escasos, ya que la mayoría de los</p>	<p>Conocer el contexto sociofamiliar permitirá identificar aquellos alumnos que posiblemente enfrenten barreras al aprendizaje o situaciones que puedan influir en los asuntos académicos de los alumnos, para lo cual se requerirá un mayor apoyo.</p>




<p>padres de familia se dedica al comercio informal, y no cuentan con salarios fijos, también padres de familias que son empleados u obreros, por tal motivo no se presentan de manera regular para tratar asuntos académicos de sus hijos. Por otro lado la descomposición social que impera en estas familias es que existen madres solteras, que son jefas de familia, no únicamente de sus hijos sino de otros integrantes como los abuelos, así como familias integradas por padrastros o madrastras, hermanastros, o aquellos que se separaron pero que volvieron a juntarse con una nueva pareja sentimental.</p>	
<p>SITUACIONES DE RIESGO: Se pueden presentar acontecimientos naturales como es el sismo lo que puede impedir que los alumnos se presenten a clases o bien tomar precauciones para terminar a tiempo la jornada laboral.</p>	<p>Se deberá trabajar con los alumnos las medidas pertinentes para saber cómo actuar en caso de este suceso, participando adecuadamente en los simulacros.</p>
<p>INTERESES DEL GRUPO: Los alumnos presentan un mayor interés por actividades que impliquen iluminar, observar videos, trabajar lectura, diversos juegos.</p>	<p>Esto permitirá identificar el tipo de actividades que se pueden ir trabajando durante el ciclo escolar y que pueden apoyar en las diferentes asignaturas</p>
<p>EXPECTATIVAS DEL GRUPO: Los alumnos pueden esperar que las clases sean interesantes, sorprendentes, que aprendan cosas que puedan aplicar en su vida diaria y avanzar en las operaciones básicas.</p>	<p>Dar la oportunidad a los alumnos de participar y relacionar lo visto en clase para poder resolver diversas situaciones a las que se enfrentan.</p>
<p>FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD DE LA ENSEÑANZA: Las fortalezas que presentan los alumnos es que participan cuando se les solicita, la mayoría puede escribir su nombre, identifican el abecedario, resuelvan sumas y restas sencillas. Las áreas de oportunidad es que el alumno comprenda los problemas que impliquen suma y resta, que identifiquen que existen las reglas y que debe existir un respeto entre pares y con los docentes.</p>	<p>Conocer las fortalezas y áreas de oportunidad permitirá que la intervención docente sea más certera y partir para tener un mayor avance en el aprendizaje de los alumnos.</p>

Elaboró:

Jessica  González
 PROFESOR (A) DE GRUPO


 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS IZTAPALAPA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS CENTRO
 ESCUELA ADOLFO CISNEROS CISNEROS
 D.C.T. 890932528


 Minerva Serja Galván
 DIRECTORA PRIMARIA

Anexo 15

Administración Federal de Servicios Edu
 Dirección General
 Dirección Regional
 Superior
 Esc. Prim. Adolfo Cruz

ESTILOS DE APRENDIZAJES

ESCUELA: ADOLFO CISNEROS CÁMARA

GRADO: 3º B

CICLO ESCOLAR 2017-2018

DIMENSIÓN CURRICULAR	RITMOS			CANALES DE RECEPCIÓN			FASES DE APRENDIZAJES				TIPO DE PENSAMIENTO		ESTILO SOCIAL			ESTILO EMOCIONAL				OBSERVACIONES					
	Lento	Moderado	Rápido	Visual	Auditivo	Kinestésico	Activo	Reflexivo	Técnico	Pragmático	Concreto	Semiconcreto	Abstracto	Individual	En pareja	En equipo	Atento	Alejado	Aburnido		Triste	Tímido	Curioso	Somnoiento	
NOMBRE DE ALUMN@S																									
1.-APPEL ALVAREZ JOSELYN ESMERALDA	☺					☺				☺		☺				☺									
2.-CANO CAMPOS DONOVAN YADEL		☺				☺				☺					☺										☺
3.-FABIAN SANCHEZ ANDREA			☺			☺				☺				☺											☺
4.-FRIAS GONZALEZ SOFIA GAMILA	☺					☺				☺					☺										☺
5.-GALICIA PEREZ ANDREA			☺			☺				☺					☺										☺
6.-GALLEJOS TINAJEROS ROSITA	☺					☺				☺					☺										☺
7.-GARCIA CRUZ JORGE			☺			☺				☺					☺										☺
8.-GARCIA HERNANDEZ ARLES EZEQUIEL	☺					☺				☺					☺										☺
9.-HERNANDEZ ACOSTA FERNANDA			☺			☺				☺					☺										☺
10.-JIMENEZ HERNANDEZ GERMAN JARED	☺					☺				☺					☺										☺
11.-LOPEZ GONZALEZ JENIFER NICOL			☺			☺				☺					☺										☺
12.-LOPEZ TORRES MIRIAM GUADALUPE	☺					☺				☺					☺										☺
13.-MORALES MUÑOZ OSCAR ALEJANDRO			☺			☺				☺					☺										☺
14.-NERIA ROBLES DIEGO GAEL	☺					☺				☺					☺										☺
15.-PALACIOS GUZMAN DYLAN YAHIEL			☺			☺				☺					☺										☺
16.-PERALTA PERALTA MELANNY ARADNA	☺					☺				☺					☺										☺
17.-PINEDA ORDIZCO ESTEPHAN AILIN			☺			☺				☺					☺										☺
18.-RAMIREZ MORENO JUAN R.			☺			☺				☺					☺										☺

ESTILOS DE APRENDIZAJES

10 de agosto de 1860 N° 42, Col. Lomas de Reforma, 3ª Sección, C.P. 09310, Iztapalapa, Ciudad de México. Tel. 56405498
 Email:09dpr3252m@sepdf.gob.mx



ESTILOS DE APRENDIZAJES

ESCUELA: ADOLFO CISNEROS CÁMARA

GRADO: 3^a.A

CICLO ESCOLAR 2018-2019

DIMENSIÓN CURRICULAR	RITMOS			CANALES DE RECEPCIÓN			FASES DE APRENDIZAJES				TIPO DE PENSAMIENTO			ESTILO SOCIAL			ESTILO EMOCIONAL					OBSERVACIONES			
	Lento	Moderado	Rápido	Visual	Auditivo	Kinestésico	Activo	Reflexivo	Teórico	Pragmático	Concreto	Sensitivo	Abstracto	Individual	En pareja	En equipo	Atento	Ausado	Aburrido	Triste	Tímido		Curioso	Somoliento	
NOMBRE DE ALUMN@S																									
1.- ALEJANDRO FELPE EMMANUEL	X		X				X				X			X			X	X							
2.- ALTAMIRANO SANCHEZ JUAN ANDRES	X				X		X				X			X			X	X							
3.- ALVARADO HERNANDEZ ESTHER	X					X	X				X			X								X			
4.- CANTO MARTINEZ MELANIE			X			X	X					X		X		X	X								
5.- CASANOVA LUNA DIEGO	X				X		X			X				X		X	X								
6.- CASTAÑEDA TOVAR PAULINA	X		X				X					X		X		X	X								
7.- CERVANTES GARCÍA CRISTELL	X				X			X			X			X								X			
8.- COLIN BERISTAIN FATIMA	X		X				X			X				X		X	X								
9.- DÍAZ BAEZ CRISTOPHER	X				X		X				X			X		X						X			
10.- FUENTES RIVERA ANDI	X		X				X				X			X		X						X			
11.- GARCÍA ROSAS ANTONIO	X				X	X					X			X		X						X			
12.- GONZÁLEZ ALBERTO NATALY	X				X	X					X			X		X	X								
13.- LETEPICHA LÓPEZ DANIELA		X			X	X					X			X		X	X								
14.- ORDÓÑEZ NAVA MÓNICA			X		X		X					X		X		X	X								
15.- PERALTA MUÑOZ JENNIFER	X		X				X			X				X		X	X								
16.- PINEDA OROZCO EDUARDO	X				X				X		X			X			X								
17.- RAMÍREZ PERALTA ÁNGEL	X		X						X	X				X		X						X			
18.- ROSAS GUZMÁN JOSHUA	X		X				X			X				X			X								
19.- RUIZ CRUZ BRYTANI	X		X					X		X				X							X				

Anexo 16

ESCUELA PRIMARIA ADOLFO CISNEROS CÁMARA
 GRADO: 5º. GRUPO: A
 PROFRA. MA. ALEJANDRA SÁNCHEZ SOTELO

CICLO ESCOLAR: 2017 – 2018
 TABLA SOCIOMÉTRICA

ALUMNOS DEL GRUPO	ALUMN@S SELECCIONAD@S POR SUS COMPAÑER@S EN EL GRUPO																																						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35				
1. BRAYAN																																							
2. SOFÍA																																							
3. BETSABE																																							
4. ARIADNA																																							
5. ATZRY																																							
6. EDGAR																																							
7. YATSSIRY																																							
8. HUGO																																							
9. SHARON																																							
10. JOCELIN																																							
11. ZAIRA																																							
12. TRISTAN																																							
13. CRISTOFER																																							
14. JIMENA																																							



EJEMPLO

(En los hechos, el número de casillas en la vertical y horizontal deben coincidir)

Escuela ADOLFO CISNEROS CÁMARA Fecha: _____

Grado _ 1° Grupo " A"

Nombre del maestra de grupo Marisol Ortiz Santiago

TABLA SOCIOMÉTRICA

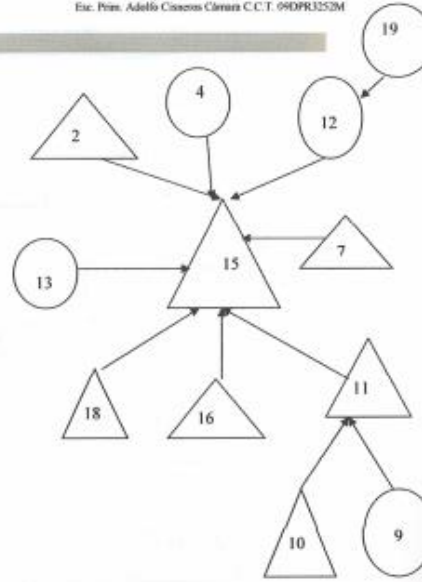
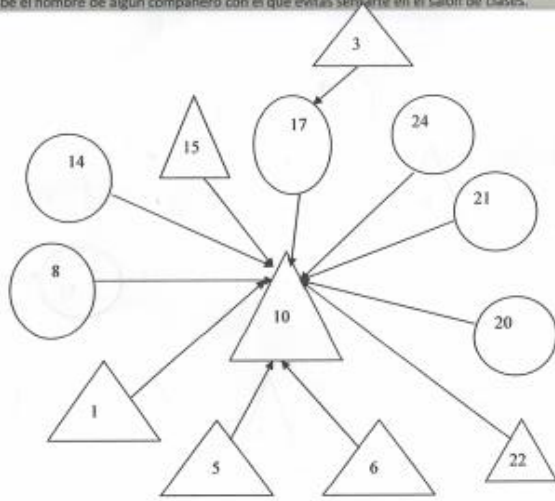
ALUMNOS DEL GRUPO	ALUMN@S SELECCIONAD@S POR SUS COMPAÑER@S EN EL GRUPO																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1 JOSÉ LUIS																				
2 DYLAN MIGUEL																				
3 ALEXANDER																				
4 PAULINA AIDEE																				
5 MIGUEL ANGEL																				
6 ANGEL DANIEL																				
7 JESUS SALVADOR																				
8 SHARON CITLALI																				
9 ANDREA VICTORIA																				
10 ANGEL ESAU																				
11 JESUS YEREMAJH A																				
12 ALIA SOFIA																				

10 de agosto de 1860 N° 42, Col. Leyes de Reforma, C.P. 09310, Iztapalapa, Ciudad de México. Tel. 56-005498

Email: 09dpr3252m@sepdf.gob.mx



• Escribe el nombre de algún compañero con el que evitas sentarte en el salón de clases.





Escuela: Adolfo Cisneros Cámara Fecha: 06-septiembre-2018
Grado 2º Grupo B
Nombre del maestr@ de grupo suplente María Isabel Hernández Mixca

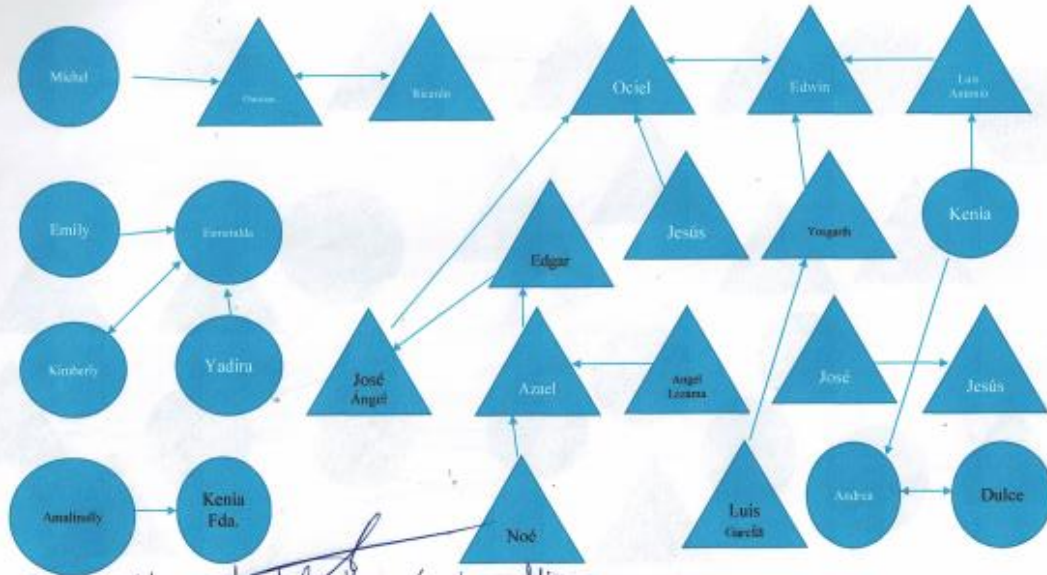
Maestro de USAER No hay

TABLA SOCIOMÉTRICA

ALUMNOS DEL GRUPO	ALUMN@S SELECCIONAD@S POR SUS COMPAÑER@S EN EL GRUPO																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
1 MICHEL																															
2 KENIA																															
3 AZAEL																															
4 YOSGARTH																															
5 NOE																															
6 ANDREA																															
7 EDGAR																															
8 LUIS GARCIA																															
9 ESMERALDA																															
10 EMILY																															
11 ANGEL LEZAMA																															

* Maestro de apoyo, Psicólogo, T.S. Directora o Director

PREFERENCIAS AFECTIVAS 2ºB



Maria Isabel Hernández Mixca
10 de agosto de 1860 N° 42, Col. Leyes de Reforma, C.P. 09310, Iztapalapa, Ciudad de México. Tel. 56405498 Email: e09hpr3252m@sepdf.gob.mx

Sociograma

Escuela ADOLFO CISNEROS CAHARA Fecha: 17/SEPTIEMBRE 12018
 Grado 6 Grupo "A"

PRTOFESORA. DIANA ALEJANDRA MARTINEZ LUNA

TABLA SOCIOMÉTRICA

ALUMNOS DEL GRUPO	ALUMN@S SELECCIONAD@S POR SUS COMPAÑER@S EN EL GRUPO																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1		••	••						••	••	•	••		••••	•															
2		••••	••				•		•	•		•	•	•	••••		•	•												
3							••		•	•		••••	••	•			••	••												

- 1: ¿Con quién de tus compañeros te gusta más trabajar en equipo?
- 2: ¿Con quién de tus compañeros te gusta jugar?
- 3: Escribe el nombre de algún compañero con el que evitas sentarte en el salón de clases.

Sociograma



Nombre del Alumno Betsabe Castañeda Tovar 6-A

- 1.- ¿Con quién de tus compañeros te gusta más trabajar en equipo?
con Yaciri
- 2.- ¿Con quién de tus compañeros te gusta jugar?
con Pati y America
- 3.- Escribe el nombre de algún compañero con el que evitas sentarte en el salón de clases.
Angel

Nombre del Alumno Ariadna Diaz Belman 6-A

- 1.- ¿Con quién de tus compañeros te gusta más trabajar en equipo?
Con Yeraldin y con Sarai
- 2.- ¿Con quién de tus compañeros te gusta jugar?
con Sarai y con Vanja
- 3.- Escribe el nombre de algún compañero con el que evitas sentarte en el salón de clases.
Con Samuel

Nombre del Alumno Alziri Jazey Enrique Bobledo 6-A

- 1.- ¿Con quién de tus compañeros te gusta más trabajar en equipo?
Yeraldine
- 2.- ¿Con quién de tus compañeros te gusta jugar?
Ariadna
- 3.- Escribe el nombre de algún compañero con el que evitas sentarte en el salón de clases.
Ximena

Anexo 18

LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY INICIÓ CON EL SALUDO DE BIENVENIDA POR PARTE DE LA DIRECTORA DEL PLANTEL A ESTE CONGRESO TÉCNICO ESCOLAR ORDINARIO, SE PASEÓ AL PASE DE LISTA ESTANDO PRESENTE TODO EL PERSONAL DOCENTE.

POSTERIORMENTE SE ANALIZARON LOS PROPÓSITOS DE LA SESIÓN Y LAS PLANEACIONES EN LO QUE SE HA TRABAJADO EN LA ESCUELA CON LOS ALUMNOS PUNTUALIZANDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- EL IMPORTANTE CURSAR DE MANERA DETALLADA LAS NECESIDADES DE LOS PADRES Y ALUMNOS EN PARTICULAR, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS
- UNIFICAR LOS PROPÓSITOS QUE SE TIENEN CON LOS ALUMNOS QUE NO HAN LOGRADO ADQUIRIR LOS APRENDIZAJES ESPERADOS, SIENDO RETOMADOS EN LOS TALLERES DE LECTURA Y TIC.

MÁS ADELANTE SE HABló DE LA IMPORTANCIA DE IDENTIFICAR DE MANERA INDIVIDUAL LOS LOGROS Y AVANCES QUE TUVIERON LOS ALUMNOS EN COMPARACIÓN CON LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA.

CONTINUANDO CON EL TRABAJO SE REALizó LA LECTURA Y ANÁLISIS DEL TEXTO "APROVECHAMIENTO DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE PARA LA TOMA DE DECISIONES SE REALizó UN CUADRO EN DONDE SE RESUMIERON 3 ÁMBITOS: LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA, LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE, LA EVALUACIÓN EN EL TRABAJO CON LOS PADRES DE FAMILIA.

SE COMPARTIERON ALGUNAS ESTRATEGIAS A PARTIR DEL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON EL FIN DE MOTIVAR A LOS ALUMNOS PARA EL APRENDIZAJE.

A PARTIR DE COMENTAR DICHAS EXPERIENCIAS SE PLANTEA LA SIGUIENTE PREGUNTA:



ENSEÑADA SE HIZO EL ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE DIFERENTES PARÁMETROS Y SITUACIONES EDUCATIVAS DE RIESGO Y DE MAYOR RIESGO, IDENTIFICANDO A AQUELLOS ALUMNOS QUE SE ENCUENTRAN EN ALGUNA DE ELAS.
SE DETECTAN LOS SIGUIENTES ALUMNOS CON LOS QUE DEBE TRABAJARSE LA FORTALEZA.

- 1ºA FATIMA MONSERRAT Y CRISTIAN
- 1ºB MICHEL
- 2ºB DENEVAN
- 3ºB CONSTANZA
- 3ºA EDUARDO E. ...
- 3ºB JOSHUA, YANIA, JONATHAN.

A CONTINUACIÓN SE COMENTA ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE RECORDAR LOS AVANCES RAZONABLES EN LAS PLANEACIONES PARA LOS ALUMNOS CON MAYOR NECESIDAD.

POSTERIORMENTE SE REALIZÓ UN ANÁLISIS DE RESULTADOS EN CUANTO A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- LECTURA
- ESCRITURA
- MATEMÁTICAS
- PARTICIPACIÓN
- ASISTENCIAS
- ACTITUD PARA RELACIONARSE

DE RECORDAR, LOS DATOS DE MANERA GENERAL Y SE HIZO LA COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS PASADOS. SE REALIZARON COMENTARIOS SOBRE DIVERSAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PARA FAVORECER LOS ASPECTOS ANTERIORES. ENTRE LAS ESTRATEGIAS SE MENCIONARON LAS SIGUIENTES:

- JUEGO "VALOR PERSONAL" CON BOTELLAS LLENAS DE SEMIAGUA.
- OPERACIONES BÁSICAS AL INICIO DEL DÍA.
- LECTURA EN VOZ ALTA
- INTERCAMBIO DE LIBROS.
- APUNTO DE VIDEOS Y CARTONETAS.
- TÉCNICA DEL CAMPEÓN.
- USO DEL MATERIAL CONCRETO.
- TRABAJO CON EL TANGRAM.
- LECTURA DE DIVERSOS TEXTOS.

2 - Asuntos Generales

Se comentan los acuerdos de las sesiones 1 a la 4 intensiva, se organiza el colectivo para las inscripciones y reinscripciones de 1^a a 6^a, se asignan comisiones tratando de que cada docente este como coordinador de una. Se realiza la organización de las actividades marcadas en la RME para impactar en la convivencia sana y pacífica. Los días económicos serán pedidos con anticipación de dos días. Trámites personales serán realizados durante periodo de tiempo entre turno y turno.

Acuerdos y/o Compromisos	Responsable	Prioridad a la que aplica	Fecha de implementación	Fecha de Terminación
Asignación de periódico mural AGOSTO Dirección, SEPTIEMBRE 1, OCTUBRE 2A, NOVIEMBRE 2B, DICIEMBRE 3A, ENERO 3B, FEBRERO 4A, MARZO Educación Física, ABRIL 4B, MAYO 5A, JUNIO TIC, JULIO 6a	MARIA ISABEL HERNANDEZ MIXCA	Convivencia Escolar	21/08/2017	09/07/2018
Se enviará vía correo electrónico el formato de planeación, formato para diagnóstico, formato de padres lectores y citatorios	MINERVA SERNA GALVAN	Mejora de Aprendizajes	18/08/2017	31/08/2017
Los docentes entregarán planeaciones los días 15 y 30 de cada mes	MINERVA SERNA GALVAN	Mejora de Aprendizajes	18/08/2017	31/08/2017
Los requisitos que debe tener la bitácora de grupo, Fecha, Nombre del alumno, Situación, Acuerdos y compromisos, Firma del padre o tutor, Firma del docente, Vo. Bo.	MINERVA SERNA GALVAN	Convivencia Escolar	21/08/2017	09/07/2018
Protección Civil: encargadas profesoras Isabel y Sonia	SONIA CRUZ GUERRERO	Convivencia Escolar	21/08/2017	09/07/2018
Ecología: encargadas profesoras Diana y Mansol	DIANA ALEJANDRA MARTINEZ LUNA	Mejora de Aprendizajes	21/08/2017	09/07/2018
Representante Sindical: encargada profesora Ma. Alejandra	MARIA ALEJANDRA SANCHEZ SOTELO	Convivencia Escolar	21/08/2017	09/07/2018
Acción Social: encargada profesora Paola	PAOLA PEREZ FRAUSTO	Convivencia Escolar	21/08/2017	09/07/2018
Cultura y Artística: encargado profesor Christopher	CHRISTOPHER MORALES	Alto a la deserción y	21/08/2017	09/07/2018

SESIÓN ORDINARIA 7

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 14:00 hrs del 24 de mayo del 2019, se reunió el personal que se cita al calce de esta acta en el Centro de Trabajo ADOLFO CISNEROS CAMARA con CCT 09DPR3252M convocados por el (la) Director(a) que preside el Consejo Técnico Escolar, bajo la siguiente:

AGENDA

- 1.-Bienvenida
- 2.-Lista de Asistencia
- 3.-Maltrato Infantil (PGR)
- 4.-Intervención pedagógica: Flexibilidad /Ajustes
- 5.-Evaluación: ACUERDO número 11703/19
- 6.-Asuntos Generales

Desarrollo

1.-Bienvenida

La Directora Minerva Serna Galván da la bienvenida al colectivo dando inicio a la sesión 7 de los Consejos Técnicos Escolares Ordinarios del ciclo escolar 18 - 19; realiza el pase de lista. Se proyecta el mensaje del Secretario de Educación Pública C. Esteban Moctezuma Barragán, al finalizar se realiza un análisis de dicho mensaje.

2.-Lista de Asistencia

NOMBRE	PUESTO
ERIKA GUADALUPE MIRANDA VARGAS	MAESTRO DE GRUPO
REYNALDO PAZ BELLO	MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
FAVIOLA RODRIGUEZ LUNA	MAESTRO DE GRUPO
NORMA CANO MARTINEZ	MAESTRO DE GRUPO
VERÓNICA ESPINOSA LOPEZ	MAESTRO DE GRUPO
ISMAEL MELCHOR PALACIOS	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN ESCOLAR
JESSICA NALLELY CHAVERO VARGAS	MAESTRO DE GRUPO
JESSICA CANO GONZALEZ	MAESTRO DE GRUPO
SONIA CRUZ GUERRERO	MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA
MARIA ISABEL HERNANDEZ MIXCA	SUBDIRECTOR ACADÉMICO
MARIA DEL PILAR ROSALES PALOMINO	MAESTRO DE GRUPO
PAOLA PEREZ FRAUSTO	MAESTRO DE GRUPO

Anexo 19

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN
CICLO 2018-2019

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PROGRAMAS ESTATALES				RECURSOS DE LOS PROGRAMAS
PROGRAMA	NOMBRE DE PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	METAS DE LA ESCUELA	MONTO
E.44 Útiles y uniformes escolares.	(X)	NO APLICA	QUE EL 100% DE LAS VINCULACIONES Y GESTIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO SEAN EN TIEMPO Y FORMA PARA CONTRIBUIR A LA ADQUISICIÓN DE LOS VALORES DE ÚTILES Y UNIFORMES DEL ALUMNADO DE LA ESCUELA DE MANERA TAL QUE EN ESTE ASPECTO CUENTEN CON LO NECESARIO PARA	\$0 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

6. Continuando con el orden del día, el director (a) de la escuela o quien ejerce la función directiva presenta la ruta de mejora del centro escolar para el periodo 2018-2019.

LÍNEAS PARA COADYUVAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LA RUTA DE MEJORA	ACCIONES PARA COADYUVAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LA RUTA DE MEJORA
2. Mejora del aprendizaje, lectura, escritura y matemáticas	LLEVAR LA CARTILLA DE LECTURA, PARA QUE LOS ALUMNOS LEAN POR LO MENOS 10 LIBROS EN EL CICLO ESCOLAR. PLANIFICACIONES, ELABORACIÓN DE LOS AJUSTES Y FLEXIBILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES EN LOS ALUMNOS QUE ENFRENTAN BAP.
5. Abatir el rezago y el abandono escolar	FIRMAR ACUERDOS Y COMPROMISOS PARA CUBRIR ASISTENCIAS. INFORMAR SOBRE LOS ASPECTOS A EVALUAR DURANTE EL TRIMESTRE.
6. De Convivencia escolar	ACTIVIDAD DE LA AMISTAD ENTRE ESCUELAS. CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL MARCO PARA LA CONVIVENCIA.

7. En desahogo del orden del día, el director (a) de la escuela o quien ejerce la función directiva, da a conocer al Consejo Escolar de Participación Social, el calendario escolar, presentación de la plantilla de personal y la normalidad mínima que deberá cumplir el centro escolar, en el siguiente orden:



3. Participación del Consejo Escolar en el manejo de recursos materiales y económicos. _____

¿Cómo participa el Consejo Escolar en el manejo de los recursos económicos y materiales que recibe la escuela por parte de los programas educativos?

En el caso de:	Toma decisiones y administra los recursos conjuntamente con el director del plantel.	Recibe información por parte del director sobre los recursos asignados, pero no interviene en su administración y seguimiento.
Federal	SI	SI
Estatad	SI	SI

4. Seguimiento de avance sobre las acciones que el consejo escolar en su plan de trabajo ha desarrollado para coadyuvar con el cumplimiento de la Ruta de Mejora para el periodo 2018-2019:

LINEAS PARA COADYUVAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LA RUTA DE MEJORA	ACCION	Informe final
		1. Retrasado de acuerdo con lo previsto a la fecha. 2. De acuerdo con lo previsto a la fecha.
De Convivencia escolar	ACTIVIDAD DE LA AMISTAD ENTRE ESCUELAS.	Retrasado de acuerdo con lo previsto a la fecha.
	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN PARA LA APLICACION DEL MARCO PARA LA CONVIVENCIA.	De acuerdo con lo previsto a la fecha.
Mejora del aprendizaje, lectura, escritura y matemáticas	LLEVAR LA CARTILLA DE LECTURA, PARA QUE LOS ALUMNOS LEAN POR LO MENOS 10 LIBROS EN EL CICLO ESCOLAR.	De acuerdo con lo previsto a la fecha.
	PLANIFICACIONES, ELABORACION DE LOS AJUSTES Y FLEXIBILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES EN LOS ALUMNOS QUE ENFRENTAN BAP	De acuerdo con lo previsto a la fecha.



X. De inclusión educativa	Atención a los niños de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje.	Las acciones están de acuerdo al programa de actividades
X. De inclusión educativa	Reuniones con padres de familia	Las acciones están de acuerdo al programa de actividades
XI. De Contraloría Social	Acompañar y participar en la administración de recursos con la Asociación de Padres de Familia.	Las acciones están de acuerdo al programa de actividades
XI. De Contraloría Social	Seguimiento a las actividades y manejo de recursos de los programas federales, estatales, municipales y escolares.	Las acciones están de acuerdo al programa de actividades
XI. De Contraloría Social	Gestión de recursos y adquisición de bienes.	Las acciones están de acuerdo al programa de actividades

Anexo 20



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Administración Federal de Servicios Educativos en la CDMX
 Dirección General de Servicios Educativos Itzamalpa
 Dirección Regional de Servicios Educativos Centro
 Zona Escolar N° 15
 Escuela Adolfo Cisneros Cárdena
 C.C.T. 6908832028

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".
 Fecha de aplicación: Del 21 de mayo al 01 de junio 2018.

CAMPO: EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y **ASIGNATURA:** HISTORIA
FORMATIVO: SOCIAL
BLOQUE: 5
COMPETENCIAS: Comprensión del tiempo y del espacio históricos. Manejo de información histórica. Formación de una conciencia histórica para la convivencia

APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la multicausalidad del movimiento de independencia. Distingue el pensamiento político y social de Hidalgo, Allende y Morelos para sentar las bases de la independencia 		<p>Instrumentos: Control de tareas y trabajos</p> <p>Producto final: Notas y ejercicios en el cuaderno. Resumen de las conspiraciones contra el virreinato Cuadro de acciones de Hidalgo y Allende.</p>
<p>SECUENCIA DIDÁCTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Preguntaré a los alumnos ¿qué es una conspiración?, ¿por qué creen que se hace una conspiración?, ¿cuáles serán las consecuencias de una conspiración?, ¿cuál sería una causa de conspiración en la escuela? Leerán la página 165 sobre las conspiraciones contra el Virreinato y destacar los antecedentes de la Independencia, el descubrimiento de las conspiraciones y sus razones. Harán un resumen del texto anterior. Observarán la imagen de la pág. 166 y responderán, ¿qué están haciendo?, ¿qué expresan sus rostros?, ¿cómo están vestidos?, ¿a qué grupo social pertenecen? Escribirán un título para la imagen y explicarán por qué se eligió dicho título. Comprendo y aplico. Copiarán el esquema de la pág. 167 en el cuaderno y completarlo escribiendo las causas políticas, económicas, sociales y culturales de la Independencia. <p>2. El inicio de la guerra y la participación de Hidalgo y Allende.</p> <ul style="list-style-type: none"> Preguntaré a los alumnos ¿qué es una guerra?, ¿cómo sería una guerra en la época de la Nueva España?, ¿sería igual que las guerras que vemos en televisión?, ¿cómo se llevaban los mensajes anteriormente?, ¿qué tipo de armas usaban? Platicaremos acerca de la Guerra de Independencia, sobre la madrugada del 16 de septiembre y cómo don Miguel Hidalgo convocó a la gente en la Iglesia de Dolores. Leerán las pág. 168 a la 170 y reunidos en equipo hacer un cuadro donde concentren las acciones de Hidalgo y Allende en la guerra de Independencia. 		

10 de agosto de 1960 N° 42, Col. Lomas de Reforma 5ª Sección, C.P. 06158, Del. Cuauhtémoc, México
 Tel: (55) 56485488 e09qpc222a@sege@edp.gob.mx



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

PERSONAJE	¿CUÁL FUE SU PARTICIPACIÓN EN EL INICIO DE INDEPENDENCIA?
ALLENDE	
HIDALGO	

- Socializarán el cuadro anterior de manera grupal.
- Leerán el dato interesante donde se muestra un fragmento del decreto contra la esclavitud que escribió Don Miguel Hidalgo. *Página 270.*

AJUSTES RAZONABLES/FLEXIBILIDAD CURRICULAR:

Realizar ejercicios de manera colectiva para apoyar a los chicos que enfrentan BAP



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

AUTOEVALUACION:

Realización de autoevaluaciones sugeridas por los libros de texto

FOMENTO A LA LECTURA, TÉCNICA DE ESTUDIO A IMPLEMENTAR, ACCIONES PARA LA MEJORA AL APRENDIZAJE EN PENSAMIENTO MATEMÁTICO

LECTURA EN VOZ ALTA E INDIVIDUAL
EJERCICIOS PARA EL RAZONAMIENTO Y ACTIVACION DEL PENSAMIENTO

TÉCNICA DE INTEGRACIÓN

TRABAJO EN EQUIPO

PROYECTO O ACCIONES A DESARROLLAR DESDE LA RME Y LA EGME.

OBSERVACION DOCENTE ENTRE ESCUELAS
MAPA MENTAL
USO DEL CUADRO SINÓPTICO
CUADRO COMPARATIVO

ELABORÓ
[Firma]
PAVIOLA RODRIGUEZ LUNA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS CENTRO
ZONA ESCOLAR N° 13
Escuela Adolfo Casasola Cámara
C. C. T. 0909012526
Vo. Bo. DIRECCIÓN
[Firma]
MINERVA SERNA GALVÁN

FECHA DE ENTREGA
30 DE ABRIL DE 2018



CAMPO: PENSAMIENTO MATEMÁTICO
FORMATIVO:
BLOQUE:
COMPETENCIAS:

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS

16 abril al 20 de abril

EJES TEMÁTICOS: Forma, espacio y medida. como Aproximado del perímetro y del área de figuras poli gónales mediante diversos procedimientos, como tabulados, yuxtaposición de triángulos sobre una recta horizontal, etc.

APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<p>Resuelve problemas que impliquen calcular el perímetro y el área de un rectángulo cualquiera, con base en la medida de sus lados.</p>	<p>Aprendizajes previos: Perímetro de una figura en el contorno De inicio: Área en la medida de su superficie, cm^2, dm^2, m^2, km^2. Observa las imágenes y mide el contorno así como para el área, así, con figuras de área. De desarrollo: Utilizar imágenes empastadas para que el alumno encuentre el perímetro y el área. De cierre: Resolver problemas que impliquen calcular el perímetro y el área de un rectángulo cualquiera con base en la medida de sus lados.</p> <p style="text-align: right;">146-154. P5 y 163</p>	<p>Instrumentos:</p>
<p>ESTRATEGIAS DIDACTICAS: Utilizo diversos métodos para obtener el perímetro y el área de polígonos. Interpretar información para construir o formular una fórmula con la que se calcule el área del rectángulo.</p>		
<p>JUSTES RAZONABLES/FLEXIBILIDAD CURRICULAR: Se trabajaron figuras en las cuales estaban en hojas cuadradas y eso les facilitó el aprendizaje.</p>		



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

FOMENTO A LA LECTURA, TÉCNICA DE ESTUDIO A IMPLEMENTAR, ACCIONES PARA LA MEJORA AL APRENDIZAJE EN PENSAMIENTO MATEMÁTICO

Lectura Diaria - "comprensión lectora"

TÉCNICA DE INTEGRACIÓN

→ Trabajos entre pares, adicional interacciones con los alumnos de 4º B.

PROYECTO O ACCIONES A DESARROLLAR DESDE LA RME Y LA EGME.

Elaboración de fichas de lectura y ejercicios de comprensión lectora para los alumnos de 4º B. Se trabajará en sesiones de 15 minutos al día, utilizando el método de lectura silenciosa y posterior discusión en grupo. Se evaluará el progreso de los alumnos mediante cuestionarios y debates.



ELABORÓ
VERÓNICA ESPINOSA LOPEZ

Vc. Bc. DIRECCIÓN
PROFRA. MINERVA SERNA GALVÁN

FECHA DE ENTREGA
10/01/18

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Grupo: SEXTO Grado: "A"

Planificación del: BLOQUE III Fecha de aplicación: 8 al 19 de enero de 2018.

CAMPO FORMATIVO: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN **ASIGNATURA:** ESPAÑOL
ÁMBITO: **PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE:**
TIPO DE TEXTO: Escribir un relato histórico para el acervo de la biblioteca de aula **BLOQUE III**
COMPETENCIAS: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender e Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.

APRENDIZAJES ESPERADOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	EVALUACIÓN
<p>Establece el orden de los sucesos relatados (sucesión y simultaneidad). Infiere fechas y lugares cuando la información no es explícita, usando las pistas que el texto ofrece. Reconoce la función de los relatos históricos y emplea las características del lenguaje formal al escribirlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en forma individual Trabajo en binas para comentar las actividades realizadas Uso de la descripción de una lámina de "Aprender a mirar" para la observación de detalles Formar equipos mediante la dinámica "Se hunde el barco" Completar la copia del texto para hacer la biografía y autobiografía. 	<p>Instrumentos: Registro de realización de actividades Participación</p> <p>Producto final: un relato histórico para la escuela</p>

ACTIVIDADES

Aprendizajes previos: Identificar las características de los relatos históricos

De inicio: En plenaria se abordarán las preguntas que vienen en los libros, en la pág. 87. De las repuestas emitidas por los alumnos se realizara una sola repuestas grupal se registrará en el cuaderno

De desarrollo:

Se analizara el relato histórico de la expropiación petrolera que se encuentra en la pág. 88

Retomando las preguntas de inicio se reformularan de acuerdo al análisis que se realice del tema con apoyo del su profesor.

De cierre: Realizar una conclusión sobre que son los relatos históricos, sus características y funciones.

Con apoyo del profesor se realizara un mapa mental del tema con información convencional.

De inicio: Se realizará una lectura de las págs. 89 y90 de manera grupal.

- Se resaltaran las ideas principales del texto y se registraran en la libreta
- Se abrirá una lluvia de ideas ¿qué otras fuente documentales conocen
- Se realizará una lista de ellas.

De desarrollo: Se acudirá a la biblioteca de la escuela y se revisara el tipo de fuentes informativas con las que cuenta.

- Se dividirá al grupo en equipos y seleccionaran aquellas fuentes que les pueden ayudar para elaborar un relato histórico.

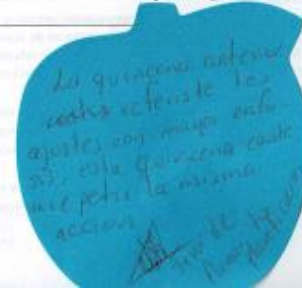


"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

- Se les pedirá a los equipos compartan los libros que seleccionarán y explique el ¿por qué?
 - El profesor intervendrá en caso de que haya dudas o aclaraciones.
- De cierre:** Se explicare realizaran fichas informativas, con apoyo el profesor explicará cómo se realizan dichas fichas y realizaran un ejemplo de manera grupal.
- Se les solicitará que busques otras fuentes de información en sus casas que les puedan servir para elaborar su relato histórico y realice fichas informativas que le apoyen a su relato.
- De inicio:** Se retomará el texto de la expropiación petrolera y el profesor indicará que subrayen algunas palabras.
- Con las palabras subrayadas se les cuestionara a los alumnos que indican esas palabras en el texto.
 - Las hipótesis se registraran en las libretas y se utilizarán en el desarrollo del tema.
- De desarrollo:** Para darle convencionalismo al tema el profesor se apoyara del pequeño texto de la pág. 91
- Se retomarán las preguntas de inicio y lo leído en el libro, se realizara un mapa mental de los adverbios.
- De cierre:** El profesor les dará a los alumnos un relato histórico, les pedirá que identifiquen los adverbios y los clasifiquen.
- Su clasificación las registraran en sus libretas.
- De inicio:** Utilizando el texto dado por el profesor se les pedirá que identifiquen los verbos del texto.
- El profesor les realizará preguntas ¿en qué tiempo están conjugados?, se realizará una clasificación de los verbos.
- De desarrollo:** Abordar el tema con lo propuesto en el libro pág.93. Se realizará u cuadro similar al del libro y se clasificaran nuevamente los verbos que identificaron en la lectura.
- Se verificará si está bien clasificados con la intervención del profesor.
 - Con la intervención didáctica de la maestra se realizara un apunte de los tiempos verbales.
- De cierre:** Se le solicitara a los alumnos realicen conjugaciones en los tiempos verbales revisados en su libreta.
- Se le indicara que se fije en las acentuaciones y terminaciones de cada tiempo verbal.
 - Seleccionar el tema de su relato histórico.

AJUSTES RAZONABLES/FLEXIBILIDAD CURRICULAR:

Trabajo guiado con Erick para llevar a cabo la secuencia general del grupo, apoyo de compañeros para guiarlo. Fomentar la lectura en voz alta para integrarlo a la participación.





"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

PROYECTO O ACCIONES A DESARROLLAR DESDE LA RME Y LA EGME.

Trabajo con el código de color
Elaborar organizadores gráficos
Lectura en voz alta
Actividades para empezar bien el día



ELABORÓ

NORMA CANO MARTÍNEZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS
EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
EDUCATIVOS INTEGRIDAD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SERVICIOS
EDUCATIVOS CENTRO
SUBDIRECCIÓN DE ZONAS
DISTRICCIÓN DE SERVICIOS
EDUCATIVOS EN EL CENTRO
C.C.T. 0009923300

VALIDÓ Y DIRECCIÓN

PROFRA MINERVA SERNA GALVÁN

FECHA DE ENTREGA

08/01/2018



NOMBRE DE LA DOCENTE: SANDRA LEÓN LEÓN	GRADO: 2°	GRUPO: A
TRIMESTRE: I	FECHA DE APLICACIÓN: DEL 19 AL 23 DE OCTUBRE 2020.	

CAMPO DE FORMACION	LENGUAJE Y COMUNICACION
ASIGNATURA	Lengua materna. ESPAÑOL
PROPOSITO POR NIVEL	Los estudiantes avancen en la apropiación y el conocimiento de prácticas sociales del lenguaje vinculadas con su participación en diferentes ámbitos.
ENFOQUE	Prácticas sociales del lenguaje.
AMBITO	ESTUDIO
PRACTICA SOCIAL DEL LENGUAJE	Comprensión de textos para adquirir nuevos conocimientos. Creaciones y juegos con el lenguaje poético
APRENDIZAJE ESPERADO	<ul style="list-style-type: none"> • Explora textos en los acervos para seleccionar aquellos que le permitan saber más sobre el tema que le interesa • Utiliza diferentes indicadores como: título, subtítulo, estructura, ilustraciones para seleccionar materiales que puedan cumplir con sus propósitos. • Lee los textos e identifica qué información le ofrece cada uno sobre el tema de su interés. • Lee para otros cuidando el volumen de su voz y la entonación. • Escucha atentamente la lectura en voz alta que realizan sus compañeros.

Actividad de surgimiento/ inicio: Lunes: <ul style="list-style-type: none"> o Observa la programación de Lengua Materna con el tema "¿Qué nos informan los libros?" Martes: <ul style="list-style-type: none"> o Observa la programación de Lengua Materna con el tema "Busco información y redacto notas". Miércoles: <ul style="list-style-type: none"> o Observa la programación de Lengua Materna con el tema "Elección de coplas". 	Recursos: Programación Aprende en casa II Aprendizajes clave Libros de texto Cuaderno Referencias: Programación Aprende en casa II Aprendizajes clave Libros de texto
Actividad de realización/ desarrollo: Lunes: <ul style="list-style-type: none"> o Comenta con papá, mamá o tutor el tipo de información que podemos encontrar en los libros. Martes: <ul style="list-style-type: none"> o Comenta con papá, mamá o tutor lo que comprendiste del tema. o Busca en casa algún libro que contenga información importante o de tu interés. Miércoles: <ul style="list-style-type: none"> o Comenta con papá, mamá o tutor qué es una copla. 	
Actividad de finalización/ cierre: Lunes:	





<ul style="list-style-type: none"> o Explora tu libro de Conocimiento del Medio y escribe en tu cuaderno qué tipo de información encontraste. <p>Martes:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Lee con la ayuda de mamá, papá o tutor el libro que elegiste y escribe de manera breve lo que aprendiste después de realizar la lectura. <p>Miércoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Lee las coplas de la página 65, subraya las palabras que cambian en cada versión. o Copia y contesta en tu cuaderno las dos preguntas que se encuentran al final de las coplas. 	
<p>Evaluación: Identifica información de su interés en diferentes textos. Escribe de manera breve lo aprendido después de la lectura de un texto. Reconoce la rima en las coplas. Conoce qué es una copla.</p>	<p>Instrumentos de evaluación: Listas de cotejo Rúbricas Cuadernos Libros</p>

Ajustes Razonables / Flexibilidad Curricular PLANEACIÓN INCLUSIVA	
<p>Actividades permanentes: Lectura de oraciones o palabras cortas. Dictados de palabras y oraciones. Sesiones virtuales para reforzar o retroalimentar contenidos cada viernes a partir de las 3 de la tarde.</p>	<p>Recursos. Cuadernillos Cuaderno Plataformas digitales (MEET) Computadora Diapositivas</p>



Anexo 21

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa
Dirección Regional de Servicios Educativos Centro
Escuela Adolfo Cisneros Cámara
C.C.T. 09DPRJ252M

Docente: JESSICA NALLELY CHAVERO VARGAS
Grupo: 1° A

No	Mes	Fecha entrega	de	Firma	de	Observaciones
1	Agosto 2ª quincena	27/08/19		[Firma]		
2	Septiembre 1ª quincena	3/09/19		[Firma]		
3	Septiembre 2ª quincena	18/09/19		[Firma]		
4	Octubre 1º quincena			[Firma]		10 al 21 SEPT
5	Octubre 2ª quincena			[Firma]		
6	Noviembre 1ª quincena	24/10/19		[Firma]		
7	Noviembre 2ª quincena	07/06/19		[Firma]		
8	Diciembre 1ª quincena	11/06/19		[Firma]		
9	Enero 1ª quincena	28/01/19		[Firma]		
10	Enero 2ª quincena	28/01/19		[Firma]		
11	Febrero 1ª quincena	07/02/19		[Firma]		
12	Febrero 2ª quincena	07/02/19		[Firma]		04-08/02/19
13	Marzo 1ª quincena	03/19		[Firma]		
14	Marzo 2ª quincena	03/19		[Firma]		4 al 29 marzo
15	Abril 1ª quincena	08-04-19		[Firma]		
16	Mayo 1ª quincena	08/04/19		[Firma]		
17	Mayo 2ª quincena	20-05-19		[Firma]		
18	Junio 1ª quincena	07/06/19		[Firma]		
19	Junio 2ª quincena	07/06/19		[Firma]		

ATENTAMENTE

MINERVA SERNA GALVÁN
DIRECTORA DE LA ESCUELA



Docente: VERÓNICA ESPINOSA LÓPEZ

Grupo: 4° A

vacaciones	No	Mes	Fecha de entrega	Firma de entrega	Observaciones
	1	Agosto 2ª quincena			
	2	Septiembre 1ª quincena	04/09/18	[Firma]	3-9 xp.
	3	Septiembre 2ª quincena	17/09/18	[Firma]	
	4	Octubre 1ª quincena	14/01/19	[Firma]	Se realizan observaciones que son necesarias implementar
	5	Octubre 2ª quincena	14/01/19	[Firma]	ajustar para la mejora de la práctica docente
	6	Noviembre 1ª quincena	14/01/19	[Firma]	
	7	Noviembre 2ª quincena	14/01/19	[Firma]	
	8	Diciembre 1ª quincena	14/01/19	[Firma]	3-14 diciembre.
	9	Enero 1ª quincena	21/01/19	[Firma]	Es necesario investigar y mejorar sobre la planeación
	10	Enero 2ª quincena	21/01/19	[Firma]	
	11	Febrero 1ª quincena	06-02/19	[Firma]	Se hace observación de S. D.
	12	Febrero 2ª quincena	06-03/19	[Firma]	18 al 6 marzo
	13	Marzo 1ª quincena			
	14	Marzo 2ª quincena	14/03/19	[Firma]	11-25 marzo
	15	Abril 1ª quincena	1 al 12/04	[Firma]	Entregó 08-04/19
	16	Mayo 1ª quincena	06/05/19	[Firma]	Necesario trabajar con la S. D.
	17	Mayo 2ª quincena	06/05/19	[Firma]	
	18	Junio 1ª quincena	19/06/19	[Firma]	
	19	Junio 2ª quincena	19/06/19	[Firma]	

ATENTAMENTE

MINERVA SERNA GALVÁN
 DIRECTORA DE LA ESCUELA



Docente: MARIA DEL PILAR ROSALES PALOMINO
Grupo: 5° B




Docente:
Grupo: 6°

No	Mes	Fecha entrega	de	Firma entrega	de	Observaciones	No	Me
1	Agosto 2ª quincena			?			1	Agc
2	Septiembre 1ª quincena	14 01 19					2	Sep
3	Septiembre 2ª quincena	14 01 19					3	Sep
4	Octubre 1º quincena	14 01 19					4	Oct
5	Octubre 2ª quincena	14 01 19					5	Oct
6	Noviembre 1ª quincena	14 01 19					6	Nov
7	Noviembre 2ª quincena	14 01 19				Falta 16 al 20 de Nov	7	Nov
8	Diciembre 1ª quincena	14 01 19					8	Dici
9	Enero 1ª quincena 7 al 18 ene	05-02-19					9	Ene
10	Enero 2ª quincena 20 al 31	05-02-19				Falta 21 al 25	10	Ene
11	Febrero 1ª quincena	9-02-19					11	Febr
12	Febrero 2ª quincena	18 02 19					12	Febr
13	Marzo 1ª quincena	26 02 19					13	Mar
14	Marzo 2ª quincena	26 02 19					14	Mar
15	Abril 1ª quincena	08-04-19					15	Abri
16	Mayo 1ª quincena	23 05 19					16	May
17	Mayo 2ª quincena						17	May
18	Junio 1ª quincena	19 06 19					18	Junio
19	Junio 2ª quincena	19 06 19					19	Junio

ATENTAMENTE

MINERVA SERNA GALVÁN
DIRECTORA DE LA ESCUELA

Anexo 22

 		Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa Dirección Regional de Servicios Educativos Centro Zona 15 de Educación Primaria Adolfo Cisneros Cámara 090PR3252M																																						
ESPAÑOL QUINTO GRADO VALORACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EDUCACIÓN ESPECIAL CICLO ESCOLAR 2020-2021																																								
Puntos	NOMBRE DEL ALUMNO - ALUMNA																																							
	N DE LISTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35				
	Participa en el intercambio de opiniones con otros, de manera asertiva.																																							
4	Escucha y respeta los puntos de vista de otros y expresa sus acuerdos y desacuerdos de manera clara y coherente.																																							
3	Comunica sus ideas o puntos de vista respecto a un tema de forma clara y fluida aportando algunas ideas nuevas.																																							
2	Expresa sus ideas u opiniones respecto a un tema de forma concreta y requiere de preguntas para ampliar la información.																																							
1	Solo de forma dirigida expresa ideas y opiniones breves respecto de un tema.																																							
	Empieza el ritmo, la modulación y la entonación al leer diversos textos en voz alta, para darle la intención.																																							
4	Lee en voz alta cuidando el ritmo y haciendo pausas que den el sentido y los momentos del texto para que éste se comprenda.																																							
3	Lee en voz alta haciendo las pausas correspondientes ante los signos de puntuación esforzándose por darle la entonación adecuada al texto.																																							
2	Al leer en voz alta procura pronunciar correctamente y hacer las pausas correspondientes ante los signos de puntuación.																																							
1	Lee en voz alta sin entonación ni ritmo y solo hace las pausas correspondientes ante los signos de puntuación al marcarlo.																																							
	Recupera los datos relevantes de un texto leído.																																							
4	Deduce acontecimientos, datos o ideas implícitas y explícitas en un texto leído.																																							
3	Localiza algunos acontecimientos, datos o ideas explícitas que se le solicite de un texto leído.																																							
2	Con apoyo localiza información que se le solicite de un texto leído.																																							
1	De manera dirigida identifica datos mínimos que se le soliciten de un texto leído.																																							
	Establece relaciones de causa y efecto entre las partes de una narración.																																							
4	Escribe diversos tipos de narraciones de forma ordenada y clara, tomando en cuenta el inicio, el desarrollo y final del mismo.																																							
3	Al escribir diversos tipos de narraciones procura hacerlo de forma clara y coherente, logrando comunicar la idea central de la historia.																																							
2	Con apoyo escribe diversos tipos de narraciones esforzándose por ser claro y coherente al expresar sus ideas.																																							
1	Escribe diversos tipos de narraciones con poca claridad y coherencia al expresar sus ideas.																																							
3	Al escribir diversos tipos de narraciones procura hacerlo de forma clara y coherente, logrando comunicar la idea central de la historia.																																							
2	Con apoyo escribe diversos tipos de narraciones esforzándose por ser claro y coherente al expresar sus ideas.																																							
1	Escribe diversos tipos de narraciones con poca claridad y coherencia al expresar sus ideas.																																							
Elaboró:																											Vo.Bo.		Dir. Marbella Nava Torres											
10 de agosto de 1860 N° 42, Col. Leyes de Reforma 3ª sección, Alcaldía Iztapalapa, 09310, CDMX 56002126 Tel: 55 56405498 e09dpr325m@aeefcm.gob.mx																																								
Fundamento de la rubrica:		Con la finalidad de apoyar en el aprendizaje a distancias y de que el lenguaje que se enseña sea utilizado con los mismos propósitos que en la vida extraescolar y su aprendizaje resulte útil en la vida de los alumnos																																						
Propósito de la enseñanza del Español en la Educación Básica:		Utilicen eficientemente el lenguaje para organizar su pensamiento y su discurso; analicen y resuelvan problemas de la vida cotidiana; accedan y participen en las distintas expresiones culturales Logren desempeñarse con eficacia en diversas prácticas sociales del lenguaje y participen de manera activa en la vida escolar y extraescolar. Sean capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales Reconozcan la importancia del lenguaje para la construcción del conocimiento y de los valores culturales, y desarrollen una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.																																						
Enfoque Pedagógico:		La finalidad del campo de formación Lenguaje y comunicación es el desarrollo de competencias comunicativas a partir del uso y estudio formal del lenguaje, en la Educación Básica se busca que los alumnos:																																						

Anexo 23

SisAT (2018 – 2019)



Anexo 24

PLANEA (2018 – 2019)



Información del contexto



Reporte escolar

Clima de participación y respeto en el aula

Frecuencia con que los maestros realizan las siguientes actividades, en opinión de los alumnos de 6to grado:

